



2473

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Acta Ordinaria 06-2.021

Acta número **SEIS** de la Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Barva, en el Salón de Sesiones, a las diecisiete horas con cero minutos del día **25 de enero de 2021**, con la asistencia de los siguientes miembros:

REGIDORAS Y REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez – **Presidenta Municipal**

Sra. María Isabel Montero Segura- **Vicepresidenta Municipal**

Sr. Marvin Mora Ríos

Licda. Heidi Murillo Calvo

REGIDORAS Y REGIDORES SUPLENTE

Sr. Andrés Alberto Arguedas León

Sr. José Pablo Cerdas Mora

Sr. Lilliana Hernández Castro

Sr. Randall Chavarría Oviedo (en Propiedad)

Sr. Víctor Hugo Cubero Morales

SINDICAS Y SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Eliecer Villalobos Mata

Sra. Celenia Prendas Montero

Sra. Mayra Patricia Carvajal Calderón

Sr. Carlos Mejía Arias

Sr. Juan Diego Araya Herrera

SINDICAS Y SÍNDICOS SUPLENTE

Srita. Natalia Villalobos Zárate

Sr. José David Segura Carballo

Sr. Inés María Bogantes Monge

Sr. José Antonio Sandoval Bolaños

Sra. Jacqueline Araya Román

AUSENTES

Licda. Mónica Rebeca Hernández Segura (**con excusa**)

Sra. Georgeanna Guadalupe Soto Salas

Sr. Manuel Andrés Sánchez Rojas

ALCALDE MUNICIPAL

MSc. Jorge Antonio Acuña Prado

Bach. Cinthya Valerio Herrera
Secretaria Municipal AD-HOC

Preside

Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez



2474

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

ORDEN DEL DÍA

Capítulo I Aprobación del acta Ordinaria 04-2021 y Aprobación del Acta Extraordinaria 05-2021

Capítulo II Correspondencia

Capítulo III Asuntos de la Presidencia

Capítulo IV Dictámenes de Comisiones e Informes

Capítulo V Mociones de los Regidores (as)

Capítulo VI Asuntos de los Regidores y Síndicos

Capítulo VII Asuntos o Mociones de la Alcaldía

Capítulo VIII Control Político

La Presidenta Municipal Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez somete a votación el Orden del Día y es aprobado 5 votos

CAPITULO I APROBACIÓN DE ACTAS

Art. 01 Se somete a votación el Acta Ordinaria 04-2021 conforme al art. 48 del Código Municipal “**existe obligación de aprobar el Acta de cada Sesión, las actas no se votan, sencillamente se someten a aprobación mediante un acuerdo de mero trámite y carece de recursos**”

NO SE DAN MODIFICACIONES:

Aprueban el Acta Ordinaria 04-2021 los Regidores (as) Ingrid María Rodríguez Jiménez, María Isabel Montero Segura, Marvin Mora Ríos, Heidy Murillo Calvo.

El Concejo Municipal aprueba el Acta 04-2021 manteniéndose los votos negativos de la misma.

Art. 02 Se somete a votación el Acta Extraordinaria 05-2021 conforme al art. 48 del Código Municipal “**existe obligación de aprobar el Acta de cada Sesión, las actas no se votan, sencillamente se someten a aprobación mediante un acuerdo de mero trámite y carece de recursos**”

SE DAN MODIFICACIONES:

La Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez solicita se agreguen las respuestas dadas por el teniente a las preguntas de los miembros del Concejo Municipal.

La Síndica Propietaria Celenia Prendas Montero solicita se agregue su comentario en la audiencia del Teniente.

Aprueban el Acta Extraordinaria 05-2021 los Regidores (as) Ingrid María Rodríguez Jiménez, María Isabel Montero Segura, Marvin Mora Ríos, Heidy Murillo Calvo.

El Concejo Municipal aprueba el Acta 04-2021 manteniéndose los votos negativos de la misma.



2475

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

CAPITULO II CORRESPONDENCIA

Art. 01 Se recibe nota de la **Licda. Carolina Morales Sánchez Gestora Ambiental** que a la letra dice:

Al contestar favor referirse al Oficio N° GAM-019-2021
Barva, 15 de enero del 2021

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Barva
Presente

REF: Acuerdo NO. 924-2021

Asunto: El concejo Municipal acuerda solicitar a la Administración la visualización de un diseño del proyecto en el contexto de la generación de una empresa municipal en enlace con las organizaciones comunales, llámese Asociaciones de Desarrollo, para la generación de empleo y desarrollo de capacidades productivas y servicios a partir de residuos valorizables.

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de mi parte. En atención al Acuerdo NO. 924-2021, donde el Concejo Municipal Acuerda solicitar al Departamento de Gestión Ambiental “[...] solicitar a la Administración la visualización de un diseño del proyecto en el contexto de la generación de una empresa municipal en enlace con las organizaciones comunales, llámese Asociaciones de Desarrollo, para la generación de empleo y desarrollo de capacidades productivas y servicios a partir de residuos valorizables”, se procede a brindar el siguiente informe al respecto.

Primeramente, es importante mencionar que en el 2016 se realizó un estudio de caracterización y composición de los residuos sólidos generados en el cantón de Barva, en el sector domiciliario y comercial. La ejecución del estudio se desarrolló con base en la metodología del Programa CYMA (2012) “Guía de interpretación de la metodología para la realización de estudios de generación y composición de residuos sólidos”.



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

A continuación, se muestran los principales resultados de la caracterización de los residuos generados en Barva en el sector domiciliario y comercial:

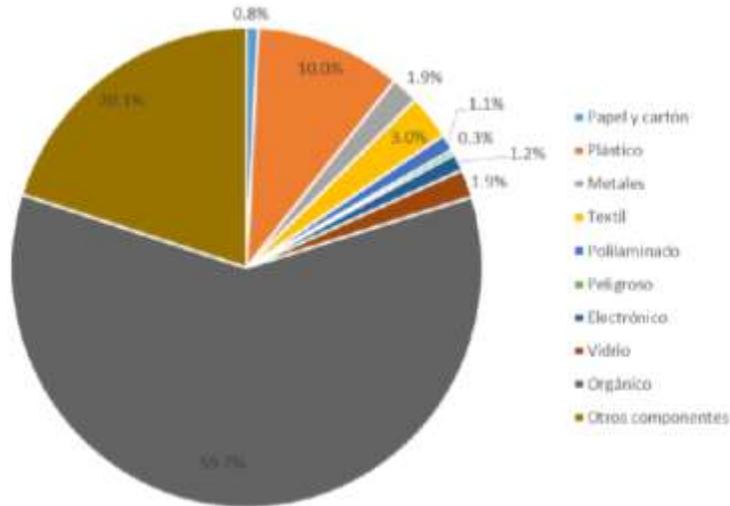


Figura 1. Caracterización de los residuos sólidos generados en el cantón de Barva en el sector domiciliario. Fuente: PMGIR 2018-2022.

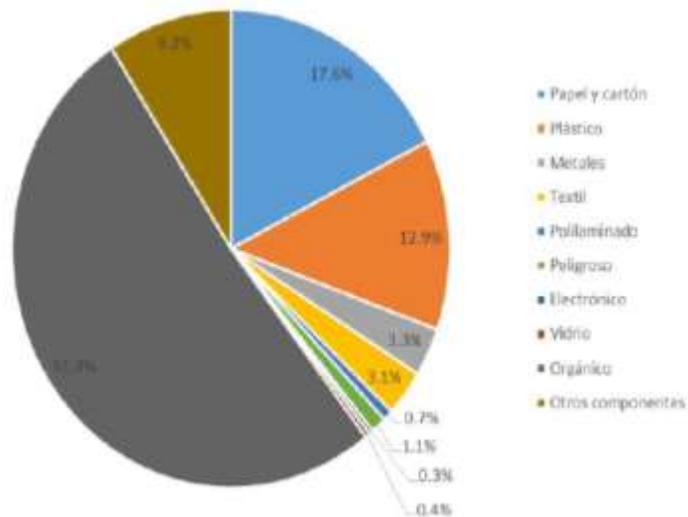


Figura 2. Caracterización de los residuos sólidos generados en el cantón de Barva en el sector comercial. Fuente: PMGIR 2018-2022.

Según la información de los gráficos anteriores, **más del 50%** de los residuos generados en el cantón de Barva, corresponden a **Residuos Orgánicos** y son los que se generan en



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

mayor cantidad. Seguido por el rubro de *Otros Componentes*, que corresponden en su mayoría a residuos no valorizables como desechos contaminados, estereofón, etc.

En cuanto a la generación de **residuos valorizables** (papel, cartón, plásticos, metales, polilaminado, electrónico y vidrio), el porcentaje de generación corresponde a un **35,2%** en el sector **comercial** y un **16,9%** en el sector **residencial**.

Considerando esta información cabe destacar que el Departamento de Gestión Ambiental como parte de sus proyectos a mediano plazo, está contemplando el desarrollo de un plan de manejo y separación desde la fuente de los residuos orgánicos, así como la construcción de un centro de acopio para la gestión de los mismos, ya que más de la mitad de los residuos generados en el cantón son de este tipo.

Otras razones que caben destacar sobre la importancia de darle un adecuado manejo a los residuos orgánicos son las siguientes:

- Durante su descomposición liberan gases de efecto invernadero como el metano, contribuyendo al cambio climático.
- Al darle un tratamiento alternativo se enviarían menos residuos al relleno sanitario, disminuyendo también la factura que se paga por concepto de tratamiento y disposición final de residuos.
- Al generar compost o abono orgánico se reintegran los nutrientes y la fertilidad al suelo.
- Corresponde a más de la mitad de los residuos generados en el cantón de Barva.

Es por lo anterior que el Departamento de Gestión Ambiental, ha considerado dar prioridad al manejo de los residuos orgánicos. Primeramente, buscando un sitio adecuado, que cumpla con las condiciones necesarias para el acopio, tratamiento y generación de abono orgánico.

Es necesario implementar un plan en el que paulatinamente se incorpore una ruta de recolección de este tipo de residuos, iniciando por los distritos urbanos del cantón, los cuales tienen menos zona verde y por ende menos posibilidades de dar un manejo a este tipo de residuos por sus propios medios.



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Por lo que se definirá una ruta en las zonas que contarán con el servicio. Dicho servicio se pretende que sea totalmente municipal, desde la recolección, el transporte, el tratamiento y la obtención del abono orgánico. Por lo que será fuente de empleo para las personas encargadas de la recolección y el transporte y las personas encargadas de darle tratamiento y generar el abono orgánico.

En cuanto a la solicitud expresa de la Comisión de Ambiente, se indica lo siguiente:

1. [...] **solicitar un informe al Departamento de Gestión Ambiental para análisis y valoración de los alcances del contrato de la empresa la Sylvia los costos que genera a la Municipalidad el tonelaje que se recolecta en general un balance de situación [...]**

A continuación, se muestra un gráfico que representa en promedio los residuos recolectados en las rutas de recolección de valorizables del cantón de Barva:

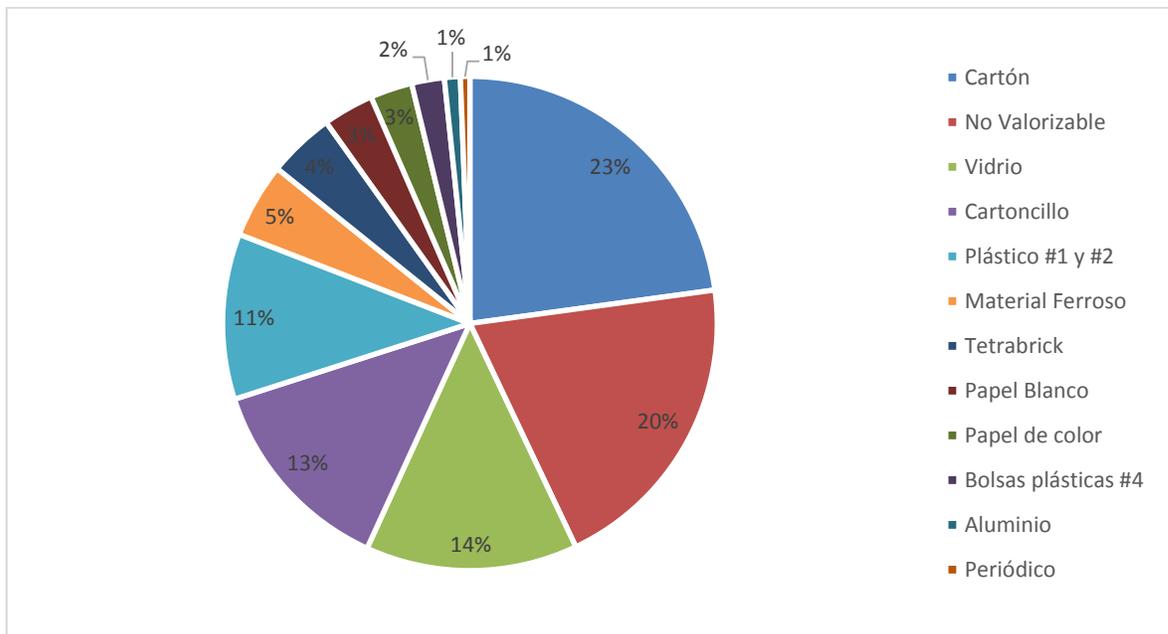


Figura 3. Caracterización de los residuos valorizables recolectados en las rutas de recolección de residuos valorizables.

Fuente: Elaboración propia, con datos proporcionados por el Centro de Acopio La Sylvia.



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Del gráfico anterior destaca que un **20%** de lo que se recibe en estas rutas corresponde a **No Valorizables**, por lo que se enfatiza que se debe fortalecer el trabajo de educación a la población en temas de clasificación de residuos valorizables y no valorizables.

Según la contratación por el servicio de recolección, separación, valorización y disposición final de los residuos sólidos valorizables generados en el cantón de Barva, Licitación Abreviada N° 2017LA-000001-01, el pago se realiza de forma quincenal por ruta completada (no por tonelaje recolectado) y en total son dos rutas al mes, la ruta N°1 es los primeros y terceros lunes del mes, en los sectores de San José de la Montaña, Buena Vista y San Pedro; la ruta N°2 es los primeros y terceros jueves de cada mes en los distritos de San Roque, Barva centro, Santa Lucía y San Pablo. Por **mes** se cancela a la empresa Centro de Acopio la Sylvia un total de **€3.175.000 colones**.

Dentro del contrato hay una sección que indica se debe dar un reintegro por cada kilogramo de material valorizable recolectado. Y se recibe en promedio un **reintegro** por los materiales valorizables recolectados por la empresa de **€275.000 colones al mes**, para un **promedio anual de €3.300.000 colones**.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de kilogramos recolectados por cada tipo de material valorizable en el cantón de Barva durante el año 2020, el precio del mercado y el monto que se recibiría anualmente por concepto de la venta de estos materiales en caso de que seamos nosotros lo que manejemos el centro de acopio:

Cuadro 1. Precios de los materiales valorizables en las rutas municipales por parte del Centro de Acopio La Sylvia al 14 de enero del 2021.

Material	Kg / año	Precio (€ / kg)	Ingreso anual (€ / año)
Cartón	102635	€ 12,50	€ 1.282.937,50
Cartoncillo	55795	€ 12,50	€ 697.437,50
Aluminio	4379	€ 100,00	€ 437.900,00
Material Ferroso	20718	€ 5,00	€ 103.590,00
Papel Blanco	14017,28	€ 33,00	€ 462.570,24
Papel de color	11621,68	€ 20,00	€ 232.433,60
Periódico	2604	€ 20,00	€ 52.080,00



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Material	Kg / año	Precio (¢ / kg)	Ingreso anual (¢ / año)
Plástico #1 y #2	45716	¢ 20,00	¢ 914.320,00
Bolsas plásticas #4	9009	No se paga	¢ -
Tetrabrick	18356	¢ 10,00	¢ 183.560,00
Vidrio	58540	No se paga	¢ -
No Valorizable	84928	¢ 29,50	¢ 2.505.376,00
Total ingresos anuales		¢ 4.366.828,84	

Fuente: Elaboración propia, 2021 (con información facilitada por el Centro de Acopio La Sylvia).

Según la información presentada en el cuadro anterior, por año se recibiría un total de ingresos por concepto de la venta de los residuos valorizables de **¢ 4.366.828,84**. A este monto se le debe deducir el costo por el manejo y disposición final de los residuos no valorizables que se recolectan como parte del proceso, lo cual significaría un monto aproximado de **¢ 2.505.376,00**, quedando como ingreso final **¢ 1.861.452,84** colones por año.

Finalmente, estas ganancias no son suficientes para el desarrollo de un proyecto de Centro de Acopio de residuos valorizables que sea auto suficiente y con la capacidad para manejar todos los residuos generados en el cantón de Barva y, además, generar empleo y cumplir con todas las obligaciones legales, tanto a nivel laboral como para la gestión de residuos.

- 2. [...] solicitar a la administración la visualización de un diseño de proyecto en el contexto de la generación de una empresa municipal en enlace con las organizaciones comunales llámese asociaciones de desarrollo para la generación de empleo y desarrollo de capacidades productivas y servicios a partir de residuos valorizables [...]**

Con respecto a este punto es importante mencionar que ya han existido iniciativas por parte de Asociaciones de Desarrollo y grupos comunales organizados para la gestión de los residuos valorizables, pero desdichadamente estas acciones no han sido exitosas, las más recientes se describen a continuación:



2481

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

- Asociación de Desarrollo Santa Lucía: la recepción y clasificación de los residuos valorizables se realizaba en el salón comunal de Santa Lucía, con colaboración de personas adultas mayores de este distrito, voluntarios e integrantes de la ADI.

(Extracto Copiado textualmente)

(Se suspende la lectura por interferencia temporal en el audio de la transmisión en vivo)

La Presidenta Municipal Licda. Ingrid Rodríguez Jiménez retoma el punto, comunica que el Informe es bastante extenso propone que se envíe por ser respuesta a un Acuerdo a la Comisión de Ambiente y a los Regidores y Síndicos.

ACUERDO NO. 46-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDO DICHO INFORME. LO TRASLADAN A LA COMISIÓN DE AMBIENTE, A LOS REGIDORES Y SÍNDICOS PARA SU CONOCIMIENTO.

INFORME RECIBIDO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 02 Se recibe nota del **Lic. Bernal Ramírez Herrera Auditor Municipal** que a la letra dice:

AUREMPE 2779 01 21.DOC

lunes 18 de enero de 2021

Para: Miembros de Concejo Municipal
Asunto: Remisión del Plan Estratégico de Auditoría Interna periodo 2021-2026, para conocimiento del Concejo Municipal.

Señores y señoras Miembros del Concejo:

Se les comunica que esta Auditoría Interna presenta para su conocimiento el Plan Estratégico 2021-2026. Este valioso insumo permitirá tener un panorama más amplio de los conceptos y factores que enmarcan la labor de la Auditoría Interna en la Municipalidad de Barva y en el sector Público costarricense, procurando su vigencia frente a los cambios del entorno, la modernización de estrategias de fiscalización, el impacto de las nuevas tecnologías de información, los cambios de la legislación, la normativa y regulaciones relacionadas, sin dejar de lado el estudio y enfrentamiento a las nuevas tendencias de corrupción, crimen organizado, lavado de activos, ataques informáticos y otras amenazas que sin duda de igual forma se fortalecen y se reinventan cada día. Nuestro compendio se realiza tomando en cuenta las mejores



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

prácticas, los lineamientos, normas y directrices de la Contraloría General de la República, y de antemano se agradece la atención, interés y apoyo que se otorgue a la siguiente herramienta que busca; "alcanzar un paso a la vez, pero conociendo hacia a dónde vamos"; los objetivos del Departamento de Auditoría Municipal de manera organizada, independiente, responsable y profesional.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención y el correspondiente acuerdo de conocimiento de dicho plan;

Firmado digitalmente por BERNAL RAMIREZ HERRERA (FIRMA)
Motivo: FIRMA DIGITAL

Lic. Bernal Ramirez Herrera
Auditor Interno
Municipalidad de Barva

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 47-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y CONOCIDA DICHA NOTA. TRASLADAN EL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2026 DE LA AUDITORÍA INTERNA A LOS REGIDORES Y SÍNDICOS PARA SU CONOCIMIENTO.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 03 Se recibe nota de IFAM y el Ministerio de Educación que a la letra dice:



15 de enero del 2021 DM-0111-01 -2021

Autoridades municipales
Concejos Municipales de todo el país



2483

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Presente

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN

Estimados integrantes de los Concejos Municipales:

Reciban un cordial saludo de parte del Ministerio Educación y de la Mesa de Gestión Municipal, la cual es un espacio de coordinación entre el régimen municipal y las diferentes instancias del Gobierno Central en el marco de la atención de la emergencia, integrada por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias, Unión Nacional de Gobiernos Locales, Ministerio de Salud, Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

Reconociendo el importante rol que los Gobiernos Locales han desempeñado en la implementación Modelo de Gestión Compartida - Costa Rica Trabaja y se Cuida, recurrimos a las municipalidades para que, desde sus competencias, puedan apoyar las acciones de la "Estrategia Regresar", la cual busca un regreso ordenado, seguro y gradual de las y los estudiantes a la presencialidad en este 2021. Es una prioridad para el Gobierno de la República mitigar al máximo los efectos de la pandemia sobre la educación.

Específicamente solicitamos el apoyo de los Concejos Municipales para que den prioridad a los nombramientos de juntas de educación y juntas administrativas de los centros educativos, competencia definida en el Artículo 13 de la Ley N° 7794, Código Municipal. La integración de estas juntas es primordial para la correcta y oportuna gestión de las escuelas y colegios públicos. Igualmente agradecemos la coordinación y comunicación constante con las Direcciones Regionales de Educación, especialmente para su afectiva participación en los Comités Municipales de Emergencia. Desde el Ministerio de Educación se *reforzará* la comunicación a nuestras direcciones regionales sobre la importancia de estos espacios.

La educación de nuestros jóvenes, niños y niñas es primordial para el futuro del país, el éxito de la "Estrategia Regresar" requerirá al apoyo de toda la institucionalidad estatal por lo que seguiremos promoviendo la cooperación con el régimen municipal. Una de las tareas críticas en las que buscaremos potenciar el trabajo conjunto es la identificación de la población estudiantil vulnerable, promoviendo su permanencia y reincorporación de dicha población en el sistema educativo.

Agradeciendo su atención y seguros del éxito del trabajo en conjunto, se despiden,



2484

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

GUISELLE DE FRENDE
LOS ANGELES digitalizado por:
CRUZ GISELE DE LOS
MADURO ANGELES CRUZ
(FIRMA) MADURO CRUZ
14 16 23 79500

Ministra de Educación
Ministerio de Educación

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 48-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y CONOCIDA DICHA NOTA. LA TRASLADAN A LA COMISIÓN ESPECIAL DE NOMBRAMIENTOS DE JUNTAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PARA LO QUE CORRESPONDA.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 04 Se recibe nota de la Unión Nacional de Gobiernos Locales que a la letra dice:

Dirección Ejecutiva Circular 02-01-2021

20 enero de 2021

Señoras y señores
Autoridades Locales Todo el
país

Asunto: participación de autoridades locales en elecciones de 2022

Por este medio comunicamos que ante la publicación del cronograma electoral para las elecciones nacionales de 2022 por parte del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) han surgido una serie de consultas respecto a la participación de autoridades locales en puestos de elección popular y su participación en los procesos preparatorios en las elecciones del próximo 6 de febrero de 2022.

Al respecto nos permitimos aclarar:

1. Ninguna autoridad local elegida popularmente debe renunciar para optar por los puestos de presidencia, vicepresidencia y/o diputaciones para el periodo 2022-2026. Las autoridades que deben presentar su renuncia a más tardar el próximo 5 de febrero de los corrientes para presentar posteriormente sus candidaturas están establecidas de manera taxativa en los artículos 109 y 132 de la Constitución Política.



2485

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2021

2. A las autoridades locales elegidas popularmente les atañe la prohibición establecida en el Código Electoral artículo 146, que prohíbe a los empleados públicos dedicarse a trabajos o discusiones de carácter político-electoral, durante las horas laborales y usar su cargo para beneficiar a un partido político. Además establece que "El TSE podrá ordenar ja destitución e imponer inhabilitación para ejercer cargos públicos por un período de dos a cuatro años, a los funcionarios citados, cuando sus actos contravengan las prohibiciones contempladas en este artículo".

Para consultas y aclaraciones a esta circular, puede dirigirse al Lic. Luis Eduardo Araya, teléfonos 2290-3806 ext. 1028, correo laraya@unql.or.cr.

Atentamente,

KAREN PATRICIA
PORRAS
ARGUEDAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por:
KARIN PATRICIA PORRAS
ARGUEDAS (FIRMA)
Fecha: 2021.01.25 15:20:41
+06'00'

MBA. Karen Porras Arguedas
Directora Ejecutiva
Unión Nacional de Gobiernos Locales

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 49-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO DICHA NOTA. LA TRASLADAN A LOS REGIDORES Y SÍNDICOS PARA SU CONOCIMIENTO.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 05 Se recibe nota del **Master Walter Monge Céspedes Director Sede Educación Vial** que a la letra dice:

Señores Municipalidad
Concejo Municipal, secretaria

Respetuosamente, solicito respuesta a oficio DUT-DGEV-2020-474, presentado al Alcalde Jorge Acuña Prado con fecha 8 de junio de 2020, y según me informaron fue trasladado al Concejo Municipal.

Cordialmente,

Master Walter Monge Céspedes
Director Sede Educación Vial
Heredia
Tel. 2260-0923 – 22600867
Correo wmongec@hotmail.com



2486

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

(Copiado textualmente)

El Alcalde Municipal MSc. Jorge Acuña Prado aclara que la nota no se elevo al Concejo, sino a Alonso para la parte legal y analizar el contexto.

ACUERDO NO. 50-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDA DICHA NOTA Y SOLICITAN INFORME AL LIC. ALONSO RODRÍGUEZ ASESOR LEGAL CON RESPECTO AL TRASPASO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL AL MOPT.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 06 Se recibe nota de la Sra. Nidia Montero Sánchez que a la letra dice:

*Concejo Municipal
Municipalidad de Barva de
Heredia.*

Estimados señores (as):

Reciban un respetuoso saludo y los mejores de deseos de éxitos en su labor de cara a la comunidad

El motivo del presente correo es dar a conocer el *Proyecto del Rótulo del Cantón de Barva*, titulado "**Barva nos abraza**". Está propuesta es una idea de mi persona Nidia Montero Sánchez, cédula 4-0104-1315, escultora barveña y presidenta de la Asociación Nacional Zona Expresión (ANZE) con cédula jurídica 3002596713 y su respectiva idoneidad. Desarrollamos esta idea el arquitecto diseñador Hanzel Pérez Smith 1-1261-0337 y mi persona con la colaboración de la Asociación Nacional Zona Expresión se adjunta para su conocimiento lámina de presentación y el documento donde se indican detalles del proyecto, esperando que la Municipalidad de Barva y el Concejo Municipal sean el ente que acuerpe esta idea en términos financieros y de logística, ya que nosotros estamos dispuestos a aportar nuestros mejores esfuerzos fijando ambos los términos de ejecución y conveniencias del proyecto.

Agradecemos de antemano el interés y apoyo que puedan mostrar a esta propuesta a sabiendas que está pensado en dar una imagen turística de Barva y mostrar rasgos de la cultura de nuestra comunidad.



2487

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Nidia Montero Sánchez
4 0104 1515

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 51-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y CONOCIDA DICHA NOTA. Y TRASLADARLA A LA ADMINISTRACIÓN PARA SU VALORACIÓN.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 07 Se recibe nota de la **Contraloría General de la República** que a la letra dice:
22 de enero, 2021

Al contestar refiérase al oficio N.° **01010**

DFOE-DL-0085

Señor

Jorge Antonio Acuña Prado

Alcalde

Jorge.acuna@munibarva.go.cr

MUNICIPALIDAD DE BARVA

Estimado señor

Asunto: Comunicación acerca del proyecto de Seguimiento a la Gestión Pública relacionado con la "Utilización y el registro en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP)"

Para su conocimiento, la Contraloría General de la República con fundamento en lo señalado en su Ley Orgánica, efectuará un proyecto de Seguimiento a la Gestión Pública (SGP) relacionado con la utilización y el registro en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), incluido ese Gobierno Local.

En dicho proyecto, se pretende identificar el estado de la gestión pública relacionado con la utilización y el registro de los procedimientos de contratación administrativa en el SICOP, de acuerdo con lo establecido en el marco normativo aplicable y las buenas prácticas nacionales e internacionales, con el fin de apoyar la toma de decisiones, promover mejoras en la gestión municipal y la rendición de cuentas. En la ejecución del proyecto, se espera contar con el aporte y la colaboración de los funcionarios a cargo del asunto objeto de fiscalización.

Por lo anterior, mucho estimaré se sirva girar las instrucciones pertinentes al personal a su cargo, para que



2488

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2021

se facilite a nuestros funcionarios el acceso a la información que requieran y toda la colaboración necesaria para realizar satisfactoriamente el trabajo asignado. Asimismo, se le solicita los datos del Encargado de la Proveeduría Municipal o bien de un funcionario de esa dependencia con el cual ellos puedan coordinar los asuntos comentados. Los datos que deben de suministrar son: nombre completo, unidad en que labora, correo electrónico y el número de teléfono, favor de enviarlo al correo electrónico carlos.jimenez@cgr.qo.cr

Además, comunicarle que el equipo de trabajo se encuentra conformado por el Lie. Carlos Jiménez Rojas y el Lie. Rafael Arguedas Segura, quien fungirá como coordinador del proyecto. La asesoría legal estará a cargo de la Licda. Milagro Rosales Valladares. A su vez, el Lie. Francisco Hernández Herrera, fungirá como Asistente Técnico y tendrá a su cargo la supervisión y aseguramiento de la calidad del trabajo y los productos que se generen.

Finalmente, indicarle que debido a la situación sanitaria que se presenta en el país, provocada por la enfermedad COVID-19, el equipo a cargo del proyecto coordinará todos los asuntos con los funcionarios municipales correspondientes, mediante los medios tecnológicos

Atentamente,

Firmado digitalmente por VIVIAN
GARBANZO NAVARRO (AUTENTICACIÓN)
Fecha y hora: 25.01.2021 14:15:04

Licda. Vivian Garbanzo Navarro
Gerente de Área



pertinentes, hasta tanto se puedan realizar las visitas necesarias a esa municipalidad.

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 52-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y CONOCIDA DICHA NOTA LA TRASLADAN A LOS REGIDORES Y SÍNDICOS PARA SU CONOCIMIENTO.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA.

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.



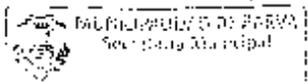
Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2021

Art. 08 Se recibe nota de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia:


 EXPEDIENTE: No. 21-001034-0007-CO
 PROCESO: RECURSO DE AMPARO
 RECURRENTE: ÁNGELA ESPERANZA DEL SOCORRO SOLÍS HERRERA
 RECURRIDO: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES DE LA MUNICIPALIDAD DE BARVA

Se envió OG folios en total.

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las nueve horas cincuenta y nueve minutos del veinte de enero de dos mil veintiuno.

Visto el recurso de amparo que se tramita en expediente No. 21-001034-0007-CO, interpuesto por **ÁNGELA ESPERANZA DEL SOCORRO SOLÍS HERRERA**, cédula de identidad 0400940278, **LUIS EDUARDO CAMBRONERO SOLÍS**, cédula de identidad 0401840238, **MARÍA TERESA SOLÍS HERRERA**, cédula de identidad 0400750337, **WILLIE ANTONIO CAMBRONERO SOLÍS**, cédula de identidad 0111010636, contra la **MUNICIPALIDAD DE BARVA DE HEREDIA**, se resuelve: en los términos de los artículos 43, 44 y 45 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, informen el **alcalde, el presidente del Concejo y el jefe del Departamento de Obras Civiles, todos de la Municipalidad de Barva**, sobre los hechos alegados por los recurrentes, en resumen: que desde hace seis años se comenzó a utilizar una cancha de basquetbol que está al costado oeste de su casa de habitación como si fuera una cancha de fútbol, lo que ha provocado constantes golpes y daños a su vivienda. Lo indicado ocurre durante la mañana, tarde y noche, y ha sido causa de frecuentes enfrentamientos con las personas que van a jugar a ese lugar, gente que los ha comenzado a insultar, amenazar seriamente y de forma directa dañar su vivienda, todo como consecuencia de que se les ha solicitado no hacer tanto ruido. Explican que desde el 25 de junio de 2018 solicitaron el apoyo de las autoridades respectivas; concretamente dirigieron una denuncia al correo electrónico consejodedistritosantofelicia@gmail.com. Relatan que la Municipalidad de Barva

(Extracto Copiado textualmente)



2490

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

ACUERDO NO. 53-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR EL DOCUMENTO DEL PROCESO DE AMPARO Y TRASLADARLO AL ASESOR LEGAL PARA QUE REALICE LA COORDINACIÓN LEGAL CON LA ADMINISTRACIÓN PARA LA RESPECTIVA RESPUESTA.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

CAPITULO III

ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Art. 01 La Presidenta Municipal Licda. Ingrid Rodríguez Jiménez presenta lo siguiente que a la letra dice:

Asuntos de la presidencia

1. Se convoca al coordinador de Comisión de PLAN REGULADOR Ingeniero Luis Fernando Rodríguez Salas a sesión extraordinaria para el Miércoles 3 de Febrero del 2021, a las 5 pm, por medios virtuales, con el propósito de que rinda un informe del AVANCE EN EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL PLAN REGULADOR DE BARVA

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 54 -2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL MIÉRCOLES 03 DE FEBRERO 2021, Y SE CONVOCA AL COORDINADOR DE COMISIÓN DE PLAN REGULADOR INGENIERO LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ SALAS, Y A LA LICDA. KATTIA ZAMORA ARGUEDAS VICEALCALDESA POR MEDIOS VIRTUALES, CON EL PROPÓSITO DE QUE RINDAN UN INFORME DEL AVANCE EN EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL PLAN REGULADOR DE BARVA

NOTA APROBADA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 02 La Presidenta Municipal Licda. Ingrid Rodríguez Jiménez lo siguiente que a la letra dice:
Asuntos de la presidencia

2. Se les traslada la siguiente información para que sea del conocimiento, se traslade y se tramite para lo que corresponda.



2491

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES



VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
DESPACHO VICEMINISTRO

San José, 14 de enero de 2021
MICITT-DVT-OF-080-2021

Señora
Ingrid Rodríguez Jiménez
Presidenta
Concejo Municipalidad de Barva

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo. En seguimiento a nuestra comunicación llevada a cabo mediante el oficio N° MICITT-DM-OF-339-2020, dirigida al respetable Concejo municipal, así como el oficio N° MICITT-DM-OF-257-2020, dirigida al señor Alcalde, en las que proponemos acciones para mejorar las condiciones de desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones, en beneficio de nuestro país, me permito comentarle que en el Poder Ejecutivo, con el apoyo de la *Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones*, seguimos trabajando para crear las condiciones que permitan a los habitantes y visitantes del país contar con más y mejores servicios de telecomunicaciones.

Como parte del trabajo realizado, se ha publicado el *Procedimiento para la Fijación del Canon del Arrendamiento por la Construcción y Operación de Redes Públicas De Telecomunicaciones y del Canon por el Uso de Bienes de Dominio Público para la Instalación de la Infraestructura de Telecomunicaciones*. Esta regulación establece, con criterios técnicos y unificados, el procedimiento para calcular el monto por el arrendamiento de terrenos públicos para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, en beneficio de los habitantes y visitantes de cada uno de los cantones del país, y fue publicada en el Alcance N° 339 del Diario Oficial La Gaceta N°300, de fecha 24 de diciembre de 2020. El texto completo puede consultarse en la siguiente dirección:

http://www.porweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=85980

La emisión de esta regulación es relevante debido a que la instalación, ampliación, renovación y la operación de las redes públicas de telecomunicaciones o de cualquiera de sus elementos, corresponde a una actividad de interés público; de conformidad con el artículo 74 de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, Ley N° 7593, de 09 de agosto de 1996, publicada



Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA Apartado Postal: 5588.1000
Tel: 2211-1299 / Fax:2211-1280

Correo Electrónico secretaria_telecom@micitt.go.cr / www.micitt.go.cr



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES



VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
DESPACHO VICEMINISTRO

en el Diario Oficial La Gaceta N° 169 del 05 de setiembre de 1996 y sus reformas. Además, porque hace realidad lo indicado en el artículo 79 de la misma ley, donde se establece que los operadores de estas redes deberán cubrir los costos, eventuales daños y perjuicios que puedan ocasionar la construcción y operación de las redes y cancelar un arrendamiento, cuyo valor será fijado por la Dirección General de Tributación.

Respetuosamente le insto a utilizar el procedimiento emitido por el Ministerio de Hacienda, y aprovecho la oportunidad para recordarle el rol trascendental que recae en las municipalidades para permitir el desarrollo de las redes de telecomunicaciones en el país mediante la aplicación de una reglamentación técnica adecuada, las cuales fungen como habilitadoras del desarrollo socioeconómico; situación que ha quedado de manifiesto durante la pandemia provocada por la enfermedad del COVID-19, al evidenciar que la conectividad es una necesidad básica de una economía digital y cada día más conectada.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: TEODORO
JOSE WILLINK CASTRO (AUTENTICACION)
Fecha y hora: 19.01.2021 10:07:25

Teodoro Willink Castro
Viceministro de Telecomunicaciones

CC: Expediente Comisión de Infraestructura de Telecomunicaciones
Sr. Jorge Acuña Prado, Alcalde, Municipalidad de Barva



Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA Apartado Postal: 5589.1000
Tel: 2211-1299 / Fax: 2211-1280

Correo Electrónico secretaria_telecom@mitc.gn.cr / www.mitc.gn.cr



2493

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 55-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y TRASLADARLO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, A LA GESTORA FINANCIERA Y TRIBUTARIA, AL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PARA SU CONOCIMIENTO.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 03 La Presidenta Municipal Licda. Ingrid Rodríguez Jiménez presenta lo siguiente que a la letra dice:

Asuntos de la presidencia

3. Se retomará el asunto de la solicitud de arreglo de pago de Hechizo de Luna

RESOLUCIÓN N° 83-2021

Expediente N°: SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA N° 16-2021

Solicitud de arreglo de pago: HECHIZO DE LUNA S.A.

(Copiado textualmente)

La Presidenta Municipal Licda. Ingrid Rodríguez Jiménez solicita que conste en actas lo siguiente que a la letra dice:

Respecto al tema de arreglo de pago de la sociedad con el nombre de Hechizo de Luna, es necesario se retome el estudio. La semana anterior el señor alcalde indicó que por parte del señor Adrian Campos, se entregó en secretaría un expediente que consta de doscientos folios. Yo preferí revisar en la secretaría para evitar el gasto en papel. Es reiterativo el incumplimiento del pago pero es un tributo que le corresponde cobrar al municipio. Mi idea, era retomarlo hoy, sin embargo sé que no lo han podido revisar, por lo que sin más se retomará el próximo lunes 1 de febrero. Les agradezco pasen a revisar el documento o pueden solicitar una copia.

SE RETOMARA EL PRÓXIMA SESIÓN

CAPITULO IV INFORMES

Art. 01-A La Comisión de Asuntos Sociales presentan el siguiente informe que a la letra dice:

Acta comisión de asuntos sociales.

Martes 19 de enero 2021.



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Celebrada de forma virtual al ser las 17 horas.

PRESENTES: Regidores Municipales Ingrid Rodríguez, Mónica Hernández, María Isabel Montero Segura.

ASESORES EXTERNOS Andrea Sanabria, Mayra Delgado, Rosa Elena Prieto, Karen.

Punto uno:

Agenda reunión. Retomar el tema de la política del adulto mayor y nota recibida de la fundación sol de justicia

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 56-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO DICHO INFORME.

INFORME RECIBIDO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 01-B La Comisión de Asuntos Sociales presentan el siguiente informe que a la letra dice:

Acta comisión de asuntos sociales.

Martes 19 de enero 2021.

Celebrada de forma virtual al ser las 17 horas.

PRESENTES: Regidores Municipales Ingrid Rodríguez, Mónica Hernández, María Isabel Montero Segura.

ASESORES EXTERNOS Andrea Sanabria, Mayra Delgado, Rosa Elena Prieto, Karen.

Punto dos:

La coordinadora Ingrid Rodríguez y la señora Andrea Sanabria comentan sobre el tema de la política del adulto mayor y como continuar con la meta de la comisión anterior, de las políticas del adulto mayor.

Acuerdo uno:

Solicitar a la Señora Jeanneth Cordero la sistematización de la mesa de trabajo efectuada el pasado 13 de diciembre del 2019 con el fin de continuar con el proceso de la redacción de la política del adulto mayor de Barva.

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 57-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO DICHO INFORME. SE TRASLADA A LA SEÑORA JEANNETTE CORDERO LA SOLICITUD DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO EFECTUADA EL PASADO 13 DE DICIEMBRE DEL 2019 CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL PROCESO DE LA REDACCIÓN DE LA POLÍTICA DEL ADULTO MAYOR DE BARVA.

INFORME RECIBIDO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)



2495

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Acuerdo dos:

La comisión de asuntos sociales acuerda recomendar al Concejo Municipal solicitarle a la MSc. Andrea Sanabria recopilar información del PIAM (PROGRAMAS INTERINSTITUCIONAL PARA LA PERSONA ADULTA Y ADULTA MAYOR) de la actividad que realiza en la UCR.

Votación unánime.

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 58-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO DICHO INFORME. SE TRASLADA A LA MSC. ANDREA SANABRIA LA SOLICITUD DE RECOPIRAR INFORMACIÓN DEL PIAM (PROGRAMAS INTERINSTITUCIONAL PARA LA PERSONA ADULTA Y ADULTA MAYOR) DE LA ACTIVIDAD QUE REALIZA EN LA UCR.

INFORME RECIBIDO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 1-C La Comisión de Asuntos Sociales presentan el siguiente informe que a la letra dice:

Punto tres:

La señora Ingrid Rodríguez hace lectura de la nota recibida por parte de la fundación Sol de Justicia.

Acuerdo tres:

La comisión de asuntos sociales recomienda al Concejo Municipal que en el caso de la nota recibida 1161-2021 se declara improcedente la solicitud ya que en la misma se nombra al candidato por parte de la fundación.

Votación unánime.

La señora Rosa Elena Prieto comenta que por parte de la comisión se solicite a la Municipalidad una campaña de concientización a los familiares de los adultos mayores por medio de las redes sociales entre ella Facebook, para que se cuiden a la hora de acercarse a los establecimientos públicos del cantón.

La Regidora Mónica Hernández indica que es un deber las instituciones velar por el cumplimiento de las normas establecidas por el ministerio de salud.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 5:55PM

INGRID MARIA RODRIGUEZ JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por INGRID MARIA RODRIGUEZ JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.01.25 11:42:24 -06:00

Coordinadora
Ingrid Rodriguez Jimenez

Isabel Montero Segura
Secretaria

(Copiado textualmente)



2496

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

ACUERDO NO. 59-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDO DICHO INFORME. SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES PARA QUE RETOME EL NOMBRAMIENTO DEL SR. LUIS ALBERTO VARGAS RAMÍREZ COMO REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN SOL DE JUSTICIA VALORANDO LA LEGISLACIÓN QUE DEBEN TENER LAS FUNDACIONES.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Al ser las 6:40 pm. La Regidora Propietaria Heidy Murillo Calvo solicita espacio para ausentarse momentáneamente de la Sesión.

La Presidenta Municipal Licda. Ingrid Rodríguez Jiménez da su autorización y comunica que, en su lugar, la sustituye temporalmente el Regidor Suplente Víctor Hugo Cubero Morales.

Art. 02 La Comisión de Hacienda y Presupuesto presentan el siguiente informe que a la letra dice:

Al ser las 6:43 pm. La Regidora Propietaria Heidy Murillo Calvo se reincorpora a la Sesión.

Informe: 02-2021

Comisión de Hacienda y Presupuesto

<i>CELEBRADA</i>	22 de enero del 2021
<i>HORA</i>	3:00 pm
<i>REGIDORES</i>	María Isabel Montero Segura Marvin Mora Ríos Mónica Hernández Segura Heidi Murillo Calvo
<i>ASESORES MUNICIPALES</i>	Karla Montero Salas Paula Morales Pinto

Artículo 1: Lectura de Documentos

Se procede con la lectura y explicación de los documentos trasladados a la comisión de Hacienda y Presupuesto. La señora Licda. Karla Montero Salas y la MSc. Paula Morales Pinto exponen la documentación suministrado por los departamentos correspondientes y aclaran dudas. Se evacuan consultas y se permiten comentarios de los señores regidores y asesores.



2497

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Una vez concluida la presentación se acuerda

ACUERDO: La Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerda recomendar al Concejo Municipal aprobar el Análisis del IV Informe de Ejecución 2020, la Evaluación de Gestión Económica Financiera Institucional del 2020, sus Cuadros y Anexos, así como el informe de Evaluación de Gestión de Cumplimiento del PAO presentado por la unidad de Planificación. Votación Unánime: María Isabel Montero Segura, Marvin Mora Ríos, Mónica Hernández Segura, Heidi Murillo Calvo.


María Isabel Montero Segura
Secretaria

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 60-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL INFORME DE ANÁLISIS DEL IV INFORME DE EJECUCIÓN 2020, LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA INSTITUCIONAL DEL 2020, SUS CUADROS Y ANEXOS, ASÍ COMO EL INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAO PRESENTADO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

INFORME APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

La Vicepresidenta Municipal María Isabel Montero Segura solicita que conste en actas lo siguiente que a la letra dice:

Solicito que conste en actas lo siguiente:

Que conste en actas que los documentos que conoció la comisión de Presupuesto se registran de la siguiente manera:

- Oficio MB-ADTRIFI-I-0043-2021: Remisión del Análisis del IV Informe de ejecución año 2020. Evaluación de Gestión Económica Financiera.
- Oficio UPLA-MB-013-2021 Informe 2020
- Informe de ejecución 2020
- Presupuesto Ordinario de Ingresos en Colones. General IV Trimestre 2020.
- Presupuesto Ordinario Egresos Detalle General IV Trimestre 2020
- Detalle de Ejecución al IV Trimestre año 2020



2498

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

- g. Oficio CM-MB-004-2021 Estados financieros Diciembre 2020
- h. Oficio LVDRH-006-2021 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020
- i. Cuadro 2 Estructura Organizacional
- j. Cuadro 9 Incentivos Salariales que se reconocen en la entidad
- k. Anexo 3 Cálculo de las Dietas a Regidores
- l. Dietas efectivamente pagadas de enero a diciembre 2020.
- m. Anexo 7 Variaciones en la estructura Organizacional t en las remuneraciones.
- n. Relación de Puestos 2020.
- o. Anexos transferencias y deuda anual 202


María Isabel Montero Segura
Regidora Propietaria

(Copiado textualmente)

La Presidenta Municipal Licda. Ingrid Rodríguez Jiménez retoma **EL ANÁLISIS DEL IV INFORME DE EJECUCIÓN 2020, LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA INSTITUCIONAL DEL 2020, (recuerda que constan en el expediente y que se adjuntan en el SIPP por parte de la Administración)**, que dice a la letra

Al contestar favor referirse al Oficio N° MB-ADTRIFI-I-0043-2021

15 de enero del 2021

MSc. Jorge Acuña Prado

Alcalde Municipal

Asunto: Remisión de análisis del IV Informe de Ejecución año 2020

Evaluación de gestión económica financiera institucional año 2020

Estimado señor:

Reciba un respetuoso y cordial saludo. En cumplimiento de las disposiciones del Ente Contralor y las normas técnicas de presupuestos públicos, se desarrolla el análisis del IV Informe de Ejecución presupuestaria del año 2020, uno de los insumos de la evaluación de la gestión física económica y financiera de nuestra Institución, que es de utilidad para la adopción de las determinaciones que se consideren pertinentes tanto por su parte como por parte del Concejo Municipal.

El presente análisis abarca la relación de los datos financieros reales con las metas presupuestarias, el análisis de la variabilidad mensual y trimestral de cada ingreso y el planteamiento de las observaciones y recomendaciones que considero pertinentes sea valoradas; asimismo realizaré una breve comparación con los resultados obtenidos por el concepto (sea ingreso o egreso) en el mismo periodo del año anterior.



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Este informe se compone de dos secciones: a) Ingresos: corresponde al desglose de los conceptos más significativos de recaudación municipal y b) Egresos; se exponen en detalle por programa presupuestario.

IV INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO 2020 Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA INSTITUCIONAL AÑO 2020

1. RESPECTO A LOS INGRESOS:

Para el periodo económico 2020, el presupuesto de la Municipalidad de Barva aprobado tanto por el Concejo Municipal como por la Contraloría General de la República correspondió a un monto total de ₡5.822.839.143,02.

Como se puede apreciar en el archivo adjunto denominado “ingresos anual” del módulo de presupuesto del Sistema de Información Municipal (S.I.M.P.C.), la recaudación real lograda durante el año 2020 corresponde a ₡5.721.156.885,21, que es un 98.25% del Presupuesto total.

De ese total de ingresos reales, el monto de los Ingresos Corrientes corresponde a ₡2.641.896.434,61 (un 96.29% de la meta por ₡2.743.578.691,94); lo que evidencia que a pesar de las limitaciones influenciadas por la pandemia COVID 19, se puede indicar que la efectividad y eficiencia de la gestión administrativa y operativas orientada a la gestión de cobro y recaudación ha sido adecuada, pertinente y de buenos resultados en la mayoría de rubros y conceptos de ingreso vigentes, pues recordemos que cada uno de ellos tiene algunas variables específicas que le afectan. A continuación, se expone el análisis detallado de los principales ingresos corrientes de la Municipalidad de Barva:

1.1 Ingresos Tributarios Impuesto sobre la Propiedad de bienes inmuebles

Durante el año 2020 este tributo de administración municipal presentó una recaudación total por ₡1.146.295.565,42 que corresponde a un 109.17% del total presupuestado, determinándose una superación de la meta en un 9.17% (que equivale a más de noventa y seis millones de colones). El ingreso de este tributo corresponde a un 20.04% del total de ingresos municipales y a un 43.39% de los ingresos corrientes del año.

En el siguiente gráfico se muestra la recaudación mensual del periodo en análisis:

GRÁFICO N° 1

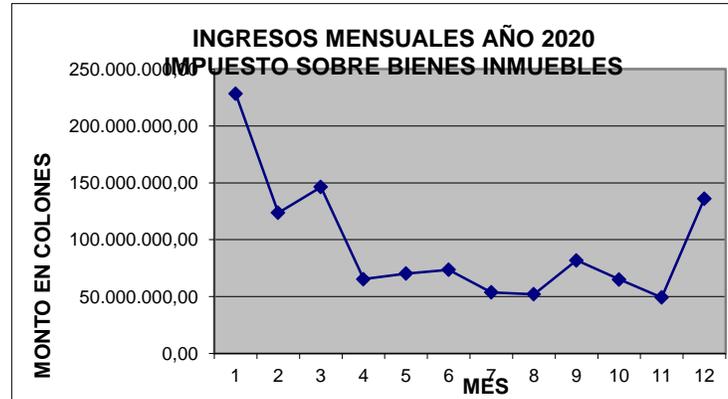


Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021



Se determina que el mes de mayor recaudación es enero con un ingreso de ₡208.316.956,80 y el de menor ingreso fue noviembre con un monto aproximado de ₡49.247.239,55; en el análisis horizontal también se puede afirmar que es en el I y IV trimestre que se logra la mayor recaudación de este impuesto. En la recaudación durante el primer trimestre se evidencia el impacto positivo de la aplicación del incentivo tributario del descuento por pago anticipado.

A continuación se resumen los resultados reales de la recaudación de este impuesto en los años 2019 y 2020 y su relación con la respectiva meta presupuestaria, a saber:

CUADRO N° 1

<i>Impuesto sobre bienes inmuebles</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto recaudado	₡1.075.301.358,04	₡1.146.295.565,42
Relación porcentual con la meta de ese año	113.19%	109.17%

Se determina que la recaudación real de este impuesto continúa con una tendencia creciente y respecto al año inmediato anterior hay un incremento significativo en el monto recaudado (de más de setenta millones de colones). En el año 2020, por primera vez, el ingreso del impuesto sobre los bienes inmuebles supera los mil cien millones de colones, siendo la mejor recaudación de este tributo.

Este resultado de recaudación se logra con el desarrollo de múltiples gestiones tanto administrativas como operativas, dentro de las cuales se pueden citar las siguientes: el proceso de cobro administrativo, extrajudicial y judicial para recuperación tanto de la meta como para la disminución de la morosidad; las gestiones realizadas para la actualización de las bases imponibles de los bienes inmuebles, ya fuere por la aplicación de las declaraciones voluntarias de los contribuyentes, las aplicaciones y seguimiento de hipotecas, así como otros instrumentos de determinación y actualización dispuestas en la Ley del Impuesto sobre los bienes inmuebles y su Reglamento; en estas actividades y procesos se presenta gran interacción de los departamentos de Bienes Inmuebles, Catastro y Valoraciones y Cobros. En este caso, se reitera la recomendación de darle constancia, colaboración, seguimiento y apoyo a todas esas labores municipales para promover la recaudación y disminución de la morosidad; así como que se



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

implementen o sean más intensivas otras acciones que igualmente afecten el ingreso (como lo son las valoraciones individuales o generales dispuestas ante omisión de declaración de bienes establecidas en la Ley sobre bienes inmuebles y su reglamento), así también para que se sea constante en el desarrollo y ejecución de las acciones contenidas en el Plan de Acción sobre el Informe de la Contraloría General de la República N° DFOE-DL-SGP-00001-2018 Informe de seguimiento de la gestión acerca de la recaudación y ejecución del impuesto sobre bienes inmuebles. Aunado a lo anterior, se recomienda continuar estimulando el pago anticipado con el otorgamiento y aplicación del incentivo tributario del descuento por pronto pago.

1.2 Ingresos por Impuesto sobre Construcción

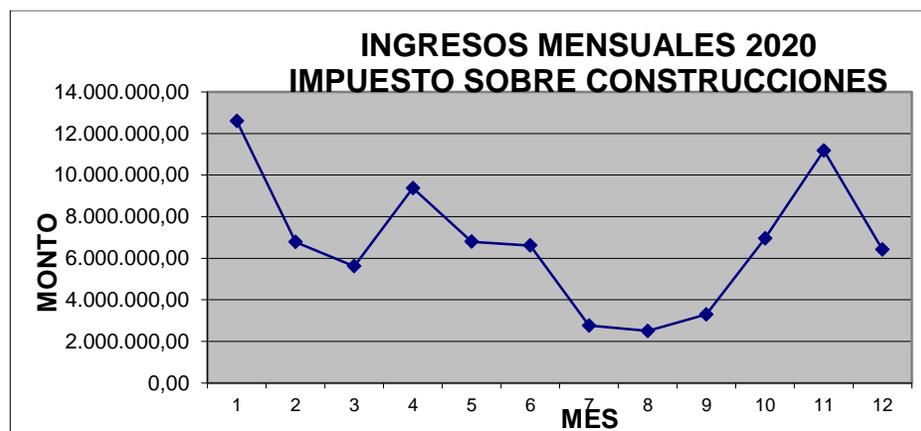
Con el objetivo de que sea más claro este análisis, este apartado se segrega en dos componentes: a) Impuesto específico sobre construcciones y b) Multas por atraso en pago de impuestos, este último constituido por las infracciones a la Ley de Construcciones y a lo establecido en la Reglamentación Municipal por incumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 84 y 85 bis del Código Municipal.

Durante el año 2020 el Impuesto sobre construcciones generó un ingreso total de €80.879.929,83, lo

que indica que se supera la recaudación de la meta presupuestaria (en un 1.10% que corresponde a un monto de €879.929,83). Este ingreso es un 1.41% del total de ingresos municipales y un 3.06% de los ingresos corrientes del año.

En el siguiente grafico se muestra la recaudación mensual en ese año de este impuesto:

GRÁFICO N° 2



En la aplicación del análisis horizontal se determina que en el mes de enero se obtuvo la mayor recaudación con €12.603.271,00 y la menor recaudación fue agosto con €2.503.466,00. Esto genera que la mayor recaudación se haya obtenido en el I trimestre del año 2020.

La información de la recaudación real de este impuesto en los dos últimos periodos económicos y su relación con su respectiva meta presupuestaria se muestra en el siguiente cuadro:



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

CUADRO N° 2

<i>Impuesto sobre construcciones</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto recaudado	¢93.523.200,51	¢80.879.929,83
Relación porcentual con la meta de ese año	118.38%	101.10%

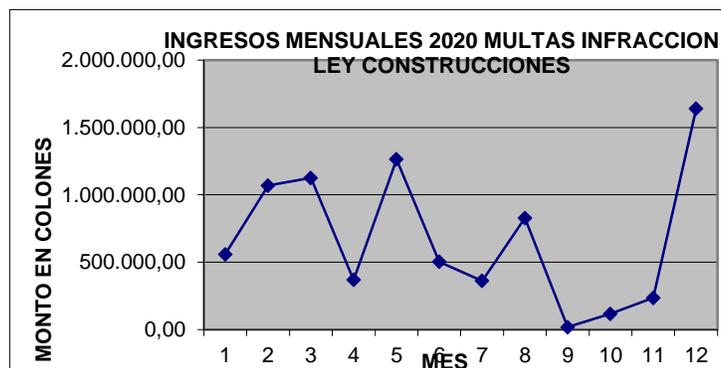
Se determina en el análisis horizontal ampliado que respecto al año inmediato anterior se presenta una disminución tanto a nivel económico como porcentual en la recaudación (por 17.28% y ¢12.643.270,68). Respecto a este tributo es importante recordar que las principales gestiones involucradas en su recaudación corresponden a las actividades del Departamento de Ingeniería Municipal, entre las que podemos citar: las inspecciones, los trámites de permisos de construcción

de diversa naturaleza de obra (por ejemplo, casas, locales comerciales, apartamentos, muros, mantenimientos, ampliaciones, remodelaciones); y el desarrollo de obras y proyectos de construcción. Ante los resultados expuestos se recomienda que estas labores administrativas y operativas se intensifiquen, sean constantes y se le dé un seguimiento a la culminación del proceso de aprobación y el respectivo pago de los permisos de construcción para el logro o superación de la meta presupuestaria.

El otro concepto de ingreso directamente relacionado con las actividades del Departamento de Ingeniería Municipal corresponde a las multas por infracciones a la Ley de Construcciones, su Reglamento y las infracciones a lo establecido en la Reglamentación Municipal por incumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 84 y 85 bis del Código Municipal; para el año 2020 estas multas recaudan un monto total de ¢8.091.596,18 que corresponde a un 85.63% de lo presupuestado (siendo inferior en ¢1.357.675,11 a la recaudación anual propuesta). En el análisis vertical se determina que este tributo corresponde a un 0.14% del total de ingresos municipales y a un 0.31% de los ingresos corrientes del año.

La recaudación obtenida en cada uno de los meses del año 2020 se muestra a continuación:

GRÁFICO N° 3





Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Al realizar el análisis horizontal se determina que, para el periodo en estudio, el mes de menor recaudación fue setiembre y el de mayor recaudación fue diciembre (superior a un millón seiscientos cuarenta mil colones); siendo el primer trimestre el de mayor ingreso.

La recomendación básica asociada a este concepto de ingreso corresponde a la constancia del Dpto. de Ingeniería en las labores de fiscalización, seguimiento y aplicación de las multas correspondientes en las construcciones ilegales detectadas, construcciones que incumplieron el procedimiento de aprobación previa, y en aquellas para cuya situación esté dispuesta en la normativa vigente la aplicación de multas de esta naturaleza.

1.3 Ingresos por Patentes y Timbres Pro Parques Nacionales

En el transcurso del año 2020 en términos globales la recaudación obtenida para el concepto de licencias comerciales, profesionales y otros permisos (que incluye Patentes Municipales, de licores y temporales), corresponde a ¢206.036.180,76 (o sea un 97.74% de lo presupuestado, siendo un 2,26% inferior a la meta de recaudación del periodo). Respecto de los timbres pro parques nacionales fue un 16.84% menor a lo presupuestado (¢4.573.970, 75 de ¢5.500.000,00). En este análisis horizontal se determina que ambos tributos no recaudan la meta presupuestaria del periodo.

En la aplicación del análisis vertical, el ingreso por licencias comerciales, profesionales y otros permisos corresponde a un 4.57% del total de ingresos municipales y a un 9.89% de los ingresos corrientes del año; mientras que el ingreso de los timbres pro parques nacionales corresponde a un 0.08% y 0.17% respectivamente.

Desglosando el ingreso de licencias profesionales, comerciales y otros permisos se determina que patentes comerciales es inferior a su meta presupuestaria en un 5.47% que corresponde a más de diez millones, mientras que otras licencias profesionales comerciales y otros permisos (que contiene patentes temporales y licencias de licores) la superación de la meta es de un 36.84% que corresponde a más de cinco millones ochocientos mil colones.

A continuación, se puede visualizar la recaudación mensual lograda durante el año 2020:

GRÁFICO N°4

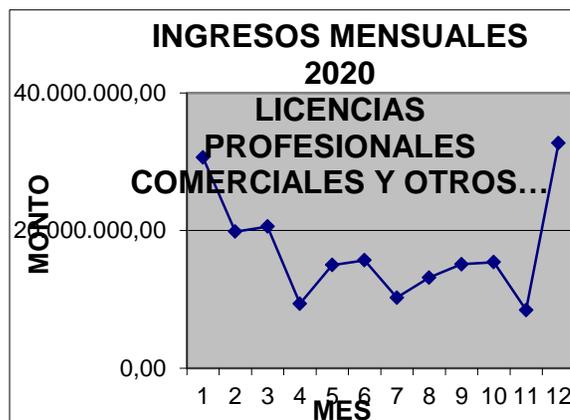
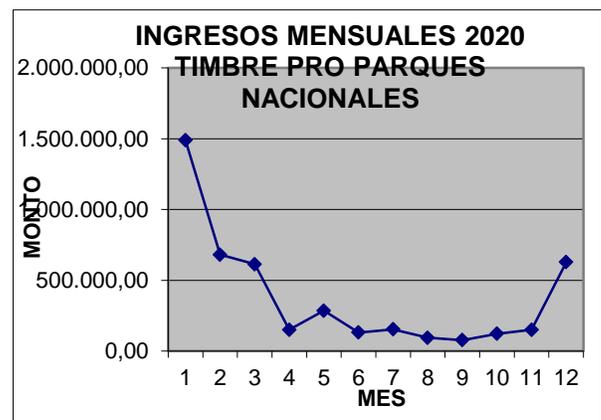


GRÁFICO N° 5





Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Para el periodo económico en análisis, en el desarrollo del análisis horizontal se puede señalar que, para las licencias profesionales, comerciales y otros permisos el mes de mayor recaudación correspondió a diciembre con aproximadamente €32.685.480,84 (influenciado también por la aplicación del incentivo tributario de descuento por pago anticipado) y el de menor ingreso fue agosto por €8.430.076,05; para timbres pro parques nacionales el mes de mayor recaudación fue enero, mientras que el mes de menor ingreso fue setiembre. En ambos tributos el mayor ingreso se presentó durante el I trimestre del año.

Para los resultados obtenidos en estos conceptos de ingresos tiene una influencia muy importante las gestiones tanto administrativas como operativas desarrolladas por el Departamento de Patentes, ya que mediante actividades como las inspecciones, notificaciones, eventuales cierres temporales de establecimientos comerciales ante estados de moratoria, así como por las gestiones para nuevas licencias municipales de funcionamiento y de permisos temporales para diversas actividades, entre otras gestiones, promueve la recaudación municipal de este impuesto y timbre en el ejercicio de toda actividad lucrativa en el cantón.

En los siguientes cuadros se resumen las recaudaciones reales logradas, así como la relación por la meta presupuestaria del año 2019 y del año 2020 tanto para las licencias comerciales, profesionales y otros servicios como para los timbres pro parques nacionales:

CUADRO N° 3

<i>Licencias comerciales, profesionales y otros permisos</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto recaudado	€261.375.691,24	€206.036.180,76
Relación porcentual con la meta de ese año	104.55%	97.74%

CUADRO N° 4

<i>Timbre pro parques nacionales</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto recaudado	€6.035.435,98	€4.573.970,75
Relación porcentual con la meta de ese año	100.69%	83.16%

Al aplicar y extender el análisis horizontal se determina que ambos conceptos tienen una tendencia decreciente. En ambos tributos la recaudación obtenida en el año 2019 en la mejor de los últimos años. Es importante recordar que en los dos años contenidos en el cuadro N° 3 se ha aplicado el incentivo tributario del descuento por pago anticipado a todos y todas aquellas (os) patentados (as) que realizan en el mes de diciembre la cancelación de su impuesto por patente municipal comercial de todo el año siguiente; cuyos resultados ya fueron planteados en informes anteriores; en la recaudación mensual se ha reflejado el impacto positivo de este incentivo tributario. Es importante tener en consideración que durante la pandemia COVID 19 la actividad comercial ha sido uno de los sectores que se han visto más limitados para su realización, por cuando entre las medidas sanitarias promulgadas y vigentes por el Gobierno Central se encuentran las restricciones horarias, las órdenes sanitarias de cierre, la prohibición



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

de realizar actividades de concentración masiva, la entrada en vigencia de normativa para la suspensión o moratoria; todo lo cual repercute en la recaudación de estos dos tributos municipales.

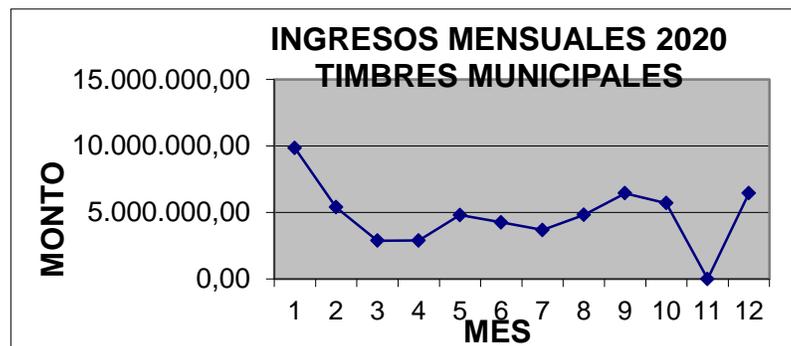
En estos componentes del ingreso municipal, la recomendación que se plantea es que se dé continuidad y, en la medida de las posibilidades, se intensifiquen y apoyen las actividades administrativas y operativas correspondientes, principalmente del Departamento de Patentes y la coordinación y colaboración con el Departamento de Cobros y Cementerio para promover la recaudación. Asimismo, que dé seguimiento a lo relacionado con el proyecto de Ley para la actualización de la Ley 7288 Impuestos municipales de Barva, así como las gestiones requeridas respecto a la actualización de otras normativas o reglamentaciones municipales relacionadas con estos conceptos de impuestos.

1.4 Ingresos por Timbres Municipales

Para el año 2020 el tributo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 7794 presentó un ingreso total por ₡57.174.549,96, que corresponde a una superación del 14.35% de la meta presupuestaria (que en términos económicos es más de siete millones ciento setenta y cuatro mil colones). El ingreso por este tributo en la aplicación del análisis vertical corresponde a un 1% del total de ingresos municipales y a un 2.16% de los ingresos corrientes del año.

A continuación se muestra la recaudación en cada uno de los meses del periodo económico 2020:

GRÁFICO N° 6



En el análisis horizontal se determina que el mes de mayor ingreso fue enero (superior a los nueve millones ochocientos cuarenta mil colones) y el de menor ingreso fue noviembre (aproximado cuatrocientos sesenta colones). También se puede afirmar que el trimestre de mayor recaudación es el I.



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

En el siguiente cuadro se muestra la recaudación real de este tributo durante los años 2019 y 2020:

CUADRO N° 5

<i>Timbres municipales</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto recaudado	¢62.918.993,35	¢57.174.549,96
Relación porcentual con la meta de ese año	108.57%	114.35%

Al desarrollar el análisis horizontal ampliado se identifica una tendencia decreciente en el ingreso tanto económico como en la relación porcentual con la meta presupuestaria; siendo la recaudación del año 2019 ¢5.744.443,39 superior a la del año 2020.

Es importante recordar y tener presente que la variabilidad en la recaudación de estos timbres está supeditada a las transacciones dispuestas en el artículo 93 de la Ley 7794; por lo que respecto a este tributo, de conformidad a los resultados obtenidos, se reitera la recomendación básica expuesta de dar constancia y el seguimiento a la verificación periódica por parte del Departamento de Tesorería respecto al cumplimiento de la obligación de los profesionales en Derecho de lo estipulado en dicha norma; uno de los mecanismo básicos que ha resultado bastante efectivo corresponde a la revisión permanente de las variaciones en la cuenta bancaria correspondiente y las aplicaciones pertinentes por el (los) departamento (s) facultado para ello en los sistemas de información municipal.

1.5 Ingresos por Venta de agua potable

Los ingresos relacionados con el servicio de agua potable, durante el año 2020, correspondieron a un total por ¢298.516.595,40 (un 78.06% de lo Presupuestado), más de ochenta y tres millones por debajo de la meta establecida.

Al realizar el análisis vertical se determina que el ingreso por esta tasa corresponde a un 5.22% del total de ingresos municipales y a un 11.30% de los ingresos corrientes del año.

La recaudación mensual durante el periodo económico 2020 para este servicio se puede visualizar en el gráfico N°7:

GRÁFICO N° 7

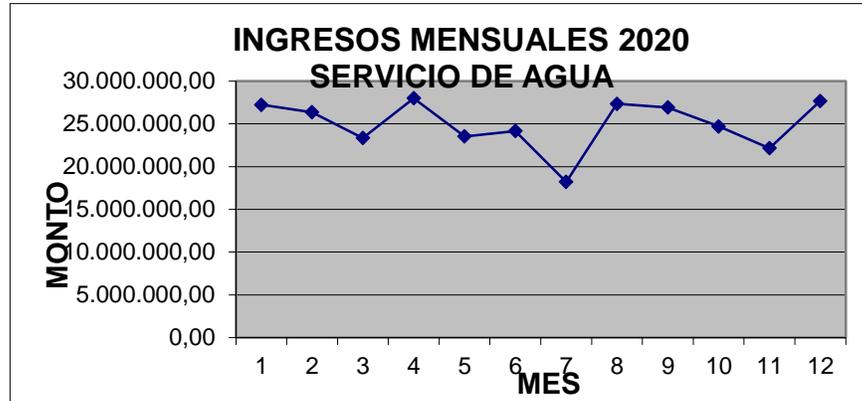


Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021



Al aplicar el análisis horizontal se determina que el mes de mayor ingreso fue abril (superior a veintiocho millones de colones) y el menor julio (inferior a dieciocho millones doscientos un mil colones). En términos trimestrales, la mayor recaudación fue en el I y II trimestre.

En virtud de los resultados logrados, se recomienda se fomenten, mantengan e intensifiquen las acciones administrativas y operativas para la recaudación, entre las cuales se pueden señalar: la continuidad, intensificación y seguimiento en la labor de cobro administrativo mediante notificaciones, avisos de cobro y procesos de cobro extrajudicial, las posibilidades de arreglos de pago, las suspensiones de servicio por estados de morosidad, y demás acciones para promover la pertinente cancelación de este servicio.

A continuación se muestra la recaudación real lograda en este ingreso para el año 2019 y el año 2020:

CUADRO N° 6

<i>Servicios Agua</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto recaudado	¢316.600.149,75	¢298.516.595,40
Relación porcentual con la meta de ese año	89.18%	78.06%

Al realizar el análisis horizontal ampliado se determina en el año 2020 una disminución tanto económica como porcentual por ¢18.083.554,35 y un 11.12% en la relación con la meta, respecto de los resultados obtenidos durante el periodo económico inmediato anterior.

Ante estos resultados, es imperativo se intensifiquen y mejoren las acciones administrativas y operativas para la recaudación, entre las cuales se pueden señalar: la continuidad, intensificación y

seguimiento en la labor de cobro administrativo mediante notificaciones, avisos de cobro y procesos de cobro extrajudicial, las posibilidades de arreglos de pago, las suspensiones de servicio por estados de morosidad y demás acciones para promover la pertinente cancelación de este servicio, la reducción del pendiente de pago y una adecuada relación entre el ingreso real y las estimaciones presupuestarias.

1.6 Ingresos por Derechos y Servicios de Cementerios



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Durante el año 2020 el ingreso por concepto de Derechos de Cementerio correspondió a ¢12.204.969,75 (un 85.70% de lo Presupuestado) y en Servicio de Cementerio a un monto de ¢18.973.913,60 (un 82.15%). Ambos conceptos son inferiores de la meta, en derecho de cementerio en un 14.30% y en servicio de cementerio en un 17.85%; recordemos tanto que derecho de cementerios como servicio de cementerio están estrechamente ligados y competen a ambos cementerios municipales. En el análisis vertical se determina que el ingreso por derechos de cementerio es un 0.21% del total de ingresos municipales y un 0.46% de los ingresos corrientes del año; en el caso de servicios de cementerio es un 0.33% y un 0.72% respectivamente.

La recaudación de estos tributos asociados a los Campos Santos Municipales durante los doce meses del año 2020 fue de la siguiente manera:

GRÁFICO N° 8

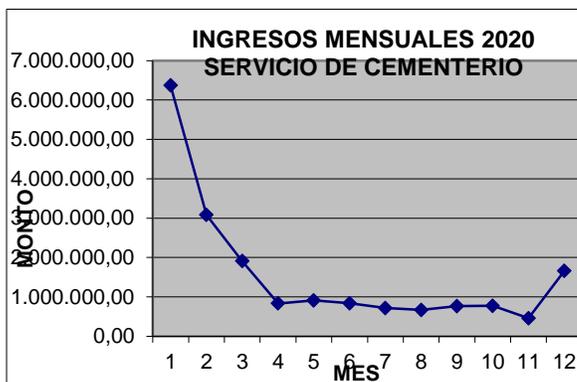
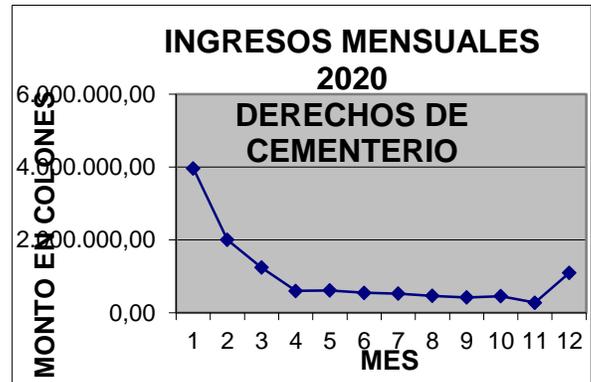


GRÁFICO N° 9



En el desarrollo del análisis horizontal se determina que para ambos conceptos el mes de mayor recaudación fue enero (por ¢7.205.808,35 en derechos de cementerio y ¢11.358.025,20 en servicios de cementerio); de allí que es el primer trimestre el de mayor ingreso. A pesar de que la modalidad de cobro es trimestral, muchos contribuyentes continúan efectuando la cancelación del derecho y el servicio de mantenimiento general de todo el año durante el primer trimestre. Aunado a lo anterior, en el caso de los servicios, en el ingreso influyen los servicios de mantenimiento general,

apertura y cierre de nichos, así como de construcción de bóvedas (siendo estos últimos limitados en el periodo 2020 debido a la no adquisición de los materiales de construcción requeridos, de conformidad con información del Sr. Adrián Campos Alfaro, Encargado de Cobros y Cementerios).

En los siguientes cuadros se muestran los datos de la recaudación real obtenida para estos tributos en los años 2019 y 2020:

CUADRO N° 7

<i>Derechos de cementerio</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto recaudado	¢12.809.311,15	¢12.204.969,75



2509

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Relación porcentual con la meta de ese año	99.58%	85.70%
--	--------	--------

CUADRO N° 8

<i>Servicio de cementerio</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto recaudado	¢19.482.590,15	¢18.973.913,60
Relación porcentual con la meta de ese año	96.98%	82.15%

En el análisis horizontal ampliado se puede indicar que se presenta una disminución tanto en el monto como en la relación porcentual en ambos tributos: para derechos de cementerio en ¢604.341,40 y un 13.88% y en servicios de cementerio en ¢508.676,55 y 14.83%.

Dados los resultados obtenidos y en virtud de que el departamento que más influye en estos resultados corresponde al Departamento de Cobros y Cementerio, se reitera la recomendación de ser continuos e intensificar las labores tanto administrativas como operativas en promoción de la recaudación y la disminución de la morosidad; algunas de estas actividades corresponden al cobro administrativo, los procesos de notificación, la continuidad al proyecto de localización y definición de cada derecho de arrendamiento; además de considerar la constancia en las campañas de difusión e información de los periodos al cobro, de las disposiciones contenidas en el reglamento de administración de los cementerios municipales del cantón de Barva principalmente aquellas relacionadas con los derechos de arrendamiento en estado de morosidad y/o abandono y de la posibilidad de pagos fraccionados por trimestres y de promover la contratación de los servicios municipales complementarios (como la construcción de bóvedas y la apertura y cierre de nichos).

1.7 Ingresos por Servicio de recolección, transporte, disposición y tratamiento de residuos sólidos

Para el periodo en estudio el ingreso total obtenido para el servicio de recolección, transporte, disposición y tratamiento de residuos sólidos es por ¢438.933.475,00; que significa una superación del 2.08% de la meta establecida. Es importante recordar que al igual que otros conceptos de ingreso, éste incluye no solo los servicios existentes sino todos aquellos nuevos que se incorporan a lo largo del periodo, así también se produce de la recuperación de pendiente de cobro y acciones administrativas para la disminución de la morosidad, tales como la notificación, la inspección, los avisos de cobro y trámites de cobro extrajudicial y judicial; gestiones tanto operativas como administrativas en las que participa activamente la Unidad de Gestión Ambiental con la colaboración del Departamento de Cobros y Cementerios.

Al aplicar el análisis vertical se determina que el ingreso por esta tasa corresponde a un 7.67% del total de ingresos municipales y a un 16.61% de los ingresos corrientes del año.

Para esta tasa, la recaudación mensual durante el periodo económico 2020, se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 10

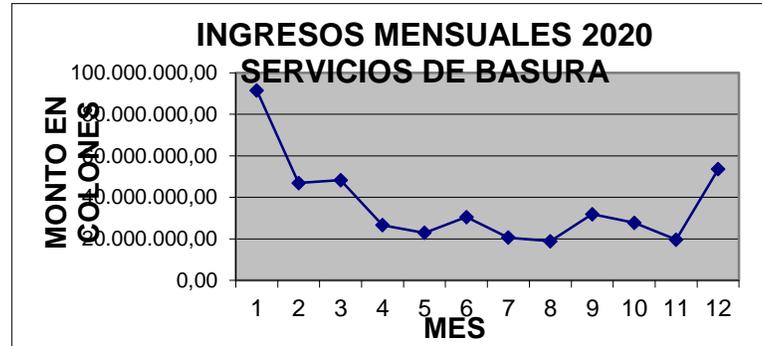


Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021



Al realizar el análisis horizontal se determina que el mes de mayor recaudación fue enero (superior a los noventa y un millones de colones); siendo el mes de menor recaudación agosto (inferior a dieciocho millones ochocientos mil colones). El trimestre de mayor ingreso de esta tasa fue el primero siendo superior a los ciento ochenta y seis millones de colones.

En el cuadro N°9 se muestra la recaudación total, así como la relación porcentual de los ingresos reales de este tributo con la meta presupuestaria de los años 2019 y 2020:

CUADRO N° 9

<i>Servicio de recolección de basura</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto recaudado	¢439.887.243,3	¢438.933.475,0
	5	0
Relación porcentual con la meta de ese año	106%	102.08%

Aplicándose el análisis comparativo se puede afirmar que se da una disminución tanto económica como porcentual por ¢953.768,35 y un 3.92%.

Como se ha indicado en informes anteriores, esta tasa al igual que otros tributos municipales y de administración municipal, presenta en su recaudación una marcada influencia de la continuidad de las labores de cobro administrativo, extrajudicial y judicial (como la notificación masiva y constante, la aprobación y formalización de arreglos de pagos para casos de morosidad significativa, entre otros) como la realización de labores de verificación y actualización por parte de la Unidad de Gestión Ambiental para el proceso de registro en el Sistema de facturación municipal de los servicios de los diferentes contribuyentes y la respectiva categorización de ser requerida. En virtud de lo anterior se reitera la recomendación de que se dé continuidad y que se intensifiquen los procesos de inspección, notificación, cobro administrativo, judicial y extrajudicial, la verificación y aplicación en los casos procedentes de la actualización de categoría de servicio, la supervisión de las empresas contratadas y otras gestiones administrativas y operativas de la Unidad de Gestión Ambiental que afectan en forma directa o indirecta el ingreso de estas tasas.

1.8 Ingresos por Servicio de aseo de vías y sitios públicos



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Al cierre del IV trimestre del año 2020, este servicio municipal presenta un ingreso por ₡64.143.931,88; que implica un déficit del -2.74% de la meta de recaudación. Es importante recordar que este servicio municipal únicamente se brinda en el distrito central de Barva; y la recaudación obtenida tiene como uno de sus promotores, la gestión administrativa y operativa (dentro de la que se encuentran acciones como la notificación, la inspección, los avisos de cobro y trámites de cobro judicial y extrajudicial, la verificación de las rutas, y la influencia de las actualizaciones de las bases imponibles, entre otros). Al aplicar el análisis vertical se determina que el ingreso por esta tasa corresponde a un 1.12% del total del ingreso municipal y a un 2.43% del total de ingresos corrientes.

La manera en que se logró la recaudación durante el periodo económico 2020 se muestra en el gráfico N° 11:

GRÁFICO N° 11



Aplicando el análisis horizontal se determina que el mes de mayor ingreso fue enero (₡10.511.023,50); y el de menor ingreso fue noviembre (₡2.191.016,45).

El ingreso real total de este servicio en los dos últimos periodos económicos se contiene en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 10

<i>Servicio de aseo de vías</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto recaudado	₡60.962.052,66	₡64.143.931,88
Relación porcentual con la meta de ese año	146.68%	97.26%

En el análisis horizontal se puede determinar que existe un aumento de ingreso real respecto al año anterior en ₡3.181.879,22; y una disminución del 49.42% en la relación con la meta.

En este servicio, la recomendación básica que se plantea es la constancia en la coordinación entre el Departamento de Obras Civiles (en el servicio de aseo de vías y sitios públicos) con los Departamento de Cobros, Bienes Inmuebles y Catastro y Valoraciones para intensificar el desarrollo de gestiones operativas y administrativas para la promoción de la recaudación y la



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

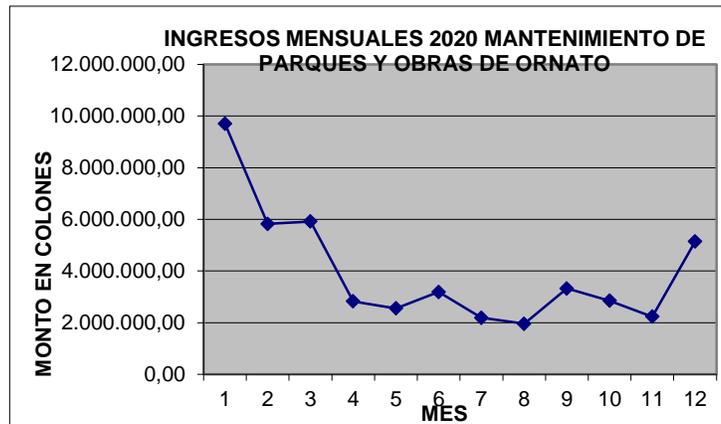
25/01/2.021

disminución de la morosidad existente; así como la verificación constante respecto a las rutas de servicio y el cobro del mismo.

1.9 Ingresos por Mantenimiento de parques y obras de Ornato

Para el periodo en estudio esta tasa presenta un ingreso total por ₡47.703.912,05, que corresponde a un 68.15% de la meta presupuestaria (con un déficit respecto de la meta de ₡22.296.087,95-un 31.85%-). Este ingreso corresponde a un 0.83% del total de ingresos municipales y a un 1.81% de los ingresos corrientes. La recaudación mensual se logró de la siguiente manera:

GRÁFICO N° 12



Al desarrollar el análisis horizontal se determina que el mes de mayor ingreso fue enero (superior a nueve millones setecientos mil colones); y el de menor ingreso fue agosto (inferior a un millón novecientos mil colones). De allí que el trimestre de mayor recaudación fuere el primero.

Para la aplicación del análisis horizontal ampliado, a continuación se muestran los datos del ingreso real obtenido en el año 2019 y en el año 2020 y su relación porcentual con la meta vigente para esta tasa:

CUADRO N° 11

<i>Servicio Parques y obras de Ornato</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto recaudado	₡45.256.713,45	₡47.703.912,05
Relación porcentual con la meta de ese año	68.75%	68.15%

Aplicando el análisis comparativo horizontal se afirma que en términos económicos se presentó un aumento en ₡2.447.198,60 pero la relación porcentual respecto de la meta disminuye en un 0,60%. En este sentido, la recomendación que se plantea es intensificar y dar continuidad a las labores coordinadas entre el Departamento de Obras Civiles (en el servicio de mantenimiento de parques y obras de ornato) con los Departamento de Cobros, Bienes Inmuebles y Catastro y



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021
25/01/2.021

Valoraciones para la constancia e incremento de acciones administrativas para la disminución de la morosidad, tales como la notificación, la inspección, los avisos de cobro y trámites de cobro extrajudicial y judicial; así como la verificación respecto de la base imponible y las áreas en las que se da el servicio.

1.10 Ingresos por Intereses por mora de tributos.

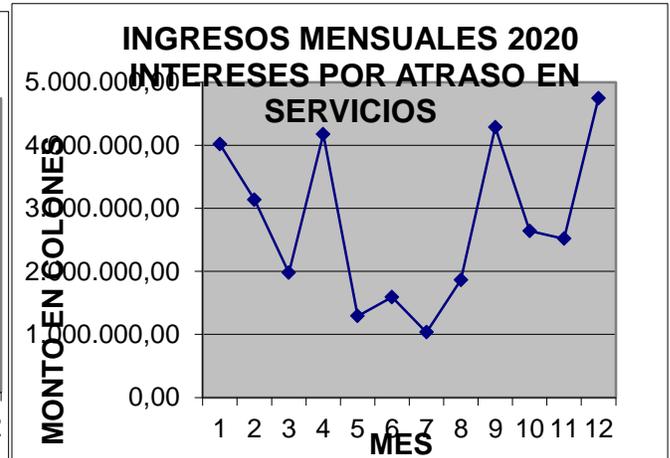
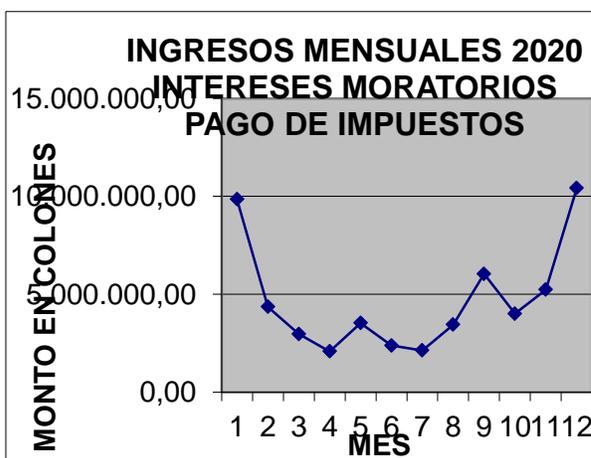
La recuperación de intereses por mora de tributos (que contiene intereses tanto por mora en impuestos como por mora en servicios) durante el año 2020 correspondió a una recaudación total del 85.57% de lo Presupuestado (¢89.752.429,13 de ¢104.892.329,60); siendo un 14.43% menor de la meta de recaudación (correspondiente a ¢15.139.900,47). Al segregar esos componentes, se puede determinar que el interés por mora en impuestos logró un 80.67% (¢56.471.574,01 de ¢70.000.000,00) y los intereses por mora en servicios logró un 95.38% (¢33.280.855,12 de ¢34.892.329,60).

La fundamentación legal de los intereses moratorios corresponde al artículo 78 de la Ley 7794 Código Municipal, así como por lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley N°4755 y sus reformas Código de Normas y Procedimientos Tributarios; igualmente se refieren a este cobro artículos de algunas leyes específicas, como lo son la Ley del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles y su reglamento, la Ley de Impuesto del cantón de Barva, entre otros. Al aplicar el análisis vertical para el año 2020 el ingreso por intereses moratorios por impuestos es un 0.99% del total de ingresos municipales y un 2.14% de los ingresos corrientes; mientras que el ingreso por intereses por mora de servicios es un 0.58% y un 1.26% respectivamente.

En los gráficos N°13 y N°14 se muestra la recaudación mensual de los intereses por mora de impuesto y los intereses por mora en servicios durante el año 2020:

GRÁFICO N° 13

GRÁFICO N° 14



Al desarrollarse el análisis horizontal se determina que el mes de mayor recaudación es diciembre



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

para ambos, en intereses por mora en impuestos, fue una recaudación superior a diez millones cuatrocientos mil colones y en intereses por atraso en el pago de bienes y servicios fue superior a cuatro millones setecientos cuarenta y seis mil colones) y el de menor recaudación para intereses moratorios en el pago de impuesto fue abril (¢2.087.090,65) y para intereses moratorios en el pago de servicios fue mayo (¢4.746.414,90). En virtud de lo cual para ambos intereses el trimestre de mayor ingreso es el IV.

Dentro de las gestiones administrativas que originan estos resultados se encuentran: a) propiciar e incentivar una mayor cultura de pago en el periodo correspondiente y hasta anticipado por parte de los contribuyentes; b) la actualización, constancia y seguimiento de aplicación de las acciones, herramientas y gestiones de cobro administrativo y procesos de cobro extrajudicial y judicial que promueven la recuperación del pendiente y efectiva reducción de la morosidad en los diferentes servicios, tasas, tributos e impuesto municipales (lo que hace que cada vez sea menos la generación de intereses moratorios), c) el seguimiento a la verificación de la concordancia de las tasas de interés moratorio municipal con los parámetros establecidos por las leyes procedentes (respecto a las tasas monetarias nacionales que le dan sustento y los márgenes dispuestos en la normativa vigente) y la realización de las gestiones procedentes ante el Concejo Municipal en caso de que sea requerido actualizarles; d) constancia en la aplicación de las acciones administrativas de verificación de la información contenida en las tablas de intereses moratorios en el Sistema de Integración Municipal de conformidad a los Acuerdos del Concejo Municipal vigentes para los respectivos periodos. Cabe señalar que, en el año 2020, este departamento aportó la información y realizó la propuesta para la actualización de las tasas de interés moratorio, la cual fue aprobada por el Concejo Municipal mediante Acuerdo N°1041-2021.y publicada en el Diario Oficial la Gaceta.

En el siguiente cuadro se detallan los totales del ingreso por intereses moratorios para los años 2019 y 2020, exponiendo a su vez la relación con la meta presupuestaria correspondiente a cada periodo económico:

CUADRO N° 12

<i>Intereses por mora de tributos</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto recaudado	¢93.838.192,40	¢89.752.429,13
Relación porcentual con la meta de ese año	102.72%	85.57%

Al desarrollar el análisis comparativo horizontal se determina que se presentó una significativa disminución en la recaudación por ¢4.085.763,27 respecto al año 2019; evidenciándose afectación por las limitaciones de pago de montos de morosidad, que han señalado los (as) contribuyentes como influencia de la pandemia por ejemplo por reducciones de jornada laboral, pérdida de trabajo, limitaciones para el ejercicio de la actividad comercial, entre otros.

Basándose en los resultados expuestos, se reiteran las recomendaciones primordiales: la constancia, continuidad y seguimiento a la realización de los procesos de cobro administrativo,



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021
25/01/2.021

cobro extrajudicial y judicial; que respecto a los casos remitidos por la Comisión de Recomendación de Arreglos de Pago el Concejo Municipal adopte las determinaciones procedentes en un tiempo pertinente; que se sea constante en la vigilancia y la adopción de las medidas pertinentes con relación a las tasas de interés moratorio vigente para cada periodo en los diferentes tributos, tasas, precios e impuestos municipales; que se siga promoviendo una mayor cultura de pago anticipado por parte de los contribuyentes (con la continuidad de la aplicación de incentivos tributarios dispuestos en la normativa vigente), ser constante en el desarrollo y ejecución de las acciones, herramientas y gestiones que inciden en la reducción de la morosidad; dar continuidad al seguimiento de los procesos en cobro extrajudicial y judicial. Se reitera la observación de que el logro de la reducción del pendiente de pago ocasionará como resultado directo un menor ingreso por concepto de intereses moratorios en un corto o mediano plazo.

1.11 Ingresos por Multas de tránsito y parquímetros

Durante el periodo en estudio, los derechos de estacionamientos y terminales (parquímetros) presentan un ingreso por ₡5.701.989,50 (un 60.02% de la meta) y en multas de tránsito una recaudación de ₡13.069.316,00 (un 163.37% de la meta); siendo un total general por ₡18.771.305,50. Se determina que la recaudación en parquímetros es inferior a la meta presupuestaria en un 39.98% (más de tres millones setecientos noventa y ocho mil colones); mientras que multas de tránsito presenta una superación del 63.37% (₡5.069.316,00). En el análisis vertical se determina que respecto del total de ingresos municipales, multas de tránsito es un 0.23% y derechos de estacionamiento (parquímetros) es un 0.10%; en relación al total de ingresos corrientes, multas de tránsito es un 0.49% y derechos de estacionamiento (parquímetros) es un 0.22%.

La recaudación mensual de ambos tributos se muestra a continuación:

GRÁFICO N° 15

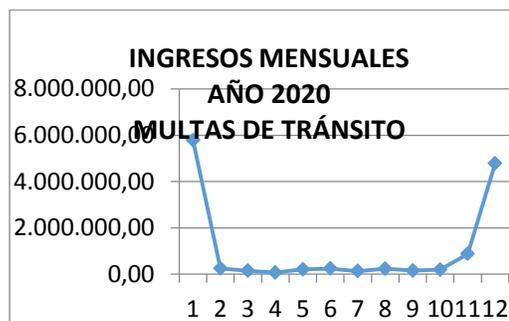
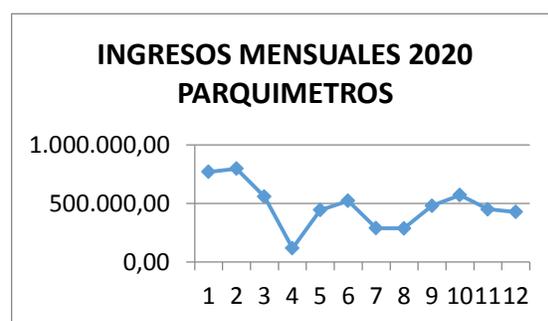


GRÁFICO N° 16



En la aplicación del análisis horizontal se determina que para las multas de tránsito los meses de mayor ingreso son enero y diciembre, mientras que para los parquímetros corresponde a enero y febrero. Es importante recordar que las variaciones tan significativas que se dan en el ingreso de las multas de tránsito tienen su origen en la acreditación de la transferencia por



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

multas de infracciones a las zonas de estacionamiento autorizado a las arcas municipales, misma que se efectúa por medio del convenio existente con el Instituto Nacional de Seguros, así como por la gestión de los parquimetrists en el distrito Central de Barva. En el caso de los parquímetros se incluyen aquellos ingresos por ventas de boletas de estacionamiento autorizado y de marchamos mensuales.

El resultado real de recaudación de los dos últimos periodos económicos, de manera totalizada para las multas de tránsito y parquímetros, se contiene en el cuadro N°13:

CUADRO N° 13

<i>Multas de tránsito y parquímetros</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto total recaudado	¢24.241.862,00	¢18.771.305,50
Relación porcentual con la meta de ese año	138.52%	107.26%

Al aplicarse el análisis horizontal se puede indicar que se presenta una disminución significativa tanto en términos económicos (por ¢5.470.556,50) como porcentuales (en un 31.26%). Es importante tener presente que estos conceptos de ingreso son muy susceptibles a variaciones; dentro de las situaciones que le influyen se encuentran: a) el incentivar el uso de las boletas o marchamos mensuales por parte de los usuarios en lugar de exponerse a una multa; b) la restricción de las zonas de estacionamiento autorizado; c) mayor cantidad de zonas de parqueos privados; d) afectaciones por la Ley de Tránsito vigente; e) afectaciones por las restricciones de circulación vehicular por las medidas sanitarias respecto de la pandemia COVID 19.

En función de los resultados obtenidos en este periodo económico, se recomienda: a) continuidad de las labores de verificación por los compañeros del Departamento de Parquímetros del cumplimiento en el uso de las boletas o marchamos (derechos de estacionamiento) por parte de los usuarios de los espacios de estacionamiento autorizado o de que en caso de incumplimiento se proceda con la sanción respectiva (multa de tránsito); b) constancia en el proceso de revisión por parte del Departamento de Parquímetros y coordinación con el Departamento de Tesorería Municipal para la aplicación en el sistema de integración municipal y las bases de datos del sistema presupuestarios de los recursos económicos acreditados por transferencia electrónica por parte del I.N.S. por concepto de multas de tránsito; c) valoración de determinación y proceso de propuesta de ampliación de las zonas de estacionamiento autorizado para aprobación de las instancias municipales y gubernamentales procedentes; d) valoración integral de las posibles implicaciones o afectaciones municipales de la Ley de Tránsito vigente, sus modificaciones y la adopción de las determinaciones pertinentes; e) Continuidad en las labores del compañero oficial de tránsito municipal respecto de las multas de tránsito en el cantón y su gestión coordinada con la Policía de Tránsito; f) Seguimiento a las gestiones ante COSEVI para la acreditación real del porcentaje de ingreso por las multas de tránsito aplicadas por el compañero Oficial de Tránsito Municipal.



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

1.12 Intereses sobre cuentas corrientes y otros

Al cierre del año 2020, en este tributo se recaudó un total por €66.573.542,36 que refleja un déficit del -0.77% de la meta presupuestaria, que en términos monetarios corresponde a quinientos diez mil ochocientos noventa y siete colones con sesenta y ocho céntimos. En el análisis vertical se determina que este tributo corresponde al 1.16% del total de ingresos municipales y a un 2.52% de los ingresos corrientes.

La generación de este ingreso corresponde a la acreditación del reconocimiento de intereses sobre las cuentas y otros instrumentos bancarios tales como certificados de depósitos a plazo o fondos de inversión vigentes que posee nuestra Corporación Municipal. Algunas de las situaciones que influyen en los resultados de este ingreso se encuentran los plazos de vencimiento de los certificados de inversión temporal de nuestra Institución así como la variación presentada en la tasa básica pasiva (insumo de referencia para la tasa de interés ofrecido y aplicado por las entidades bancarias); de allí que exista una alta influencia por las labores y determinaciones de inversión temporal que realice el Departamento de Tesorería; mismas que en los resultados obtenidos, reflejan que han sido pertinentes.

En el gráfico N° 18 se muestra las variaciones mensuales en la recaudación de este ingreso municipal:

GRÁFICO N° 18



Durante el año 2020 en este ingreso la mayor recaudación se logró en el mes de febrero (€24.757.360,44) y la menor captación se da en el mes de diciembre (€370.249,54); lo que a su vez ocasiona que sea en el primer trimestre en el que se da el mayor ingreso. Nuevamente se señala que la situación externa que más influye en los resultados de este concepto de ingreso corresponde a la obligatoriedad de que sumas muy significativas de dinero estén o sean acreditadas en las cuentas activas de la Corporación Municipal en Caja Única Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda (siendo que al 31 de diciembre del 2020 el monto supera los cuatrocientos cincuenta y seis millones de colones), entidad que no reconoce intereses.

El total de ingreso por intereses sobre cuentas corrientes y otros en los años 2019 y 2020 y su relación con la meta presupuestaria correspondiente se contienen en el siguiente cuadro:



2518

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

CUADRO N° 14

<i>Ingresos por intereses sobre cuentas corrientes y otros</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
Monto total recaudado	¢56.240.739,25	¢66.573.542,36
Relación porcentual con la meta de ese año	106.03%	99.23%

Se manifiesta una tendencia creciente en esta recaudación, siendo un aumento de ¢10.332.803,11 respecto al periodo económico anterior. En virtud de los resultados obtenidos, se reiteran las siguientes recomendaciones básicas: a) Que se mantenga el proceso de análisis continuo de las posibilidades de inversión temporal más acordes a los intereses municipales y que cumplan con lo dispuesto en el marco jurídico vigente; b) Continuar con la verificación permanente a las acreditación de esos intereses en las cuentas bancarias municipales y realizar las diligencias ante las dependencias administrativas correspondientes para el registro y aplicación en los sistemas de información municipal de dicho ingreso; c) que el Departamento de Tesorería continúe con su análisis del flujo económico municipal y la viabilidad de inversiones temporales en la implementación y seguimiento del plan de inversión que determine más adecuado, cumpliéndose con lo dispuesto en el reglamento de inversiones financieras de la Municipalidad de Barva y en el manual de procedimientos financiero contables de nuestra Corporación Municipal vigente. Es importante tener presente que la obtención de los rendimientos por intereses bancarios está supeditada al monto disponible para inversión, el cual en caso de fomentar y mejorar la ejecución presupuestaria debería tener una tendencia a disminuir y/o ser de una periodicidad cada vez menor.

RESULTADO GENERAL DE INGRESOS AL IV TRIMESTRE DEL 2020

Luego de exponer detalladamente los resultados reales de recaudación de los principales tributos municipales y de administración municipal, se determina que al finalizar el año 2020 nueve de los

tributos sobrepasaron la meta presupuestaria correspondiente; siendo una recaudación significativamente superior a la meta en los conceptos de Bienes Inmuebles, otras licencias profesionales comerciales y otros permisos, timbres municipales, servicio de instalación y derivación de agua, otras multas, multas de tránsito. Los tributos que no logran recaudar la meta presupuestada para el año 2020 corresponden a venta de agua, servicio y derecho de cementerio, mantenimiento de parques y obras de ornato, venta de otros servicios, patentes municipales, timbre pro parques, servicio de aseo de vías y sitios, parquímetros, intereses sobre títulos valores, intereses por mora en servicios, intereses por mora en impuestos, derechos de medidores, multas por construcciones y otros servicios comunitarios.

A pesar de la existencia e influencia de aspectos o situaciones externas a la Corporación Municipal que influyen en los procesos de recaudación, los resultados obtenidos en el periodo económico 2020 demuestran que las medidas administrativas y operativas desarrolladas por la Corporación Municipal dieron resultados favorables para nuestra Institución, tratándose de



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

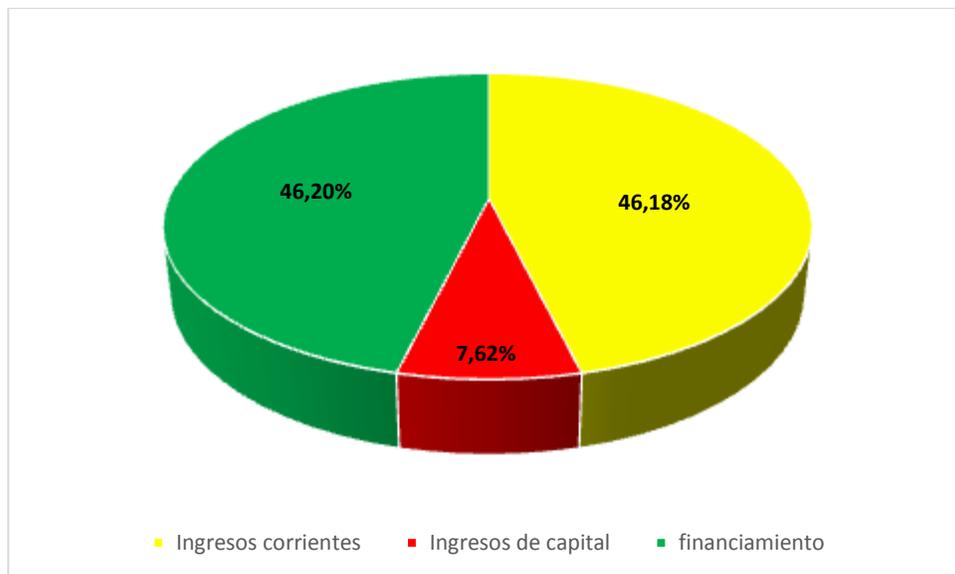
minimizar dentro de las posibilidades el impacto socioeconómico generado por la pandemia COVID 19. Se reitera la recomendación de que se dé el apoyo, la continuidad y el seguimiento pertinente a las gestiones y actividades administrativas y operativas de inspección, notificación administrativa, seguimiento a los procesos de cobro extrajudicial y judicial, suspensión temporal de servicios, cierre temporal de establecimientos comerciales, aplicación de la normativa vigente, seguimiento y otras acciones pertinentes para que se logren y de ser posible se superen las metas presupuestarias establecidas para cada concepto de ingreso, se disminuya la morosidad, se promueva la disminución de los impactos de situaciones externas como la pandemia COVID y se mejore la disponibilidad presupuestaria y económica para la atención de los diversos requerimientos en la prestación de los servicios y para la inversión cantonal.

En resumen, en el año 2020 el total del ingreso municipal correspondió a ¢5.721.156.885,21 (un 98.25% del presupuesto municipal, cuya segregación es:

- a) Ingresos Corrientes: ¢2.641.896.434,61 de una meta de ¢2.743.578.691,94 (un 96.29%)
- b) Ingresos de capital: ¢435.847.672,47 (un 100.00%); que contiene lo concerniente a Ministerio de Hacienda Leyes 8114 y 9329 Partidas específicas Ley 7755 e IFAM.
- c) Financiamiento: ¢2.643.412.778,13 (un 100,00% de recursos de vigencias anteriores).

Esta segregación y participación relativa de cada componente en el ingreso total real del periodo 2020 se muestra en el gráfico n°18:

GRÁFICO N° 18



Para el periodo económico 2020 los ingresos por vigencias de años anteriores (Financiamiento) corresponden a la mayor proporción del ingreso total municipal seguido por los ingresos corrientes, siendo en este último donde se muestran los buenos resultados de las acciones y



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

gestiones tanto administrativas y operativas implementadas y desarrolladas para su efectiva recaudación; lo que implica que la dependencia del Gobierno Central (ingresos de capital) no sea tan significativa, que para el periodo en análisis corresponde a un 7,62% del total del ingreso municipal.

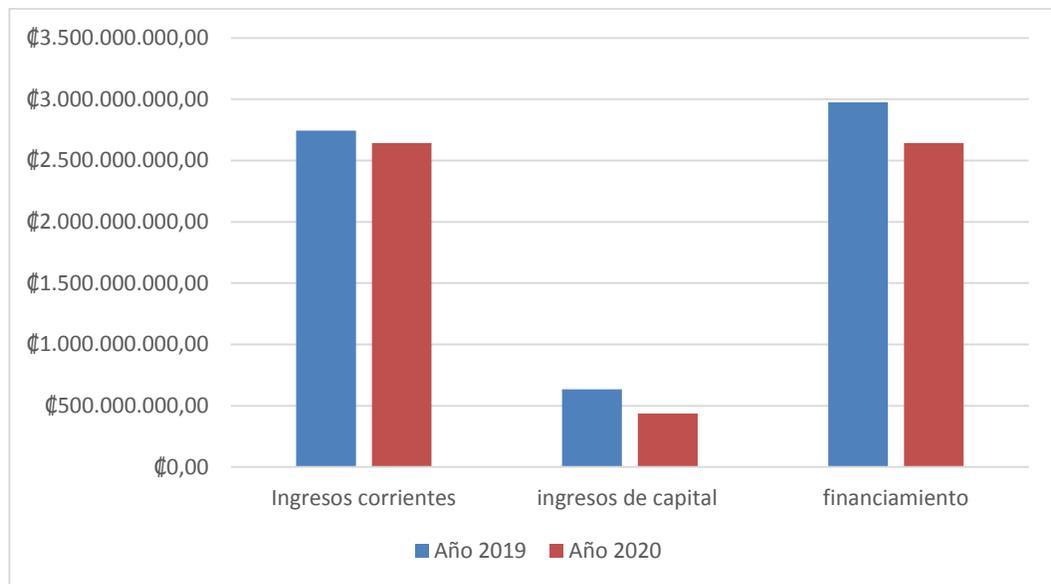
En el cuadro N°15 se contienen los resultados globales obtenidos en los años 2019 y 2020 para cada uno de esos componentes generales del ingreso municipal:

CUADRO N° 15

Año	Ingresos corrientes	ingresos de capital	financiamiento	TOTAL
2019	¢2.743.084.044,19	¢634.502.378,14	¢2.975.510.246,36	¢6.353.096.668,69
2020	¢2 641 896 434,61	¢435 847 672,47	¢2 643 412 778,13	¢5 721 156 885,21

Con la aplicación del análisis horizontal se determina que todos los ingresos mantienen una tendencia decreciente, disminuyendo en más de seiscientos treinta y un millones novecientos mil colones. Estas variaciones económicas se reflejan en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 19



En términos totalizados la variación en la recaudación real total de los periodos económicos 2019 y 2020 se visualiza a continuación:

GRÁFICO N° 20

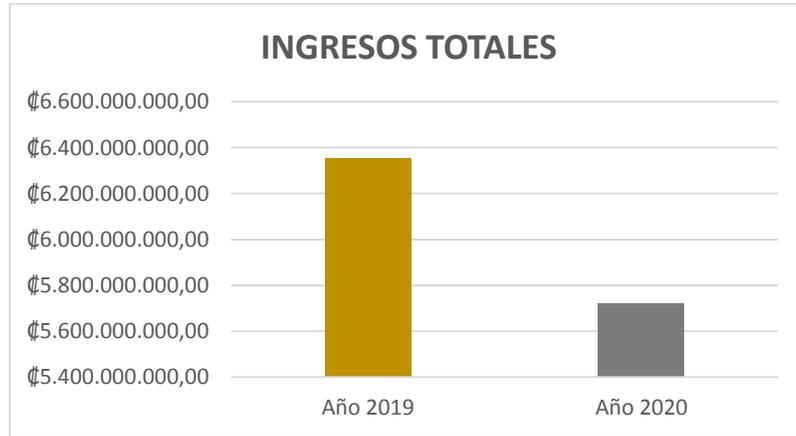


Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021



2. RESPECTO A LOS EGRESOS:

Para el ejercicio económico 2020 la ejecución total efectuada por nuestra Corporación Municipal correspondió a ₡2.350.652.083,26, un 40.37% de lo presupuestado.

Es importante tener presente que para el periodo económico 2020 se aplicó la modalidad de “compromiso presupuestario” facultada en el artículo 116 de la ley 7794 Código Municipal para varias de las contrataciones administrativas promovidas en dicho año. Esas solicitudes de los compromisos presupuestarios a la emisión del presente informe superan los **seiscientos veinte seis millones de colones**; y comprenden procesos de contratación administrativa en los programas presupuestarios I Dirección y Administración Generales, II Servicios Comunales, III Inversiones y IV Partidas específicas. Cabe señalar que la suscrita ya había presentado a la Alcaldía varios oficios de análisis y recomendaciones sobre el uso de los compromisos presupuestarios y del Informe sobre este tema efectuado por la Contraloría General de la República mediante Oficio 09022 DFOE-DL-0659 Informe DFOE-DL-SGP-000001-2017 denominado “Seguimiento de la gestión acerca del control y registro de los compromisos presupuestarios”; considerándose muy elevado el monto de aprobación efectuada por su persona y una valoración escueta de las implicaciones de dichas autorizaciones en las evaluaciones de ejecución, en las evaluaciones del sistema integrado de información municipal (S.I.I.M.) de la Contraloría General de la República y de sus eventuales implicaciones y afectaciones en los resultados de la liquidación presupuestaria 2020, pues se evidenciaron autorizaciones con oficios con información incompleta e inexacta, siendo también que ya se informó de las afectaciones presentadas con los compromisos presupuestarios aprobados en años anteriores. En virtud de esa situación, se están emitiendo solicitudes de informes a las jefaturas solicitantes para constatar el monto real al cual se aplica el compromiso presupuestario. Se aclara que en el informe de ejecución del mes de diciembre, se consignó en el S.I.P.P. la información de la ejecución real del periodo, sin incorporarse los compromisos presupuestarios, mismos que serán contenidos en el informe semestral y anual y en la



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

liquidación presupuestaria, conforme lo disponen las normas técnicas de presupuestos públicos.

Para mayor claridad, el análisis tanto vertical como horizontal en este apartado se desglosa por programa presupuestario; y se efectúa también un análisis comparativo de los resultados de ejecución logrados tanto en dicho año como en el inmediato anterior.

2.1 Programa I. Dirección y Administración General

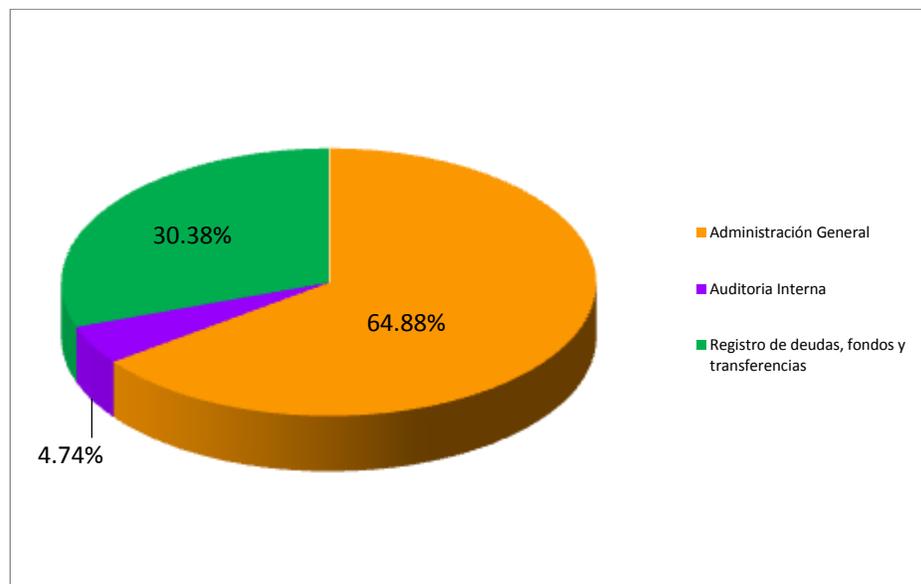
En el Programa I durante el año 2020 se desarrolló una ejecución total de €800.070.24,66 que corresponde a un 79.54% de lo presupuestado (€1.005.809.273,08); cuyo desglose corresponde a:

- Administración General: €519.066.808,90 (un 90,11% de €576.020.402,18 presupuestados)
- Auditoría Interna: €37.911.447,19 (un 97.64% de €38.827.485,20 presupuestados)
- Registro de deudas, fondos y transferencias: €243.091.991,57 (un 62.18% de €390.961.385,70 presupuestados)

Al aplicara el análisis vertical se determina que la mayor proporción de egresos en este programa presupuestario fue efectuada en Administración General, seguida por Registro de deudas, fondos y transferencias.

A continuación se muestra la participación relativa por componente en el total de ejecución de este programa presupuestario:

GRÁFICO N° 21



La ejecución efectuada en Registro de deuda, fondos y transferencias corresponden a transferencias corrientes al sector público, constituidas de la siguiente manera:



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

- ONT ₡8.621.037,35 - CONAPDIS ₡6.442.473,57 -CONAGEBIO: ₡482.143,65
- Junta Administrativa Registro Nacional ₡41.884.108,98 -Fondo Parques Nacional. ₡2.952.524,94
- Juntas de Educación ₡110.417.467,71 -Comisión Nacional de prevención de riesgos y atención de emergencias (CNE) ₡2.180.602,85 -Comité Cantonal de Deportes y Recreación ₡70.111.632,52

En el análisis horizontal de la ejecución durante el año 2020 en el programa I Dirección y Administración General, se puede afirmar que la mayor ejecución se presentó en el II y IV trimestre (por más de doscientos cuarenta y cinco millones de colones y superior a doscientos millones de colones respectivamente). Si se aplica dicho análisis en los componentes de este programa, se determina que, para los tres componentes de este programa presupuestario, la mayor ejecución fue en el II trimestre del año 2020.

Respecto de la ejecución total institucional del periodo económico 2020, los egresos del Programa I Dirección y Administraciones Generales corresponden a un 34.04%.

En el siguiente cuadro se resume la ejecución realizada en los años 2019 y 2020 en cada uno de esos componentes del programa I: CUADRO N° 16

<i>Rubro</i>	<i>AÑO 2019</i>	<i>AÑO 2020</i>
Administración General	₡494.192.151,05	₡519 066 808,90
Auditoría Interna	₡32.386.746,64	₡37 911 447,19
Registro de deudas, fondos y transferencias	₡394.085.436,46	₡243 091 991,57
Ejecución total	₡920.664.334,15	₡800 070 247,66

Desarrollando el análisis horizontal se puede afirmar que existe una disminución en la ejecución total respecto al año inmediato anterior en ₡120.594.086,49. En el detalle de sus componentes la tendencia creciente en la ejecución se da en administración general y auditoría interna, siendo la disminución más significativa la presentada en Registro de deudas, fondos y transferencias.

A continuación se visualizan las variaciones entre el periodo económico 2019 y el del 2020 por componente del Programa I:

GRÁFICO N° 22

VARIACION EN EJECUCIÓN AÑOS 2019 Y 2020
PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DETALLADO

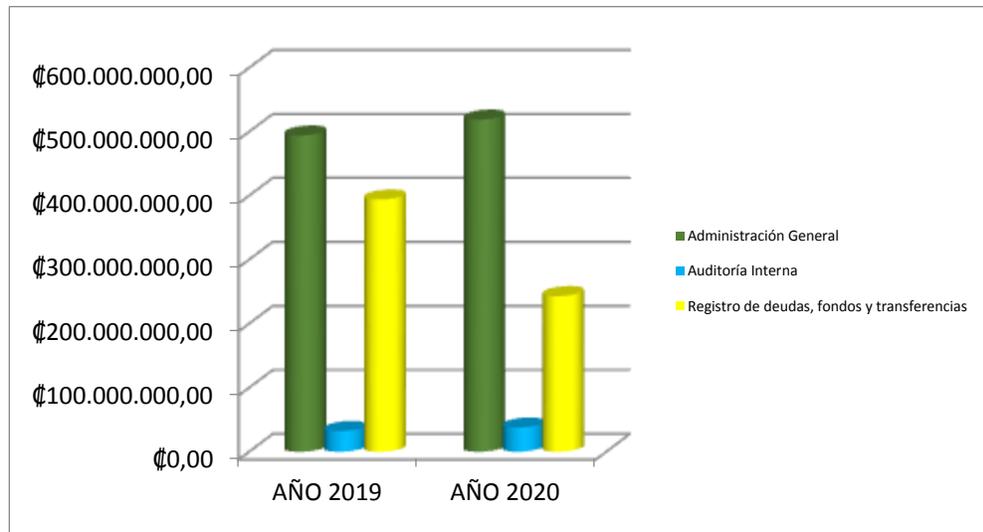


Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021



2.2 Programa II. Servicios Comunes

Durante el año 2020 en el Programa II Servicios Comunes se realizó una ejecución total por Q861.476.013,62 o sea un 45.91% de lo presupuestado (Q1.876.270.898,30); este programa contiene todas las erogaciones realizadas para brindar los diversos servicios municipales en el cantón.

Los montos y porcentajes de ejecución para cada servicio municipal de este programa presupuestario se contienen en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 17

Servicio	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje ejecución servicio
Aseo de vías	33 208 579,67	25 644 584,30	77,22%
Recolección, transporte, disposición y tratamiento de residuos sólidos	529 905 700,57	371 334 807,13	70,08%
Mantenimiento de Caminos	212 566 121,00	98 045 119,53	46,12%
Cementerio	53 686 008,94	24 377 912,13	45,41%
Parques y ornato	61 907 894,46	32 538 185,83	52,56%
Acueducto	502 476 800,50	212 131 720,84	42,22%
Educativos y culturales	32 080 225,89	4 097 820,00	12,77%
Sociales y complementarios	140 436 626,60	53 984 477,77	38,44%
Estacionamientos y terminales	55 184 898,94	26 478 172,48	47,98%
Mantenimiento de edificios	161 800 000,00	173 378,61	0,11%
Seguridad vial	4 550 000,00	0,00	0,00%
Seguridad y vigilancia en la	28 500 000,00	1 430 355,00	5,02%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

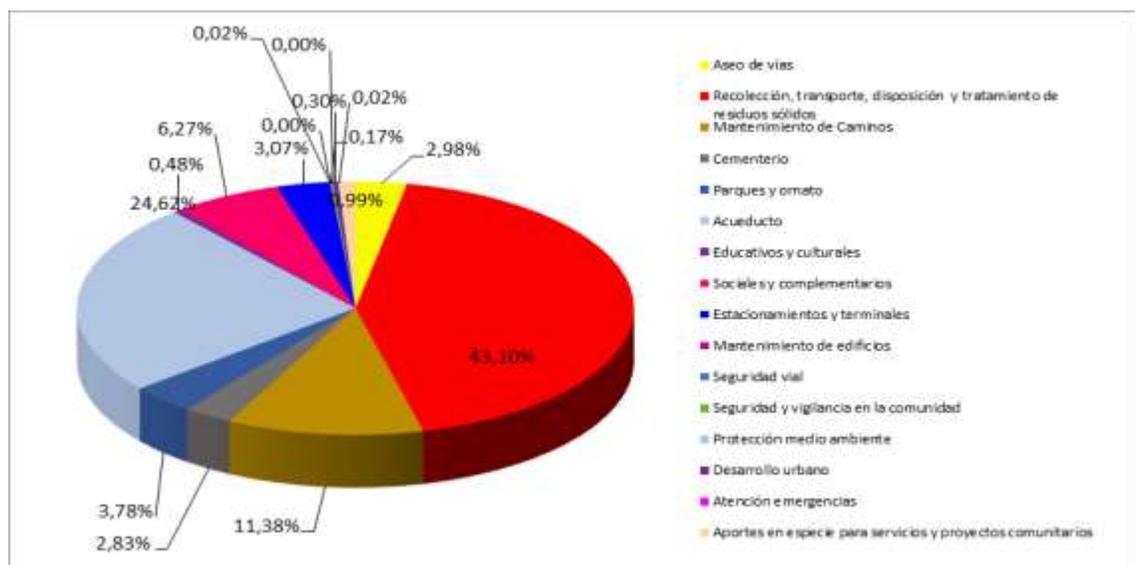
Acta 06-2.021
25/01/2.021

comunidad			
Protección medio ambiente	3 546 421,59	0,00	0,00%
Desarrollo urbano	28 482 438,31	2 600 000,00	9,13%
Atención emergencias	10 300 000,00	139 480,00	1,35%
Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios	17 639 181,83	8 500 000,00	48,19%

Al desarrollar el análisis horizontal, se determina que presentan ejecución superior al 70% de su respectiva asignación presupuestaria los servicios de aseo de vías y sitios públicos y de recolección, transporte, disposición y tratamiento de residuos sólidos; una ejecución entre el 52% y el 42% los servicios de mantenimiento de calles y caminos, cementerio, parques y obras de ornato, acueducto, estacionamientos y terminales y aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios; en este mismo periodo otros 05 servicios municipales presentan ejecución entre el 0,11% y el 38,44%. En la ejecución de la mayoría de servicios municipales se contienen una serie de erogaciones propias y cotidianas para brindarlo, dentro de las cuales se pueden citar las remuneraciones, servicios, materiales y suministros y bienes duraderos. Durante el año 2020 no se efectuó ejecución en el servicio de seguridad vial y protección al medio ambiente.

La participación relativa de cada servicio en la ejecución total efectuada en el programa II se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 23 EJECUCION PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES



Al aplicar el análisis vertical de la ejecución presupuestaria en este Programa, se determina que la participación relativa más significativa en la ejecución efectuada durante el periodo



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

económico 2020 corresponde al servicio de recolección, transporte, disposición y tratamiento de desechos sólidos (43.10%); seguido por acueducto (24.62%), mantenimiento de calles y caminos (11.38%), sociales y complementarios (6.27%), estacionamientos y terminales (3.07%), cementerio (2.83%) y mantenimiento de parques y obras de ornato (3.78%). Otros servicios tienen una participación relativa que oscila entre los 2.98% y 0.02%. En el desarrollo del análisis horizontal de la ejecución total del Programa II Servicios Comunes durante el año 2020 se puede informar que es en el IV trimestre en el que se efectuó la mayor ejecución (superior a doscientos cuarenta y un millones de colones).

La participación relativa de la ejecución en este programa presupuestario en la ejecución institucional del periodo corresponde a un 36.65%.

La ejecución presupuestaria de cada servicio del Programa II en los periodos económicos 2019 y 2020 se contiene en el cuadro N°18:

CUADRO N° 18

SERVICIO	Año 2019	Año 2020
Aseo de vías y sitios públicos	¢26.349.244,35	¢25 644 584,30
Recolección de basura	¢372.828.202,8	¢371 334 807,13
Mantenimiento de caminos y calles	¢176.690.295,1	¢98 045 119,53
Cementerio	¢32.973.752,51	¢24 377 912,13
Parques y obras de ornato	¢30.876.416,44	¢32 538 185,83
Acueductos	¢204.918.835,1	¢212 131 720,84
Educativos, Culturales y Deportivos	¢12.171.700,00	¢4 097 820,00
Servicios sociales y complementario	¢87.794.383,08	¢53 984 477,77
Estacionamientos y terminales	¢28.935.513,14	¢26 478 172,48
mantenimiento de edificios	¢8.675.523,15	¢173 378,61
seguridad vial	¢0,00	¢0,00
Seguridad y vigilancia en la comunidad	¢472.259,00	¢1 430 355,00
protección medio ambiente	¢5.322.031,03	¢0,00
Desarrollo Urbano	¢10.670.940,38	¢2 600 000,00
Emergencias cantonales	¢27.000,00	¢139 480,00
Ayudas Comunes	¢13.294.030,48	¢8 500 000,00
Ejecución total	¢1.012.000.126,43	¢861.476.013,62

Al desarrollar el análisis comparativo horizontal se determina que, respecto a la ejecución efectuada durante el año 2019, para el periodo económico 2020 solo los servicios de mantenimiento de parques y obras de ornato, acueducto, seguridad y vigilancia en la comunidad y atención de emergencias comunales aumenta la ejecución, mientras que los demás servicios disminuyeron. El único servicio municipal que durante los dos periodos económicos no presenta ejecución corresponde a seguridad vial.

Al totalizar la ejecución realizada en este programa durante los dos últimos periodos económicos y



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

ampliar el análisis horizontal se determina una significativa disminución en €150.524.112,81; de la cual la mayor proporción corresponde al servicio de mantenimiento de calles y caminos y sociales y complementarios, seguidos de cementerios, educativos, culturales y deportivos, desarrollo urbano y mantenimiento de edificios.

2.3 Programa III. Inversiones

La ejecución total en el programa III al término del IV trimestre del año 2020 corresponde a €689.105.821,98 (un 24.26% de €2.840.710.379,17 presupuestados); en ella se incluyen erogaciones por remuneraciones (Dirección Técnica y estudios, Unidad Técnica de Gestión Vial), servicios, materiales y suministros y bienes duraderos.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la ejecución detallada efectuada en este programa:

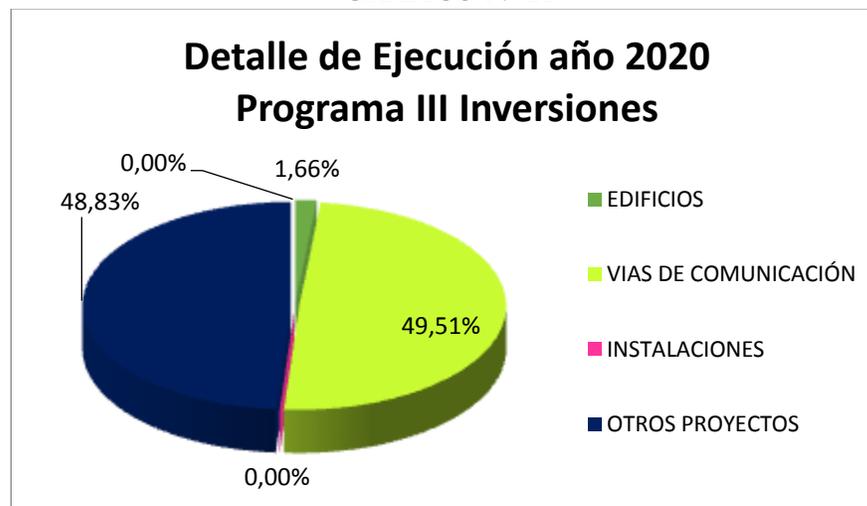
CUADRO N° 19

<i>DETALLE</i>	<i>Presupuestado</i>	<i>Ejecutado</i>	<i>Porcentaje</i>
EDIFICIOS	€101 445 903,68	€11 407 174,88	11,24%
VIAS DE COMUNICACIÓN	€779 030 830,13	€341 174 608,28	43,79%
INSTALACIONES	€306 261 349,73	€0,00	0,00%
OTROS PROYECTOS	€1 570 193 603,31	€336 524 038,82	21,43%
OTROS FONDOS E INVERSIONES	€83 778 692,32	€0,00	0,00%

En el análisis horizontal se determina que no se presentó ejecución en instalaciones ni en otros fondos e inversiones; y que los otros tres grupos de este programa presupuestario presentan ejecución inferior al 44%.

La participación relativa de cada componente respecto a la ejecución total del programa III Inversiones durante el periodo 2020 se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 24





Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Al desarrollarse el análisis vertical se determina que, la mayor proporción de ejecución del programa III se presentó en vías de comunicación y otros proyectos. En vías de comunicación la mayor ejecución corresponde a los proyectos “Mantenimiento de caminos demarcación, señalización obras de canalización de aguas, mejoramiento de la superficie de ruedo y obras complementarias” así como por la Unidad Técnica de Gestión Vial, también se ejecutaron los proyectos Mejoramiento y rehabilitación de sistema de alcantarillado pluvial calle La Esperanza, Mejoras en los cordones de caño del distrito central y Mejoras en vías de comunicación del cantón y en otros proyectos la mayor proporción corresponde a Dirección Técnica y Estudios.

Se adjunta archivo denominado “egresos anual” que contiene el detalle de los diferentes proyectos en cada grupo de este programa presupuestario (y también de la ejecución de los programas I, II y IV). En el análisis horizontal del año 2020 se determina que la mayor ejecución se desarrolló en el segundo y cuarto trimestre de este periodo económico.

El resumen de los datos de la ejecución detallada en estos dos últimos años se muestra a continuación:

CUADRO N° 20 VARIACION EN EJECUCION PROGRAMA III

<i>DETALLE</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
EDIFICIOS	¢23,841,600.07	¢11.407.174,88
VIAS DE COMUNICACIÓN	¢1,075,612,341.78	¢341.174.608,3
INSTALACIONES	¢0.00	¢0.00
OTROS PROYECTOS	¢349,554,011.69	¢336.524.038,8
OTROS FONDOS E INVERSIONES	¢0.00	¢0.00
TOTALES	¢1.449.007.953,54	¢689 105 821,98

En la aplicación del análisis horizontal ampliado de estos resultados de ejecución detallada de este programa durante los años 2019 y 2020, se determina que disminuye la ejecución en los tres conceptos que, si tuvieron ejecución durante el periodo 2020, siendo la disminución más significativa la presentada en vías de comunicación por ¢734.437.733,50. En ambos periodos otros fondos e inversiones e instalaciones no han presentado ejecución.

A continuación se muestran las variaciones económicas en la ejecución de cada grupo contenidas en el cuadro n° 20, en el gráfico N°25:

GRÁFICO N° 25 VARIACION EN EJECUCION PROGRAMA III DETALLADO

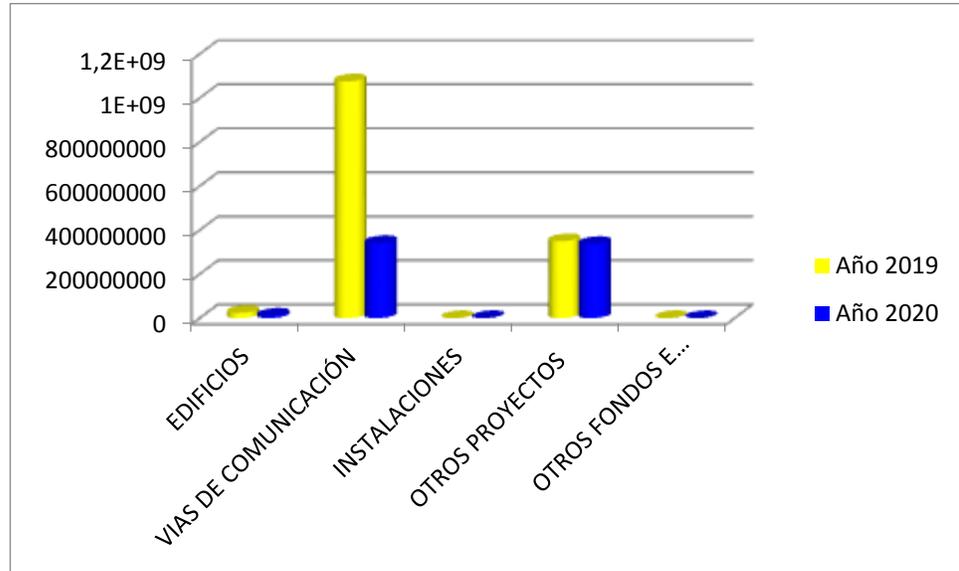


Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021



La ejecución efectuada en el año 2020 respecto de la del año 2019, en términos totalizados en este programa presupuestario presenta una significativa disminución por setecientos cincuenta y nueve millones novecientos dos mil ciento treinta y un colones con 56/100; como se indicó anteriormente principalmente influenciada por la disminución en la ejecución en vías de comunicación.

2.4 Programa IV. Partidas Específicas

Al igual que en periodos anteriores, en el año 2020 en el Programa IV Partidas Específicas, no se realizó ejecución de ¢100.048.592,47 presupuestados.

Es importante tener presente que la acreditación de las partidas específicas del año 2020 se dio en el último mes del periodo, sin tener posibilidades de ejecución sobre las mismas (exactamente el 18 de diciembre del 2020). Respecto de otros proyectos de la ley 7755 también repercute la dificultad o demora en la determinación de las especificaciones técnicas; el que se desarrolle el procedimiento de contratación administrativa y que en el mismo se declare la adjudicación desierto o infructuoso y también la aplicación de compromisos presupuestarios. Sigue presentándose el que existen saldos o algunas partidas específicas totales de años anteriores que todavía no han sido ejecutadas, dentro de las cuales las más significativas corresponden a los proyectos: Aporte Ministerio de Gobernación construcción Gimnasio Barva Decreto N°34098-H por ¢50.000.000,00, Aporte Gobierno Ministerio de Cultura Juventud y Deportes Construcción Gimnasio de Barva ¢5.937.937,70, entre otras. Cabe indicar que en el año 2020, mediante modificación presupuestaria N°04-2021 se incluyó la aplicación del inciso c) del artículo 7 de la Ley 7755 a los saldos de partidas específicas aprobados por la Alcaldía Municipal en el oficio N°MB-AMB-0741-2021.



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

En el siguiente cuadro se contienen los resultados reales de ejecución en este programa presupuestario durante los años 2019 y 2020:

CUADRO N° 21 EJECUCION PROGRAMA IV AÑOS 2018 Y 2019

<i>DETALLE</i>	<i>Año 2019</i>	<i>Año 2020</i>
EDIFICIOS	¢0,00	¢0,00
VIAS DE COMUNICACIÓN	¢0,00	¢0,00
OTROS PROYECTOS	¢182.883,40	¢0,00
TOTAL	¢182.883,40	¢0,00

Aplicando el análisis horizontal se evidencia que no hubo ejecución en ninguno de los componentes. En comparación con el periodo inmediato anterior, vías de comunicación disminuyó la ejecución.

Se reiteran las recomendaciones básicas de que se dé continuidad a la valoración integral de las medidas de mejorar tanto en el aspecto administrativo como operativo, a fin de maximizar los recursos y lograr aumentar la ejecución, que se traduce en obras y proyectos de beneficio cantonal; asimismo darle seguimiento al análisis de saldos de partidas específicas de años anteriores que cumplen con las condiciones dispuestas en La Ley 7755 Control de las Partidas Específicas con Cargo al Presupuesto Nacional y su Reglamento. Al igual que en periodos anteriores, de conformidad a lo dispuesto en la Circular TN-909-2008 de Tesorería Nacional, los montos acreditados en Caja Única no caducan con el periodo presupuestario, pero deberán ser incorporados dichos recursos en el presupuesto del periodo posterior de conformidad con las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República; gestión que deberá realizar nuestra Corporación Municipal mediante un Presupuesto extraordinario en el presente año para todos aquellos recursos existentes en las cuentas activas de nuestra Municipalidad en Caja Única Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda de esta naturaleza (73900011440201036 denominada "cuenta general especial" y cuenta 73900011440201021 corresponde a los recursos económicos transferidos por la Ley 7755 de Partidas Específicas) y los saldos que se tienen en la cuenta bancaria municipal exclusiva de partidas específicas de la Ley 7755.

Para valoración detallada de los proyectos contenidos en este programa presupuestaria, se adjunta informe detallado de egresos emitido por el módulo de presupuesto utilizado en nuestra Corporación Municipal.

RESULTADO GENERAL DE EGRESOS AL IV TRIMESTRE DEL 2020

Luego de detallar el análisis de la ejecución por programa presupuestario efectuada en el periodo económico 2020, en términos generales se determina que la gestión de la Municipalidad de Barva generó una ejecución total del 40.37% del presupuesto, que corresponde a un monto de ¢2.350.652.083,26, cuyo desglose se resume en el siguiente cuadro:



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

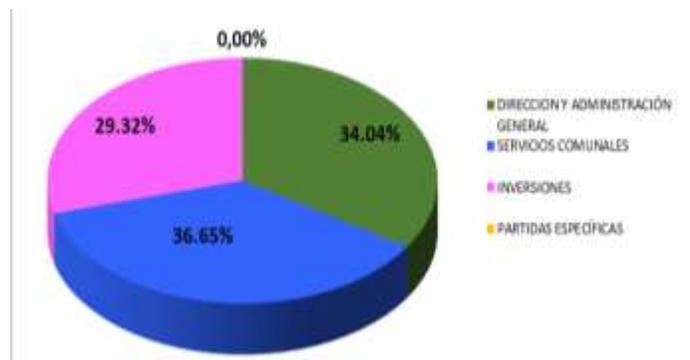
25/01/2.021

CUADRO N° 22 EJECUCION POR PROGRAMAS AÑO 2020

<i>PROGRAMA</i>	<i>Presupuestado</i>	<i>Ejecutado</i>	<i>Porcentaje</i>
DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	¢1 005 809 273,08	¢800 070 247,66	79,54%
SERVICIOS COMUNALES	¢1 876 270 898,30	¢861 476 013,62	45,91%
INVERSIONES	¢2 840 710 379,17	¢689 105 821,98	24,26%
PARTIDAS ESPECÍFICAS	¢100 048 592,47	¢0,00	0,00%
TOTAL	¢5 822 839 143,02	¢2 350 652 083,26	40,37%

Para el año 2020, el programa IV Partidas específicas es el único que no presenta ejecución. El programa que presenta un mayor porcentaje de ejecución respecto de su asignación presupuestaria es el I Dirección y Administración general. Recordemos que la ejecución presupuestaria realizada no solamente se genera de las labores administrativas y operativas de la Municipalidad de Barva (que si bien es cierto es el principal origen), también se ve influenciada por acciones o determinaciones externas (como por ejemplo la periodicidad de los giros de recursos en las cuentas activas de Caja Única Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, la manera en que se da la recaudación del ingreso que financia cada componente de los programas, el momento de acreditación de los recursos, el desarrollo o no y los resultados de los procedimientos de contratación administrativa, entre otros). La participación relativa de cada programa en la ejecución institucional del periodo en análisis se visualiza a continuación:

GRÁFICO N° 26 EJECUCIÓN POR PROGRAMAS



Se determina que, durante el año 2020, en los programas I y II se concentra la mayor ejecución, mismos que contienen erogaciones requeridas para el normal funcionamiento de la institución y la adecuada prestación de servicios a las comunidades; el menor porcentaje corresponde al Programa III Inversiones y el Programa IV no presentó ejecución real.

A continuación se muestra la variación en la ejecución municipal para cada uno de los cuatro programas presupuestarios para los periodos económicos 2019 y 2020:



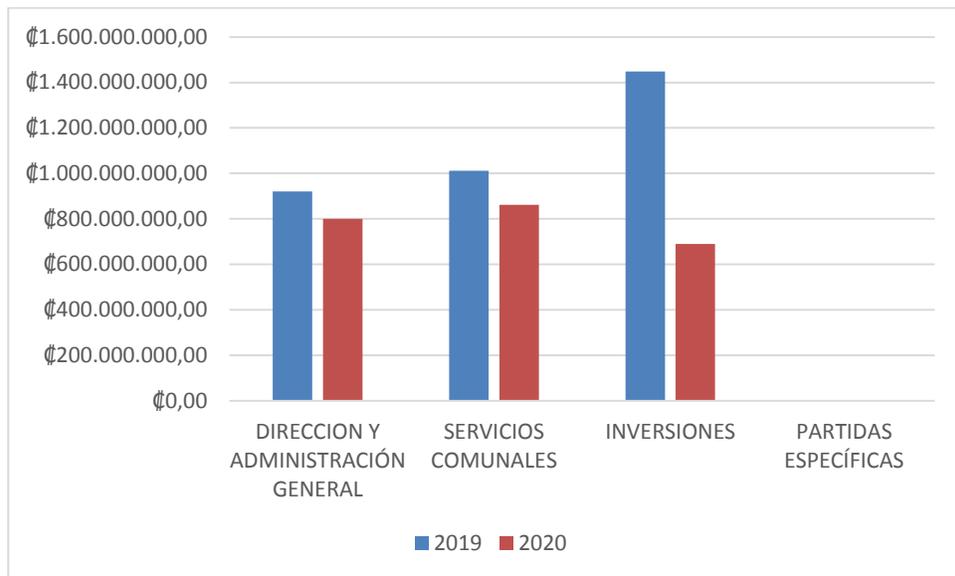
Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

GRÁFICO N° 27 COMPARACIÓN EJECUCION POR PROGRAMAS
AÑOS 2019 Y 2020



Al aplicar el análisis horizontal se determina que en todos los programas presupuestarios se disminuyó la ejecución respecto del año 2019: en el Programa I Administración General por ¢120.594.086,49, en el programa II Servicios Comunes por ¢150.524.112,81, en el Programa III Inversiones por ¢759.902.131,56 y en el Programa IV Partidas Específicas por ¢182.883,40.

El objetivo principal del presente informe con la detallada exposición de resultados y su pertinente análisis, es constituirse en un insumo tanto para la Administración Municipal como para el Concejo Municipal para el desarrollo de un proceso de valoración de los resultados y la situación económica financiera real de nuestra Corporación Municipal; de tal manera que sean adoptadas las medidas administrativas y operativas que correspondan, a fin de que se incentive que tanto los ingresos como los egresos municipales presenten una adecuada ejecución, de conformidad a la normativa vigente y a las necesidades municipales, teniéndose siempre la orientación en la mejora del desarrollo de nuestro cantón y la satisfacción del interés público y colectivo.

Para el debido trámite ante el Concejo Municipal y la Contraloría General de la República y en cumplimiento de lo dispuesto en las normas técnicas de presupuestos públicos, la normativa y legislación vigente, el manual de procedimientos financiero contable y el reglamento de procedimientos presupuestarios a este informe se adjuntan los siguientes archivos:

- Anexos de deuda (que se encuentra en ceros pues para el periodo 20120 ya no había préstamos vigentes) y de transferencias (tanto recibidas como giradas).
- Estados financieros diciembre año 2020.



2533

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

- C) Anexos de remuneraciones aportados por el Lic. Luis Gerardo Vargas Rodríguez, Encargado del Dpto. de Recursos Humanos.

Asimismo es componente integral del informe de ejecución física financiera el informe de análisis de la gestión institucional (cumplimiento del PAO e informe de labores) desarrollado por la Unidad de Planificación, que es remitido por la Msc. Paula Morales Pinto.

Agradeciendo su atención, y en disposición de aclarar cualquier consulta de su parte, se suscribe atentamente

Firmado digitalmente por: KARLA VANESSA
MONTERO SALAS (FIRMA)
Fecha y hora: 18.01.2021 13:08:55

Licda. Karla Montero Salas
Gestora Tributaria y Financiera



(copiado textualmente)

AL CONTESTAR REFIÉRASE AL OFICIO MB-UPLA-013-2021

Barva, 18 de enero del 2021

Máster

Jorge Antonio Acuña

Prado ALCALDE

Presente

ASUNTO: INFORME DE EJECUCIÓN AÑO 2020

Conforme a lo establecido en la normativa jurídica entre ellos el artículo 11 de nuestra Constitución Política, así como las Normas establecidas en las Normas de Presupuestos Públicos es que me permito hacer un primer informe sobre la situación del año 2020 con los principales requerimientos solicitados por dichas normas emitidas por la Contraloría General de la República.

ALCANCE

Este informe tiene por objetivo presentar y analizar la gestión institucional en el año 2020. Se presentarán los informes en los niveles cualitativos y cuantitativos. La gestión institucional debe responder a las acciones orientadas a mejorar la gestión institucional, a brindar servicios de calidad y hacer inversiones que mejoran la situación de vida de la



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

ciudadanía en el cantón de Barva.

LOS INGRESOS MUNICIPALES 2020

El año pasado fue un año particular por la crisis que se dio en el marco de la emergencia sanitaria Covid-19, siendo que los ingresos municipales se vieron afectados. Una de las principales afectaciones fue en el impuesto de Patentes comerciales que aún con la rectificación de la meta hacia la baja se vió sensiblemente afectado como se verá en el cuadro siguiente.

En el cuadro siguiente se puede observar de manera general cuáles fueron los ingresos municipales en el año 2020. Es importante siempre señala que los Ingresos se clasifican en corriente y de capital. Entre los corrientes tenemos los ingresos por concepto de impuestos y los ingresos por servicios municipales. Los ingresos de capital se refieren a los ingresos principalmente por recursos transferidos desde el gobierno central como lo es la 8114 entre otros y vienen así a formar parte del presupuesto municipal

A continuación la tabla de cómo quedaron los ingresos

Cuadro 1
Ingresos por impuestos municipales. Año 2020.

INGRESOS POR IMPUESTOS				
IMPUESTOS	Meta de recaudación	Recaudación 2020	%	Observaciones
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	₡1,050,000,000.00	₡1,146,295,565.42	109%	
IMPUESTO CONSTRUCCIÓN	₡80,000,000.00	₡80,879,929.83	101%	
PATENTES	₡194,790,651.17	₡184,141,214.76	95%	
OTRAS LICENCIAS	₡16,000,000.00	₡21,894,966.00	137%	Meta inicial 25 635 841,00 se bajó
TIMBRES	₡50,000,000.00	₡57,174,549.96	114%	
TIMBRES PRO PARQUES	₡5,500,000.00	₡4,573,970.75	83%	

Fuente: Administración Tributaria-Financiera. Documento de Ingresos 2020.

Como se observa en materia impositiva tanto Patentes como los ingresos por timbres Pro-Parques no lograron llegar a la meta planteada, quedando con un 95% y un 83%. Es claro que la mayor afectación dentro de la emergencia sanitaria fue todo el funcionamiento comercial.

En cuanto a los ingresos por servicios se tiene como sigue:

Cuadro 2. Ingresos por venta de servicios. 2020.

INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS 2020			
SERVICIO	Meta de recaudación	Recaudación 2020	%
Venta de agua	₡382,427,586.34	₡298,516,595.40	78%
Servicio instalación y derivación	₡727,657.86	₡790,139.95	109%
Cementerio	₡23,096,671.20	₡18,973,913.60	82%
Recolección de desechos	₡430,000,000.00	₡438,933,475.00	102%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Aseo de vías y sitios públicos	₡65,948,584.74	₡64,143,931.88	97%
Mantenimiento de Parques	₡70,000,000.00	₡47,703,912.05	68%
Otros servicios comunitarios	₡102,180,000.00	₡24,282,635.00	24%
Venta de otros servicios	₡29,200,000.00	₡21,235,915.52	73%
Parquímetros	₡9,500,000.00	₡5,701,989.50	60%
Derechos de medidores	₡3,527,137.95	₡3,127,771.70	89%
Derechos cementerios	₡14,240,892.30	₡12,204,969.75	86%
Intereses sobre títulos	₡67,084,440.14	₡78,118,098.41	116%
Multas de tránsito	₡8,000,000.00	₡13,069,316.00	163%
Multas atraso pago de impuestos	₡9,449,271.29	₡8,091,596.16	86%
Otras multas	₡200,000.00	₡341,950.05	171%
Intereses moratorios x impuestos	₡70,000,000.00	₡56,471,574.01	81%
Intereses moratorios x servicios	₡34,892,329.00	₡33,280,855.12	95%

Como se observa 12 ingresos están por debajo de la meta. Esto denota un serio problema en la recaudación de impuesto. El comportamiento en algunos se repite como en otros años. Aquí se destaca la importancia de una estrategia eficiente del cobro.

Cabe resaltar que es interesante ver el comportamiento del servicio de recolección de desechos que superó la meta a diferencia del servicio de venta de agua que sólo logró alcanzar el 78%. Si bien es cierto hubo crisis, habría que ver cuál es la razón de este comportamiento del contribuyente. ¿O cuál es la razón que se diera esta situación? Esto porque al final el contribuyente generalmente se acerca y paga por lo general los impuestos y servicios que está debiendo.

Se evidencia en términos generales una situación que requiere atención pues si bien es cierto la crisis sanitaria Covid19 vino a afectar la economía, en términos generales por el aumento del desempleo y la quiebra generalizada de las MiPymes, la municipalidad tiene un desafío muy grande para generar acciones tendientes a mejorar la situación de las finanzas que son las que permiten la inversión en el cantón.

LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Programa I

Es tan importante procurar los ingresos municipales como su eficiente ejecución. Esto ha sido el gran desafío de la institución donde ha visto algunas dificultades para la ejecución. En el caso del Programa I el comportamiento del año 2020 no fue diferente a años anteriores esto por cuanto este programa se caracteriza por albergar a toda la parte administrativa municipal.

El programa I se compone por la Administración general, la Auditoría Interna y una parte muy importante donde se registran las deudas y las transferencias. Estas últimas son las que hace la Municipalidad a otras entidades a las que se da soporte, por decirlo así, con los



2536

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

ingresos por impuestos principalmente el de Bienes Inmuebles.

A continuación en el siguiente cuadro se verá el comportamiento de ejecución presupuestaria para este programa.

Cuadro 3. Egresos Programa I. 2020

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	Ejecución	Peso relativo
ADMINISTRACIÓN GENERAL	¢576,020,402.18	¢519,066,808.90	90%	
Remuneraciones	¢491,326,608.73	¢475,719,393.18	97%	92%
Auditoría	¢38,827,485.20	¢37,911,447.19	98%	
Remuneraciones	¢34,751,748.74	¢33,938,509.70	98%	90%
Registro de Fondos deudas y transf	¢390,961,387.70	¢243,091,991.57	62%	
Comité de Deportes	¢88,859,971.61	¢70,111,632.52	79%	23%
Juntas de Educación	¢215,417,468.70	¢110,417,467.71	51%	55%

Fuente: Administración Tributaria-Financiera. Egresos 2020.

Como es usual este programa destina en la parte de administración un 92% de su presupuesto al pago de las remuneraciones de la administración general. Es muy poco el porcentaje restante para hacerle frente a gastos fijos propios de la administración. Este año la ejecución es del 90% porque precisamente se honran todos los compromisos en materia de remuneraciones.

En el caso de la Auditoría Interna también de su presupuesto el 90% corresponde a remuneraciones y ejecutó el total de su presupuesto en un 98%. Y con respecto a las transferencias se tiene que se ejecutó el 62%. Aquí destaca que al Comité de Deportes y a las Juntas de Educación se les transfirió el 79% y 51% respectivamente. Si bien es cierto se hace transferencias a otras instituciones estas destacan porque tienen un peso relativo del 23% y 55% respectivamente con respecto a lo presupuestado.

En términos generales, el comportamiento del Programa I es normal. En cuanto al trabajo que se ha realizado en este programa cabe destacar todas las acciones que se tomaron para atender la emergencia sanitaria. En el anexo 1 se pueden encontrar los informes, de quienes lo presentaron, sobre el cumplimiento de las metas operativas y de mejora del Programa I.

Programa II

Este programa corresponde a los servicios comunitarios. Destaca todo el trabajo de Gestión Ambiental, suministro de Agua Potable, limpieza de vías, mantenimiento de parques, Ornato, el área de gestión social entre otros.

Este es uno de los programas importantes para la Municipalidad pues se constituye en el programa que brinda aquellos servicios que requiere la ciudadanía barveña en áreas esenciales para tener calidad de vida sobre todo en materia de recolección de desechos sólidos y suministro de agua potable.



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

A continuación el resumen de ejecución del Programa II

Cuadro 4. Ejecución Programa II 2020

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
SERVICIOS	₡1,876,280,898.30	₡861,476,013.62	46%
ASEO DE SITIOS PÚBLICOS	₡33,208,579.67	₡25,644,584.30	77%
Remuneraciones	₡23,474,403.15	₡22,291,809.25	87%
RECOLECCIÓN DE DESECHOS	₡529,905,700.57	₡371,334,807.13	70%
Remuneraciones	₡41,883,776.13	₡37,672,031.41	10%
MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS	₡212,566,121.00	₡98,045,119.53	46%
Remuneraciones	₡82,554,768.63	₡79,322,069.77	81%
CEMENTERIOS	₡53,686,008.94	₡24,377,912.13	45%
Remuneraciones	₡19,290,253.26	₡17,145,671.73	70%
ACUEDUCTO MUNICIPAL	₡502,476,800.50	₡212,131,720.84	42%
Remuneraciones	₡171,194,365.78	₡157,484,203.02	74%
EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	₡32,080,225.89	₡4,097,820.00	13%
SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	₡140,436,626.60	₡53,984,477.77	38%
Remuneraciones	₡19,791,297.18	₡18,654,418.32	35%
ESTACIONAMIENTO Y TERMINALES	₡55,184,898.94	₡26,478,172.48	48%
Remuneraciones	₡25,800,641.61	₡23,375,591.36	88%
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	₡161,300,000.00	₡173,378.61	0%
SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA COMUNIDAD	₡28,500,000.00	₡1,460,355.00	5%
PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE	₡3,546,421.59	₡-00	0%
DESARROLLO URBANO	₡28,482,438.31	₡2,600,000.00	9%
ATENCIÓN EMERGENCIAS CANTONALES	₡10,300,000.00	₡139,480.00	1%
APORTES EN ESPECIE	₡17,639,181.53	₡8,500,000.00	48%

Fuente: Administración Tributaria-Financiera. Egresos 2020.

Como se observa la ejecución general del programa es de un 46% esto evidencia una muy baja ejecución y el motivo principal que se repite en todos los programas es un problema y serio en la efectividad del proceso de contratación administrativa.

Desde hace muchos años la suscrita ha señalado la necesidad de poner atención en este problema pues conseguir la eficiencia y la eficacia en la inversión incide directamente con la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía barveña.

En el cuadro pueden evidencia cuánto es lo ejecutado en el programa y cuál es el porcentaje que representa de lo ejecutado a las remuneraciones. En el caso de Gestión Ambiental de lo ejecutado solo el 10% representa el gasto en remuneraciones, esto por cuanto en esta área básicamente se hace la contratación para la recolección y disposición de los desechos y lo demás para ejecutar algunos proyectos por lo que el personal existente es para promover varios proyectos en esta materia para ampliar se puede ver el anexo 2 que contiene mayor detalle en la información cualitativa.



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

En el caso del Acueducto Municipal sólo ejecutó el 42% del cual el 74% correspondía a los gastos fijos por remuneraciones. Aquí preocupa por que si bien es cierto muchos de los grandes proyectos de inversión en la infraestructura del Acueducto Municipal se encuentran en el Programa III lo cierto que tampoco tuvieron ejecución y eso es realmente preocupante.

Como se mencionaba en el anexo 2 se encontrará los informes presentados por los encargados de los principales servicios donde se pueden evidenciar tanto el trabajo operativo como de mejora.

En términos generales, lo consignado en el programa II no tuvo una buena ejecución y el problema, se reitera, es el mismo la falta de capacidad para la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad de Barva.

Programa III

El Programa III es el programa de inversiones. Es un programa que tiene por objetivo invertir en los principales proyectos de infraestructura cantonal, tiene que ver con todo el proceso de desarrollo urbano y el desarrollo de proyectos de gran envergadura tanto en el nivel institucional como cantonal.

A continuación se verá la ejecución por las diferentes áreas dentro del Programa:

Cuadro 5. Ejecución Programa III Edificios 2020

EDIFICIOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	Ejecución
Remodelación Edificio Casa de la Cultura	¢9,000,000.00	¢7,881,820.92	87.58%
Mejoras Salón Comunal Tierra Prometida	¢9,000,000.00	¢3,525,353.96	39.17%
Remodelación Edificio COOPESIBA	¢80,000,000.00	¢-00	0.00%
Red de Cuido	¢2,445,903.68	¢-00	0.00%
Centro de Adultos Mayores en San Pedro	¢250,000.00	¢-00	0.00%
AIPED	¢750,000.00	¢-00	0.00%

Fuente: Administración Tributaria-Financiera

En este caso solo dos proyectos se llevaron a cabo uno al parecer total y otro parcial como lo fueron la Remodelación de la Casa de la Cultura y el del Salón Comunal de Tierra prometida. Todos los demás proyectos se quedaron sin ejecución.

En el caso de las vías de comunicación si fue uno de los más afectados en cuanto a los ingresos pues el gobierno Central decidió echar mano de los recursos correspondientes a las municipalidades para atender la emergencia sanitaria Covid.19. Algunos proyectos como Calle la Esperanza debieron ser eliminados.

Sin embargo, el problema de ejecución no es un problema que se relacione con la emergencia sanitaria sino, como reitero, por un problema muy serio que tiene la Municipalidad de Barva en el proceso de Contratación Administrativa.

**2539**

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Cuadro 6. Ejecución Programa III Vías de comunicación 2020

VÍAS DE COMUNICACIÓN	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	
UTGVM	₡236,277,670.45	₡109,286,275.61	46.25%
Remuneraciones	₡96,803,409.77	₡89,826,967.49	92.79%
Calle La Esperanza	Eliminado		
Mantenimiento de Caminos Obras Varias	₡321,320,161.61	₡179,145,535.01	55.75%
Canalización de Aguas Calle Etelvina	₡9,000,000.00	₡-00	0.00%
Proyecto Cordones de años distrito central	₡49,430,262.30	₡25,307,511.08	51.20%
Proyecto Mejoras vías de comunicación	₡15,435,537.12	₡15,435,537.12	100.00%
Proyecto Mejoras Red Vial Cantonal	₡50,000,000.00	₡-00	0.00%
Proyecto Confección de aceras en el cantón	₡30,000,000.00	₡-00	0.00%
Proyecto Demarcación y señalización vial Hor y ver	₡5,567,198.65	₡-00	0.00%

Fuente: Administración Tributaria-Financiera Egresos 2020

A continuación el cuadro de instalaciones

Cuadro 7. Ejecución Programa III Instalaciones 2020

INSTALACIONES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	
Sustitución Pasos elevados	Elimiado		
Rehabilitación Pozo Santander	Elimiado		
Perforación Pozo La Matilde	₡91,482,713.50	₡-00	0.00%
Compra e instalación Tanque La Armonía	₡15,778,636.10	₡-00	0.00%
Perforación dirigida reubicación tubería conducción	₡187,000,000.00	₡-00	0.00%
Rehabilitación Pozo Monte Hiedra	₡12,000,000.00	₡-00	0.00%
Plaza San Roque Frente a Iglesia Católica	₡31,825,000.00	₡-00	0.00%
Mejoras en cementerios	₡37,409,667.12	₡912,641.12	2.44%
Proyecto Rescatemos nuestros parques	₡68,632,500.33	₡-00	0.00%
Parque Ecológico y Recreativo Divino Niño	₡9,000,000.00	₡-00	0.00%
Centro Ecológico y Desarrollo Humano Santa Lucía	₡9,000,000.00	₡-00	0.00%
Mejoras Delegación Policial San Pedro	₡19,000,000.00	₡-00	0.00%
Parque Polideportivo San Bartolomé	₡58,000,000.00	₡28,844,490.00	49.73%
Tapia perimetral Capilla de Velación Puente Salas	₡9,000,000.00	₡-00	0.00%
Proyecto acondicionamiento espacios públicos	₡12,808,225.44	₡-00	0.00%
Remodelación Parque Central	₡268,002,136.85		0.00%
Proyecto Parque Deportivo Centro San Roque	₡5,000,000.00	₡-00	0.00%
Mantenimiento e instalación de Mallas sitios publicos	₡20,000,000.00	₡-00	0.00%
Diseño Construcción Boulevard San Pedro	₡50,000,000.00	₡-00	0.00%
Urbanización Don Alvaro (Recursos Externos)	₡40,000,000.00	₡-00	0.00%

No hubo mayor ejecución en el programa anterior.

En otros proyectos si existió un poco más de ejecución por la particularidad de algunos proyectos como se verá a continuación:

Cuadro 8. Ejecución Programa III Otros Proyectos 2020

OTROS PROYECTOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	
Dirección Técnica y Estudios	₡430,316,799.33	₡231,041,411.42	53.69%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Remuneraciones	¢184,213,714.50	¢168,655,047.54	91.55%
CCCI	¢4,981,386.16	¢2,579,853.25	51.79%
Proyecto de Inventario, valoración y control activos	¢530,452.80	¢441,063.94	83.15%
Proyecto Soporte SICOP (Proveeduría)	¢7,612,735.30	¢5,455,495.23	71.66%
Cámaras Vigilancia Armonía Tico Pan y Super Leo	¢9,000,000.00	¢-00	0.00%
Recolección de Residuos Valorizables	¢43,000,000.00	¢34,925,000.00	81.22%
Proyecto Actualización Informática Municipal	¢322,012,699.98	¢19,827,527.36	6.16%
Proyecto Plan de Desarrollo y Estratégico municipal	¢20,000,000.00	¢11,450,000.00	57.25%
Comité de Deportes San Pedro	¢1,012,000.00	¢1,005,862.50	99.39%
Técnico para estudio tarifario	¢3,500,000.00	¢-00	0.00%
Voto 4050	¢500,000.00	¢-00	0.00%
Junta de Educación Esc. Puente Salas	¢700,000.00	¢-00	0.00%
Estudios hidrogeológicos Quebrada Seca	¢3,200,000.00	¢-00	0.00%
Estudios prueba infiltración Esc. Santa Lucía	¢1,000,000.00	¢-00	0.00%
Proyecto Centro de Monitoreo	¢25,000,000.00	¢-00	0.00%
Servicios de Gestión de Proyectos (Project)	¢8,350,000.00	¢-00	0.00%
Atención a grupos vulnerables	¢6,000,000.00	¢-00	0.00%

Fuente: Administración Tributaria-Financiera Egresos 2020

En todos los cuadros están incorporados los proyectos que están relacionados con el Presupuesto Extraordinario 01-2021. El cual no se pudo ejecutar por el problema medular muchas veces citado.

Los informes de Bienes inmuebles, Catastro y Valoración, Ingeniería y la Unidad Técnica de Gestión Vial se localizan en el anexo 3

Programa IV

Este programa que tiene que ver con Partidas Específicas no se ejecutó. Se hicieron los esfuerzos como en todos los demás proyectos pero no fue posible cumplir con la ejecución.

Cumplimiento de metas del PAO por todos los programas

El Cumplimiento de metas del Plan Anual Operativo se compone de metas operativas, esto es, todo aquel trabajo que implica las labores diarias de cada uno de los departamentos y las metas de mejora que serían acciones novedosas o nuevos proyectos que se pretenden implementar que aportarían una mejora significativa ya sea en términos de gestión institucional o de inversión en desarrollo.

El cuadro generado por la Matriz de Planificación de la Contraloría General de la República arrojó los siguientes resultados-

Cuadro 9. Cumplimiento de metas 2020 por programa

MUNICIPALIDAD DE BARVA	
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual	
AL 31 DE DICIEMBRE DE	2020



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	85%	100%	92%	100%	90%
Programa II	100%	53%	100%	48%	100%	50%
Programa III	100%	22%	100%	77%	100%	36%
Programa IV	100%	0%	0%	0%	100%	0%
General (Todos los programas)	100%	40%	75%	54%	100%	44%
Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo					2021	

Como se evidencia el programa I es el más alto porque la mayor parte de su ejecución responde a los gastos fijos institucionales como remuneraciones que se ejecutan si o si. El Programa II cumple en un 50% sus metas, el Programa III un 36% y el Programa IV un cero.

Esto constituye un serio desafío para la nueva administración para poder hacer los cambios que se requieren para mejorar la ejecución presupuestaria.

Observaciones generales

En términos numéricos es claro que se tiene un gran problema de ejecución y que no tiene nada que ver con la emergencia sanitaria caso contrario con los ingresos que si tienen en parte que ver.

La nueva administración ha estado generando acciones que permitan mejorar todo promoviendo fundamentalmente el trabajo en equipo en distintas áreas como seguimiento de proyectos dentro de lo que sería el proceso de contratación.

La planificación a lo interno está ausente de mucho del trabajo de los departamentos y el tema de contratación se vuelve más complejo cuando en sana teoría el Sistema de Compras Públicas debería resolver la situación (SICOP). A la proveeduría se le reforzó con otra personas lo cual debería ayudar a mejorar la situación. Si es importante dejar en claro que la Proveeduría es parte del proceso de Contratación Administrativa y la mayor responsabilidad recae en cada una de las unidades usuarias.

En ese sentido la suscrita llevó a cabo un estudio de investigación para evidenciar cuáles eran los principales problemas en materia de contratación administrativa llegando a varias conclusiones como la falta de conocimiento del proceso por parte de las unidades usuarias, por la falta de capacitación en materia de uso de la plataforma, el exceso de trámites a lo interno para poder iniciar el proceso de contratación, los problemas en la debilidad de los términos de referencia o especificaciones técnicas que requieren cuidado y detalle, la demora en los análisis de las contrataciones técnica, legal y financiera y el incumplimiento de plazos para llevar a cabo la contratación por mencionar algunos.

Se requiere de una herramienta para darle seguimiento pero sobre todo sensibilización a los encargados de departamento para que asuman la responsabilidad en tiempo y forma de



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

lo que les compete.

Acciones correctivas

En cumplimiento de la norma presupuestaria se procede a enumerar algunas acciones correctivas en el corto y mediano plazo para la situación presentada.

1. En materia de ingresos es evidente que existe un problema de cobro También el problema de tarifas de servicios desactualizadas por lo que es urgente en el 2021 corregir esa situación.
2. En el mediano plazo debería contarse con el Sistema Integrado Municipal que viene a fortalecer toda la parte del área financiera y de planificación.
3. En materia de Contratación Administrativa hacer una revisión permanente del proceso y de ser posible la Contratación de un estudio que permita abordar este proceso desde la Gestión de la Calidad para determinar claramente los procedimientos de manera puntual para llevar a buen término la contratación del bien o servicios. Por otro lado, también se requiere de capacitación porque muchas unidades usuarias no saben de los pasos del proceso en sí ni cómo manejar el SICOP. También es necesario implementar una herramienta de seguimiento de proyectos y otra herramienta con carácter de inversión en futuros proyectos en correspondencia con el Plan de Desarrollo Cantonal y el Plan Estratégico Municipal.
4. El área de Gestión Social está rezagada y debe aumentarse el interés por parte de todas las autoridades municipales de priorizar esta área ya que es fundamental para dar una respuesta a las necesidades de la población barveña.
5. Este año hay nuevos proyectos y se ha contratado en áreas estratégicas nuevos profesionales que se pretende mejoren la situación actual de la municipalidad.

Para este año 2021 si se espera que muchas de las acciones de la nueva administración se materialicen en mejoras para la gestión institucional integral.

En el anexo 4 y 5 se puede encontrar la evaluación detallada de los PAO's y la evaluación del mismo. Se reitera los informes de los departamentos en los anexos 1,2 y 3.

Se remite el resumen de este informe preliminar en cumplimiento de la norma presupuestaria establecida para ello.

Con las muestras de estima y consideración se despide,



2544

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Promover la recaudación de los diversos tributos municipales y de administración municipal en pro de contar con los recursos económicos para la gestión administrativa, la prestación de servicios y la inversión en obra pública	Operativo	1	elaboración de 04 informes de ejecución; al menos 02 propuestas y al menos dos estudios propuestos, de actualización tarifaria; continuar con la emisión de directrices a los departamentos municipales para la participación en procesos de notificación masiva, depuración de la base de datos, seguimiento a casos de cobro judicial y extrajudicial, aplicaciones de arreglos de pago, suspensiones temporales de servic	04	informes de ejecución; al menos 02 propuestas y al menos dos estudios propuestos, de actualización tarifaria; continuar con la emisión de directrices a los departamentos municipales para la participación en procesos de notificación masiva, depuración de la base de datos, seguimiento a casos de cobro judicial y extrajudicial, aplicaciones de arreglos de pago, suspensiones temporales de servic	12	44%	15	56%	Licda. Karla Montoro Salas	5.723.456,62	5.723.456,62	3.400.725,91	2.813.248,82	54%	54%	12	44%	15	56%	100%
--------------------------	---	-----------	---	--	----	--	----	-----	----	-----	----------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-----	-----	----	-----	----	-----	------



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

				ios, cierre s temporales de establecimientos comerciales y el seguimiento para la aplicación de incentivos tributarios y la actualización pertinente de la tasa de interés moratorio.																	
Desarrollo Institucional	Promover la aplicación correcta de las disposiciones existentes y normativa vigente en materia de procesos y procedimientos del área tributaria y del área de presupuesto, registro y control de recursos municipales; así	mejora	2	Proponer al menos 02 recomendaciones de reforma de reglamentación municipal o actividades y procedimientos municipales tributarios y/o presupuestos municipales relacionados con el área tributaria y presupuestaria	Propuesta de 02 recomendaciones de reforma de reglamentación municipal o actividades y procedimientos municipales tributarios y/o presupuestos	1	50%	1	50%	Licda. Karla Montoro Salas	5.088.029,62	5.088.029,62	3.400.725,91	2.813.248,82	61%	61%	1	50%	1	50%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

	como el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7794	Municipal; en función de reformas a la normativa vigente, promoción de directrices de la Contraloría General de la República y entes rectorales (Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional, Contabilidad Nacional, entre otras) y la implementación de la Ley 9635 y sus regulaciones.																					
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

				bles																	
Desarrollo Institucional	Proponer alternativas de ajuste de ingresos municipales producto del seguimiento de la recaudación, metas presupuestarias y factores internos y externos que influyen en el ingreso municipal	Operativo	3	Efectuar al menos dos planteamientos de ajuste de los ingresos municipales	02 propuestas de ajustes de ingresos municipales	1	50%	1	50%	Licda. Karla Montoro Salas	4.016.401,92	4.016.401,92	3.400.725,91	2.813.248,82	77%	77%	1	50%	1	50%	100%
Desarrollo Institucional	Brindar asesoría técnica presupuestaria requerida en los procesos de formulación y ejecución de recursos económicos municipales	Operativo	4	Participación constante en Comisiones relacionadas con el Presupuesto Municipal y la recaudación del mismo; así como dar asesoría presupuestaria continua a los diferentes depart	Participación en al menos 12 Sesiones de Comisiones y 15 asesorías	11	41%	16	59%	Licda. Karla Montoro Salas	2.586.166,90	2.586.166,90	3.400.725,91	2.813.248,82	120%	100%	1	41%	1	59%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

				amentos e instancias municipales.																	
Desarrollo Institucional	Lograr capacitación específica en el área tributaria y presupuestaria que permita maximizar los recursos y promover nuevos canales de recaudación e ingresos municipales	Mejora	5	Participación del personal de este dpto. en al menos tres capacitaciones durante el año 2020 relacionadas directamente con la materia tributaria y/o presupuestaria y de impacto en la realización de propuestas e implementación de mejoras en los procedimientos municipales	03 capacitaciones recibidas	1	33%	2	67%	Licda. Karla Montoro Salas	3.557.132,90	3.557.132,90	3.400.725,91	2.813.248,82	87%	87%	1	33%	2	67%	100%



2549

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

				actuales que tienen injerencia en la recaudación y el proceso presupuestario																	
Desarrollo Institucional	Dar soporte en materia de archivística para el buen resguardo de la documentación que respalda la gestión institucional presente e histórica	Operativo	6	Realización de las labores propias al Archivo Municipal para la buena gestión y el resguardo de la información institucional	Porcentaje de ejecución	0,5%	50%	0,5%	50%	Encargado del departamento	2.117.507,22	2.117.507,22	-	-	0%	0%	0,5%	50%	0,5%	50%	100%
Desarrollo Institucional	Orientar el accionar de la Municipalidad para que se ajuste al ordenamiento jurídico, cumpliendo con una asesoría jurídica oportuna, a través de la	Operativo	7	Realización de las labores propias al departamento de Asesoría Jurídica, de la Municipalidad de Barva.	Porcentaje de ejecución	0,5%	50%	0,5%	50%	Lic. Junior A. Hernandez Segura	35.419.282,39	35.419.282,39	29.130.836,25	23.548.713,93	74%	74%	0,5%	50%	0,5%	50%	100%



2551

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Desarrollar las etapas que le concierne al Departamento de Auditoría para la Contratación de Asesorías Externas que apoyen los estudios especiales e Auditoría Interna	Operativo	9	Ejecutar las etapas correspondientes a la competencia de la Auditoría Interna dentro del proceso de Contratación (mb-amb-831-2019)	% cumplimiento de las etapas	30	30%	70	70%	Bernal Ramirez Herrera	6.960.608,99	6.960.608,99	3.606.862,37	5.870.999,43	68%	68%	30	30%	70	70%	100%
Desarrollo Institucional	Desarrollar las capacidades del personal de Auditoría Interna con las capacitaciones programadas con el propósito de mejorar las actividades del departamento.	Mejora	10	Asistir a capacitaciones relacionadas con las competencias y los perfiles establecidos para el personal de Auditoría Interna	% de Capacitaciones recibidas relacionadas con las programadas	30	30%	70	70%	Bernal Ramirez Herrera	200.000,00	400.000,00	3.606.862,37	5.870.999,43	1580%	100%	30	30%	70	70%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Desarrollar las etapas que le concierne al Departamento de Auditoría para la ampliación a tiempo completo de un Oficina de Auditoría Interna que apoye las actividades contempladas en el Departamento de Auditoría Interna	Mejora	1	1	Con la debida aprobación y la asignación presupuestaria pertinente se espera contra tiempo completo de un Oficina de Auditoría Interna	Ampliación efectiva a tiempo completo de la plaza de Oficina de Auditoría Interna	1	100%	0%	Bernal Ramirez Herrera	5.960.608,99	5.960.608,99	3.606.862,37	5.870.999,43	80%	80%	1	100%	0%	100%
Desarrollo Institucional	Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público	Mejora	1	2	Cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 34918-H del Ministerio de Hacienda. Contar con un ingeniero industrial que ayude a toda la institución en el planeamiento y ejecución de	Contratación efectivamente realizada	100%	100%	0%	Jason Rodríguez Villalobos	9.974.482,11	9.974.482,11	8.358.841,34	6.918.236,50	77%	77%	1	100%	0%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

				actividades para finalizar la aplicación de la normativa contable																	
Desarrollo Institucional	Apoyar en la formulación de directrices y normativa contable para fortalecer el Sistema de Contabilidad Municipal	Operativo	13	Analizar, transformar, ejecutar y registrar la información (transferencias, gastos fijos, impuesto de renta sobre salarios, dietas y retenciones del 2% etc.	ejecución del plan	50	50	50	50	Jason Rodríguez Villalobos	9.974.482,11	9.974.482,11	8.358.841,34	6.918.236,50	77%	77%	50%	50%	50%	50%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Recaudar; de manera eficiente, los servicios, impuestos y tasas.	Operativo	14	Recuperación del 50% de lo puesto al cobro en los seis distritos del cantón de Barva	Porcentaje de recaudación	0,25	50%	0,25	50%	Adrián Campos	5.345.660,40	5.345.660,40	3.841.063,87	3.316.285,76	67%	67%	0,25	50%	0,25	50%	100%
Desarrollo Institucional	Contratar servicios profesionales en temas jurídicos con el fin de dar seguimiento a los cobros judiciales y extrajudiciales	Operativo	15	Verificación de los informes enviados por los abogados externos con el fin de ver el estado en que se encuentran.	porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Adrián Campos	5.145.660,92	5.145.660,92	3.841.063,87	3.316.285,76	70%	70%	0,5	50%	0,5	50%	100%
Desarrollo Institucional	Recaudar; de manera eficiente, los intereses por servicios e impuestos	Operativo	16	Recuperación del 50% de los intereses moratorios de lo puesto al cobro.	Porcentaje de recaudación	0,25	50%	0,25	50%	Adrián Campos	5.095.660,42	5.095.660,42	3.841.063,87	3.316.285,76	70%	70%	0,25	50%	0,25	50%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Promover la generación de ingresos requeridos para la adecuada inversión institucional y comunal, a través de un proceso eficaz y eficiente de fiscalización y recaudación.	Operativo	17	Recuperación al 31 de diciembre del 2020, del ingreso en patentes municipales ¢217.911.736,80	Monto recaudado	1E+08	60%	9E+07	40%	Yorleiny Díaz Zárate	7.693.497,54	7.693.497,54	3.426.040,08	2.641.883,16	39%	39%	1E+08	60%	9E+07	40%	100%
Desarrollo Institucional	Promover la generación de ingresos requeridos para la adecuada inversión institucional y comunal, a través de un proceso eficaz y eficiente de fiscalización y recaudación.	Operativo	18	Recuperación al 31 de diciembre del 2020, en otras licencias ¢25.635.841,00	Monto recaudado	2E+07	60%	1E+07	40%	Yorleiny Díaz Zárate	7.693.497,54	7.693.497,54	3.426.040,08	2.641.883,16	39%	39%	2E+07	60%	1E+07	40%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Promover la generación de ingresos requeridos para la adecuada inversión institucional y comunal, a través de un proceso eficaz y eficiente de fiscalización y recaudación.	Operativo	19	Recuperación al 31 de diciembre del 2020 en timbre pro parque ¢6.015.640,51	Monto recaudado	46	E0%	+06	20%	40%	Yorlemy Díaz Zárate	7.693.497,54	7.693.497,54	3.426.040,08	2.641.883,16	39%	39%	40%	60%	20%	40%	100%
Desarrollo Institucional	Promover la generación de ingresos requeridos para la adecuada inversión institucional y comunal, a través de un proceso eficaz y eficiente de fiscalización y recaudación.	Operativo	20	Recuperación al 31 de diciembre del 2020, en otras multas ¢336.103,62	Monto recaudado	206	60%	1344	40%	Yorlemy Díaz Zárate	7.693.497,54	7.693.497,54	3.426.040,08	2.641.883,16	39%	39%	20%	60%	10%	40%	100%	



2557

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Agilizar y simplificar los trámites y requisitos necesarios para la creación de nuevas patentes, por medio de la innovación y la utilización de medios tecnológicos	Operativo	21	Promover e implementar el sistema CREAR EMPRESAS, para el otorgamiento o automatizado de patentes.	porcentaje de implementación	50	50%	50	50%	Yorleiny Díaz Zárate	695.000,00	695.000,00	3.426.040,08	2.641.883,16	437%	100%	50%	50%	50%	50%	100%
Desarrollo Institucional	Realizar todos los procesos de contratación solicitados para la adquisición de bienes y servicios.	Operativo	22	Conducción de procesos de contratación para la adquisición de bienes, obras y servicios para la Municipalidad.	Procesos de contratación realizados.	0	0%	100	100%	Yessael Molina	19.312.829,30	19.312.829,30	8.345.308,13	6.919.892,36	40%	40%	0%	0%	100%	100%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Agilizar la tramitación de los procesos de contratación.	Mejora	23	Contar con una plaza profesional de Analista de Contratación Administrativa que permita la agilización de los procesos que tramita a la Proveduría.	Plaza reclasificada.	0	0%	100%	100%	Yessael Molina	873.079,42	873.079,42	8.345.308,13	6.919.892,36	874%	100%	0	0%	100%	100%
Desarrollo Institucional	Contar con el personal idóneo, creando o las plazas de los puestos de servicios especiales que se justifica su necesidad.	Operativo	24	Realizar el reclutamiento y selección apropiados para cada nuevo puesto en el 2020.	Curso Interno y/o externo finalizado.	1	50%	100%	50%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	5.289.354,08	5.289.354,08	1.378.516,09	1.091.845,17	23%	23%	1	50%	100%	100%
Desarrollo Institucional	Confeccionar las planillas de pago de los funcionarios municipales y miembros del Concejo Municipal.	Operativo	25	Tramitar el pago de las planillas de manera eficaz y eficiente, durante el año 2020.	24 planillas quincenales, reajustes por aumento, decimotercer mes, salario escolar y 12 pagos de dietas.	20	50%	200%	50%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	5.289.354,08	5.289.354,08	1.378.516,09	1.091.845,17	23%	23%	20	50%	200%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Realizar el proceso evaluativo al personal de la Municipalidad.	Operativo	26	Evaluación del desempeño de todos los funcionarios municipales de manera anual, con el fin de mejorar el rendimiento y la eficacia del recurso humano existente.	Evaluaciones del desempeño realizadas	1	100%	0	0%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	5.289.354,08	5.289.354,08	1.378.516,09	1.091.845,17	23%	23%	1	100%	0	0%	100%
Desarrollo Institucional	Tener las condiciones óptimas, en cuanto a materiales y equipo para el mejor desempeño.	Operativo	27	Determinar cuanto material, suministros y equipo se necesitan en el departamento para realizar un trabajo preciso y evitar el gasto innecesario de materiales.	Compra de materiales y suministros necesarios	1	100%	0	0%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	30.000,00		1.378.516,09	1.091.845,17	8235%	100%	1	100%	0	0%	100%



2560

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Tener las condiciones óptimas de higiene en la Institución.	Operativo	28	Realizar la compra de los suministros de limpieza que se requieren en la Institución	Compra de suministros de limpieza realizada	1	100%	0	0%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	1.500.000,00	1.378.516,09	1.091.845,17	165%	100%	1	100%	0	0%	100%
Desarrollo Institucional	Mejorar el sistema de control de marcas	Mejora	29	Controlar con un rubro presupuestado para poder mejorar el sistema de marcas (reconocimiento facial)	Control de marcas en funcionamiento óptimo	0	0%	1	100%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	700.000,00	1.378.516,09	1.091.845,17	353%	100%	0	0%	1	100%	100%
Desarrollo Institucional	Adquirir un botiquín que contenga los medicamentos necesarios para la atención urgente de algún accidente laboral	Mejora	30	Comprar un botiquín que contenga las medicinas necesarias para atender eventualidades de los trabajadores	Botiquín comprado	1	100%	0	0%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	500.000,00	1.378.516,09	1.091.845,17	494%	100%	1	100%	0	0%	100%



2561

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Realizar todas las actividades correspondientes al proceso de planificación institucional de la Municipalidad de Barva	Operativo	31	Realización de todas las acciones pertinentes de la Unidad de Planificación; como lo son el seguimiento a la Planificación Estratégica y Cantonal de la Municipalidad de Barva así como el seguimiento a los demás instrumentos de planificación en procura del desarrollo institucional y cantonal como apoyo a la Alcaldía Municipal y demás departamentos	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	PAULA ANDREA MORALES PINTO	8.464.040,51	8.464.040,51	5.863.591,97	5.573.540,54	68%	68%	0,5	50%	0,5	50%	100%
--------------------------	--	-----------	----	--	-------------------------	-----	-----	-----	-----	----------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------



2562

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Confeccionar, despachar la información pronta y oportuna de las Actas, Acuerdos, certificaciones Municipales	Operativo	32	Confeccionar y levantar 80 Actas, transcribir y comunicar acuerdos municipales con un mínimo de 1750 y expedir 40 personas o certificaciones	porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Licda. Mercedes Hernández Méndez	19.275.807,27	19.275.807,27	13.818.428,36	12.453.915,94	68%	68%	0,5	50%	0,5	50%	100%
Desarrollo Institucional	Brindar al pueblo Barveño y al público en general de información actualizada de la Municipalidad, desde cualquier parte del mundo	Operativo	33	Mantenimiento y actualización de la página web, al menos una vez por mes	Datos actualizados	0,5	50%	0,5	50%	Lic. César Verán Candiotti	5.739.205,54	5.739.205,54	4.572.564,90	5.309.216,30	86%	86%	0,5	50%	0,5	50%	100%



2563

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Ofrecer un servicio de mantenimiento a los diferentes equipos de computo.	Operativo	34	Brindar mantenimiento preventivo y correctivo al menos a 60 equipos de computo, conectividad, servidores, entre otros municipales y sustitución de los mismos durante el presente año	Cantidad de equipos revisados	30	50%	30	50%	Lic. César Verán Candiotti	5.899.205,54	5.899.205,54	4.572.564,90	5.309.216,30	84%	84%	30	50%	30	50%	100%
Desarrollo Institucional	Transferir a las entidades correspondientes los recursos para dar una buena administración de los mismos.	Operativo	35	Realización de análisis de rentabilidad para colocar los recursos monetarios velando que estos cumplan con lo establecido por ley.	porcentaje de realización	50	50%	50	50%	Yesenia Solis Herrera	3.505.280,33	3.505.280,33	2.856.803,50	2.296.002,03	74%	74%	50	50%	50	50%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Incrementar la calidad en la información y el control interno mediante el uso de tecnologías de información que contribuyan con la transparencia y permitan el acceso de la ciudadanía a la información y los servicios brindados por la municipalidad	Operativo	36	Implementación de las normas NICS y Etapa I del cambio del Sistema en conjunto con el equipo de implementación.	12 informes realizados.	6	50%	6	50%	Yessenia Solís Herrera	3.505.280,33	3.505.280,33	2.856.803,50	2.296.002,03	74%	74%	6	50%	6	50%	100%
Desarrollo Institucional	Tener las herramientas necesarias para poder cuidar el Tesoro Municipal	Operativo	37	Realización de actividades pertinentes a la tesorería Municipal. Coordinación con las cajas, el manejo de dineros para que estos sean bien manipulados.	Porcentaje de ejecución	50	50%	50	50%	Yessenia Solís Herrera	3.505.280,33	3.505.280,33	2.856.803,50	2.296.002,03	74%	74%	50	50%	50	50%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Realizar todas las acciones correspondientes al Concejo Municipal establecidas en el Código Municipal	Operativo	38	Realización de todas las actividades propias del Concejo Municipal.	Porcentaje de Ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Concejo Municipal	18.17 4.915,52	18.17 4.915,52	13.63 4.703,50	-	38%	38%	0	0%	0,5	50%
Desarrollo Institucional	Brindar asesoría legal al Concejo Municipal en todo su accionar	Operativo	39	Realización de todas las acciones de asesoría jurídica al Concejo Municipal	Porcentaje de Ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Alonso Vargas Rodríguez	120.000,00	120.000,00	-	-	0%	0%	0	0%	0,5	50%
Desarrollo Institucional	Contribuir al proceso de adaptación de los nuevos miembros del Concejo Municipal	Mejora	40	Implementación de una serie de inducciones a los nuevos miembros del Concejo Municipal con el fin de proporcionar las herramientas y capacidades	Inducción efectivamente realizada	1	100%	0	0%	Alonso Vargas Rodríguez	10.000,00		-	-	0%	0%	0	0%	0	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

				básicas para el buen manejo y adecuado funcionamiento del Concejo.																	
Desarrollo Institucional	Realizar todas las acciones relacionadas a la coordinación y dirección de acciones estratégicas en procura de un desarrollo del cantón acorde a los lineamientos de desarrollo político e institucionalmente.	Operativo	41	Realización de las labores propias de la Alcaldía municipal para la gestión institucional en el período 2019	Porcentaje de Ejecución	0,5%	50,5%	0,5%	50%	Jorge Acuña Prado	66.538.906,75	66.538.906,75	39.474.522,98	21.313.492,08	46%	46%	30%	50%	0,5%	50%	100%



2567

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Crear la plaza del Administrador de Almacén Municipal.	Mejora	4	Creación de la plaza del Administrador del Almacén Municipal, ya que es solicitada expresamente de la Contraloría General de la República que debe de existir una persona encargada de administrar el Almacén	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Juan Vargas León	138.7 14,13	138.7 14,13	-	-	0%	0%	0	0%	0,5	50%	50%
Desarrollo Institucional	Promover el desarrollo integral del cantón por medio de recursos o a organizaciones varias en cumplimiento de las normativas respectivas	Operativo	4	Realizar todas las transferencias a organizaciones varias que conforme la Ley vigente	Porcentaje de ejecución de transferencias realizado	0,5	50%	0,5	50%	Yesenia Solis Herrera	184.0 35.44 5,70	184.0 35.44 5,70	178.7 53.94 0,63	64.33 8.050 ,94	66%	66%	37	50%	0,5	50%	100%



2568

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Realizar todas las acciones relacionadas a la coordinación y dirección de acciones estratégicas en procura de un desarrollo del cantón acorde a los lineamientos de desarrollo planteados política e institucionalmente.	Operativo	44	Realización de las labores propias de la Alcaldía municipal para la gestión institucional en el período 2019	Porcentaje de Ejecución	0%	100%	100%	Jorge Acuña Prado	-	10.615.000,00	53.292.951,34	502%	100%	0	0%	0%	0%	0%
Desarrollo Institucional	Realizar las labores pertinentes a la Tesorería Municipal dentro del Proceso de Hacienda Municipal	Operativo	45	Realización de las transferencias de Ley que establece el Marco Normativo a las Municipalidades	Porcentaje de transferencias	0%	100%	100%	Yessenia Solís Herrera	-	26.202.149,31	-	0%	0%	0	0%	0%	0%	0%



2570

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

															los recursos por meta						
Servicios Institucionales Comunitarios	Mantener limpio el parque central y cordones de caño del distrito central de Barva	Operativo	1	Realizar una limpieza periódica de dos veces por semana en la misma ruta	Porcentaje de ejecución	0,5	50,5	0,5	50,5	Joel A. Castillo Agüero.	01 Aseo de vías y sitios públicos.	8.112.519,80	8.112.519,80	3.240.146,24	9.582.145,91	79,5	0,5	50,5	0,5	50,5	100%
Servicios Institucionales Comunitarios	Mejorar el servicio que se brinda en la limpieza de vías.	Mejora	2	Primera etapa. Elaborar una propuesta en coordinación con la Unidad de Planificación, que contribuya a mejorar el servicio brindado.	Etapas ejecutadas	0	0	1	0	Joel A. Castillo Agüero.	01 Aseo de vías y sitios públicos.	8.112.519,80	8.112.519,80	3.240.146,24	9.582.145,91	79,5	0	0	0,5	50,5	50%
Servicios Institucionales Comunitarios	Realizar rutas de recolección de material valorizable por todo el cantón de Barva	Operativo	3	Rutas de recolección de residuos sólidos valorizables casa a casa, generando informes mensuales	Informes realizados	6	50,6	6	50,6	Carolina Morales	02 Recolección de basura	5.557.679,52	5.557.679,52	2.780.617,28	4.702.503,33	67,6	6	50,6	6	50,6	100%
Servicios Institucionales Comunitarios	Brindar un servicio de recolección de ordinarios eficiente y eficaz a nivel del	Operativo	4	Realizar controles de calidad del servicio de recolección, transporte y disposición	Controles de calidad realizados	2	50,2	2	50,2	Carolina Morales	02 Recolección de basura	132.654,94	132.654,94	149.781,72	154.204,99	100,2	2	50,2	2	50,2	100%



2572

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

	de las obligaciones en el resguardo de áreas de protección de los ríos que están dentro de la GAM.			Porros atti																	
Desarrollo Humano	Establecer las medidas que se definen como prioritarias en la Comisión de Cambio Climático Operativo	Mejora	9	Que al año 2020 se cuenta con el plan de acción climático aprobado por el Concejo Municipal	Plan de acción climático aprobado por el Concejo Municipal	0	0 %	1	100 %	Carolina Morales	02 Recolección de basura	3.280.607,47	3.280.607,47	2.780.617,28	4.702.503,33	100 %	0	0 %	0	0 %	0 %
Desarrollo Humano	Implementar el plan de gestión ambiental institucional en el edificio principal de la Municipalidad de Barva	Mejora	10	Entrega de dos informes semestrales de avance del PGAI ante DIGECA	Informes entregados	1	50 %	1	50 %	Carolina Morales	02 Recolección de basura	3.280.607,47	3.280.607,47	2.780.617,28	4.702.503,33	100 %	1	50 %	1	50 %	100 %
Desarrollo Humano	Crear la plaza fija del puesto de inspector municipal del Departamento de Gestión Ambiental.	Mejora	11	Que al año 2020 se se apruebe la plaza fija del Inspector del Departamento de Gestión Ambiental	Plaza fija creada	1	100 %	0	0 %	Carolina Morales	02 Recolección de basura	2.462.870,28	2.462.870,28	2.780.617,28	4.702.503,33	100 %	1	100 %	0	0 %	100 %



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Humano	Crear la plaza fija del puesto de asistente del Departamento de Gestión Ambiental.	Mejora	12	Que al año 2020 se se apruebe la plaza fija del asistente del Departamento de Gestión Ambiental.	Plaza fija creada	100%	0%	Carolina Morales	02 Recolección de basura	2.462.870,28	2.462.870,28	2.780.617,28	4.702.503,33	100%	100%	0%	100%	
Servicios Institucionales Comunitarios	Coordinar con la UTGV el mantenimiento de la red cantonal	Operativo	13	Mantenimiento preventivo y rutinario de los caminos cantonales y vecinales, así como la construcción de obras de arte.	Porcentaje de ejecución	0,55%	0,55%	Joel A. Castillo Agüero	03 Mantenimiento de caminos y calles	73.396.359,16	73.396.359,16	45.797.031,27	52.248.088,26	67%	0,4%	4,05%	0,25%	65%
Servicios Institucionales Comunitarios	Continuar con el proyecto de la identificación de derechos.	Operativo	14	Recuperación del pendiente e identificación de las medidas reales de los derechos.	Porcentaje de recuperación	0,25%	0,25%	Adrian Campos	04 Cementerios	3.621.813,42	3.621.813,42	1.720.847,02	4.373.631,01	84%	0,25%	5,01%	0,2%	70%
Servicios Institucionales Comunitarios	Depurar durante el periodo 2019 todo lo relacionado con el cementerio, y los servicios Municipales (registro al estudio de finca)	Operativo	15	Depuración de la Base de datos del Sistema de Facturación Municipal	500 procesos de verificación y depuración.	25%	25%	Adrian Campos	04 Cementerios	4.620.757,14	4.620.757,14	1.720.847,02	4.373.631,01	66%	2,5%	5,0%	1,0%	70%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Servicios Institucionales Comunitarios	Brindar un servicio de calidad al contribuyente con el fin de mejorar la recaudación y brindar un buen servicio al contribuyente.	Operativo	16	Realización de actividades conmemorativas en los cementerios municipales, correspondientes al día del padre, de la madre y el día de los finados.	Actividades realizadas	1	33%	2	67%	Adrian Campos	04 Cementerios	2.988.198,87	2.988.198,87	1.720.847,02	4.373.631,01	100%	1	33%	0	0%	33%
Servicios Institucionales Comunitarios	Servicio, mantenimiento y mejoras en los cementerios municipales.	Mejora	17	Servicio, mantenimiento y mejoras en los cementerios municipales.	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Adrian Campos	04 Cementerios	6.635.845,20	6.635.845,20	1.720.847,02	4.373.631,01	46%	0,5	50%	0,1	10%	60%
Servicios Institucionales Comunitarios	Rescatar los parques del cantón de Barva	Operativo	18	Mantenimiento de las zonas verdes, así como su acondicionamiento para el esparcimiento.	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Joel A. Castillo Agüero.	05 Parques y obras de ornato	11.673.124,92	11.673.124,92	3.988.441,60	12.280.651,32	70%	0,5	50%	0,5	50%	100%
Servicios Institucionales Comunitarios	Mejorar el servicio que se brinda en temas de mantenimiento e infraestructura de los parques del cantón	Mejora	19	Primera etapa. Elaborar una propuesta en coordinación con la Unidad de Planificación, que contribuya a mejorar el servicio brindado	Etapas ejecutadas	0	0%	1	100%	Joel A. Castillo Agüero.	05 Parques y obras de ornato	11.673.124,92	11.673.124,92	3.988.441,60	12.280.651,32	70%	0	0%	1	100%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Servicios Institucionales Comunitarios	Sostener la calidad del servicio de agua potable durante los 365 días del año, mediante una revisión permanente de las fuentes de agua potable del Cantón, Cloración y limpieza en los Tanques de Almacenamiento, así como control de cloro residual permanente y la realización de Análisis del Laboratorio periódicos microbiológicos, y dos físicoquímicos anuales.	Operativo	Realizar 2160 pruebas de cloro residual anuales en las salidas de los tanques de almacenamiento.	Contróles realizados	108,0%	108,0%	Kattia Miranda Sánchez	06 Acueductos	9.602.886,71	9.602.886,71	8.876.363,93	8.801.279,47	92,00%	108,0%	50,5%	0%	50%
Servicios Institucionales Comunitarios	Sostener la calidad del servicio de agua potable	Operativo	Realizar 104 cloraciones anuales en los tanques de almace	Cloraciones realizadas	50,2%	50,2%	Kattia Miranda Sánchez	06 Acueductos	13.515.841,25	13.515.841,25	8.876.363,93	8.801.279,47	65,2%	50,0%	1%	1%	51%



2580

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Servicios Institucionales Comunitarios	Contratar la compra e instalación de Tanque Aereo en los Pozos del Acueducto Municipal.	Mejora	29	Contratar la compra e instalación de Tanque Aereo en los Pozos del Acueducto Municipal.	Contratación realizada	100%	0%	Kattia Miranda Sánchez	06 Acueductos	38.331.149,31	8.876.363,93	8.801.279,47	46%	1	100%	1	0%	100%	
Servicios Institucionales Comunitarios	Realizar censo por finca en los distritos de Barva Centro, San Pablo y San Roque con la finalidad de verificar la cantidad de construcciones en cada finca con relación a la cantidad de hidrómetros.	Mejora	30	Realización de un censo por finca en los distritos de Barva Centro, San Pablo y San Roque con la finalidad de verificar la cantidad de construcciones en cada finca con relación a la cantidad de hidrómetros.	Porcentaje de realización del Censo	100%	0%	Kattia Miranda Sánchez	06 Acueductos	8.827.021,79	8.827.021,79	8.876.363,93	8.801.279,47	100%	1	100%	0	0%	100%
Servicios Institucionales Comunitarios	Realizar Estudio Técnico de Optimización del Acueducto Municipal de Barva.	Mejora	31	Realización del Estudio Técnico de optimización del Acueducto Municipal.	Estudio realizado	0%	100%	Kattia Miranda Sánchez	06 Acueductos	38.331.149,31	8.876.363,93	8.801.279,47	46%	0	0%	0	0%	0%	
Servicios Institucionales Comunitarios	Dar apoyo en actividades de índole educativo, cultural y recreativas	Mejora	32	Actividades educativas, culturales y recreativas	porcentaje de ejecución	0,5%	0,5%	Claudio Segura Sánchez	09 Educativos, culturales y deportivos	8.636.536,83	8.636.536,83	0,00	4.097.820,00	24%	0,5	50%	0,5	50%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

	ivo en el cantón de Barva																			
Servicios Institucionales Comunitarios	Retomar el Plan de Igualdad y Equidad de Género con base en la política Nacional de Igualdad y Equidad de Género	Operativo	33	Realización de una actualización del plan de Igualdad y Equidad de Género con base en la política Nacional de Igualdad y Equidad de Género	Actualización del plan efectuada	0	0%	1	100%	Andrea Sanabria	10 Servicios Sociales y complementarios.	1.149.114,41	1.149.114,41	791.547,82	1.824.410,55	100%	0	0%	0,25	25%
Servicios Institucionales Comunitarios	Promocionar temáticas de ciudad o personal y prevención de la violencia.	Mejora	34	Desarrollo de al menos dos espacios a nivel cantonal, que promuevan las temáticas de ciudad o personal y prevención de la violencia	Actividades realizadas	1	50%	1	50%	Andrea Sanabria	10 Servicios Sociales y complementarios.	2.674.114,39	2.674.114,39	791.547,82	1.824.410,55	49%	1	50%	2,50	100%
Servicios Institucionales Comunitarios	Promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.	Operativo	35	Disposición del servicio de cuidado a 65 niños de riesgo social atendidos por el CECU DI	Servicio efectuado	1	50%	1	50%	Andrea Sanabria	10 Servicios Sociales y complementarios.	52.421.614,39	52.421.614,39	25.208.935,74	0,00	24%	1	50%	2,50	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Servicios Institucionales Comunitarios	Promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.	Mejora	36	Participación del Gobierno Local en al menos 2 actividades dirigidas a padres, madres y cuidadores	Participación efectiva en las actividades	1	50%	1	50%	Andrea Sanabria	10 Servicios Sociales y complementarios.	1.149.114,39	1.149.114,39	791.547,82	1.824.410,55	100%	1	50%	0,5	25%	75%
Servicios Institucionales Comunitarios	Promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.	Mejora	37	Realizar al menos 4 informes de seguimiento sobre el servicio brindado en el CECU DI	Informes realizados	2	50%	2	50%	Andrea Sanabria	10 Servicios Sociales y complementarios.	974.114,39	974.114,39	791.547,82	1.824.410,55	100%	2	50%	0,5	13%	63%
Servicios Institucionales Comunitarios	Promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.	Mejora	38	Desarrollo del instrumento de planificación necesario para la operatividad de la Política Cantonal de la Niñez y la Adolescencia	Instrumento realizado	1	100%	0	0%	Andrea Sanabria	10 Servicios Sociales y complementarios.	1.124.114,39	1.124.114,39	791.547,82	1.824.410,55	100%	1	100%	1	0%	100%
Servicios Institucionales Comunitarios	Potencializar las actividades cantonales en temas de desarrollo socioeconómico	Mejora	39	Realización de gestiones necesarias para iniciar con la incorporación del programa "Movimiento OVOP"	Presentación de propuesta a la Corporación Municipal	1	100%	0	0%	Andrea Sanabria	10 Servicios Sociales y complementarios.	1.549.114,39	1.549.114,39	791.547,82	1.824.410,55	84%	1	100%	1	0%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Servicios Institucionales Comunitarios	Potenciar las actividades cantonales en temas de desarrollo socioeconómico	Mejora	40	Fortalecimiento de las capacitaciones de emprendimiento del Cantón con un enfoque de género, por medio de al menos 2 capacitaciones de interés común	Capacitaciones realizadas	1	50%	1	50%	Andrea Sanabria	10 Servicios Sociales y complementarios.	1.899.114,39	1.899.114,39	791.547,82	1.824.410,55	69%	1	50%	52	50%	100%
Servicios Institucionales Comunitarios	Contribuir con el abordaje de las necesidades de las personas mayores	Mejora	41	Dotación de al menos un espacio que promueva temas de envejecimiento activo	actividad realizada	0	0%	1	100%	Andrea Sanabria	10 Servicios Sociales y complementarios.	1.499.114,39	1.499.114,39	791.547,82	1.824.410,55	87%	0	0%	5	100%	100%
Servicios Institucionales Comunitarios	Contribuir con el abordaje de las necesidades de las personas mayores	Mejora	42	Elaboración de una estrategia cantonal para el abordaje de necesidades de las personas mayores	Estrategia desarrollada	1	50%	1	50%	Andrea Sanabria	10 Servicios Sociales y complementarios.	1.324.114,39	1.324.114,39	791.547,82	1.824.410,55	99%	1	50%	35	50%	100%
Servicios Institucionales Comunitarios	Promocionar temáticas de cuidado personal y prevención de la violencia	Mejora	43	Fortalecimiento y apoyo a la Red Cantonal e Institucional de Prevención y Atención de la VIF por medio de la coordinación mensual efectuada	Cordinación mensual efectuada	6	50%	6	50%	Andrea Sanabria	10 Servicios Sociales y complementarios.	1.974.114,39	1.974.114,39	791.547,82	1.824.410,55	66%	6	50%	120	50%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

				nación de sus actividades																	
Servicios Institucionales Comunitarios	Gerenciar las labores propias del departamento social	Operativo	44	Desarrollo de actividades administrativas y atención de oficina de casos que le sean de competencia a este departamento	Porcentaje de labores realizadas	50%	50%	50%	50%	Andrea Sanabria	10 Servicios Sociales y complementarios.	1.749.114,40	1.749.114,40	791.547,82	1.824.410,55	75%	50%	50%	33%	33%	53%
Servicios Institucionales Comunitarios	Realizar las labores propias del departamento de Parquímetros	Operativo	45	Realización de las labores de coordinación del tránsito, fiscalización de lugares de estacionamiento así como la elaboración de partes y coordinación con la Policía de Tránsito de Heredia	Porcentaje de Ejecución	0,5%	50%	0,5%	50%	Jimmy Zamora Ulloa	11 Estacionamientos y terminales	14.926.250,00	14.926.250,00	12.168.597,99	14.309.574,49	89%	0,5%	50%	66%	50%	100%
Desarrollo Institucional	Mantener en buen estado la infraestructura Municipal	Mejora	46	Mantenimiento de la infraestructura Municipal, mediante mejoras en las edificaciones municipales	porcentaje de ejecución	0,5%	50%	0,5%	50%	Jorge Acuña Prado	17 Mantenimiento de edificios	73.900.000,00	73.900.000,00	110.715,54	62.663,07	0%	0,5%	50%	150%	50%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Servicios Institucionales Comunitarios	Ejecutar acciones que contribuyan a la seguridad vial en el cantón	Mejora	47	Demarcación horizontal en las diferentes vías del cantón	porcentaje de ejecución	0,5	50,0	0,5	50,0	Jorge Acuña Prado	22 Seguridad Vial	775.000,00	775.000,00	0,00	0,00	0%	0,5	50,0	1	50,0	100%
Servicios Institucionales Comunitarios	Contribuir a la seguridad y vigilancia en el cantón	Mejora	48	Mantenimiento de las cámaras de seguridad existentes y adquisición de más equipo de comunicación y vigilancia	porcentaje de ejecución	0,5	50,0	0,5	50,0	Jorge Acuña Prado	23 Seguridad y vigilancia en la comunidad	11.500.000,00	11.500.000,00	1.233.484,00	226.871,00	6%	0,5	50,0	0	0	50%
Servicios Institucionales Comunitarios	Ejecutar acciones que contribuyan a la protección del medio ambiente	Mejora	49	Compra de implementos para continuar con las campañas de limpieza a y reforestación en el cantón de Barva	Adquisición de materiales	1	50,0	1	50,0	Carolina Morales	25 Protección del medio ambiente	812.111,47	812.111,47	0,00	0,00	0%	1	50,0	0	0	50%
Desarrollo Humano	Contribuir con el proceso de Desarrollo Urbano del cantón	Mejora	50	Ejecución de todos los procesos que se presenten con la implementación del Plan Regulador	Porcentaje de ejecución	0,5	50,0	0,5	50,0	Luis Fdo. Rodríguez Salas	26 Desarrollo Urbano	9.241.219,16	9.241.219,16	0,00	2.600.000,00	14%	0	0	0,2	20	20%
Servicios Institucionales Comunitarios	Generar desde nuestro gobierno local las capacidades	Mejora	51	Desarrollar acciones desde la gestión del riesgo que	Porcentaje de ejecución	0,5	50,0	0,5	50,0	Jorge Acuña Prado	28 Atención de emergencias cantonales	1.750.000,00	1.750.000,00	75.000,00	64.480,00	4%	0	0	0	0	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

	dades a nivel institucional y cantonal para la prevención de emergencias desde la gestión de riesgo, así como la atención de emergencias cantonales.			nos permit an prevenir las emergencias cantonales, así como tener un cantón con una población preparada en la temática de desastres naturales.															
Servicios Institucionales Comunitarios	Generar desde nuestro gobierno local las capacidades a nivel institucional y cantonal para la prevención de emergencias desde la gestión de riesgo, así como la atención de emergencias cantonales.	Operativo	52	Invertir de manera oportuna en la atención de emergencias cantonales.	Porcentaje de ejecución	0,5%	50,5%	Jorge Acuña Prado	28 Atención de emergencias cantonales	1.300.000,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0%	0,5%	50%	0	0%	50%
Servicios Institucionales Comunitarios	Contribuir con el desarrollo de las organizaciones sociales orientadas	Mejora	53	Ayudas en especie para la Cruz Roja, Asociación Cuidados Paliativos y	transferencia realizada	0,5%	50,5%	Jorge Acuña Prado	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	750.000,00	16.889.181,80	1.000.000,00	7.500.000,00	48%	0,5%	50%	0	0%	50%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

	das a la ayuda comunal en el cantón			Asociación de la Tercera Edad																
Servicios Institucionales Comunitarios	Dotar de recursos al Comité Cantonal de la Persona Joven de Barva con el fin de que ejecuten actividades en pro de la juventud barveña	Mejora	54	Ejecución del proyecto Fin de Semana Barva Joven, del Comité Cantonal de la Persona Joven de Barva	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%		6.418.039,20	6.418.039,20	0,00	0,00	0%	0,5	50%	0	0%	50%
GESTIÓN AMBIENTAL	Brindar el servicio de Aseo de Vías en el Distrito Central del Cantón de Barva	Operativo	55	Limpieza de los cordones de caño, alcantarillas y corta de hierba de las aceras donde se brinda el servicio	Porcentaje de ejecución	0	0%	100	100%	Joel Antonio Castillo Agüero	0,00	758.500,50	0,00	0,00	0%	0	0%	0	0%	0%
GESTIÓN AMBIENTAL	Realizar las labores atinentes al proceso de Gestión Ambiental	Operativo	56	Rutas de recolección de residuos sólidos valorizables casa a casa, generando informes mensuales	Porcentaje de ejecución	0	0%	100	100%	Carolina Morales Sánchez	0,00	21.500.000,00	0,00	0,00	0%	0	0%	0	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

GESTIÓN AMBIENTAL	Brindar un servicio de recolección de residuos ordinarios eficiente y eficaz a nivel del cantón	Operativo	57	Realizar controles de calidad del servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos ordinarios generados en el cantón de Barva	Porcentaje de ejecución	0%	100%	Carolina Morales Sánchez	02 Recolección de basura	0,00	141.661.681,86	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%
INFRAESTRUCTURA CANTONAL	Brindar el mantenimiento rutinario de caminos vecinales del cantón de Barva en coordinación con la UTGV M	Operativo	58	Realización del estudio pluviométrico según documento N° 00189-DOCM-2019	Porcentaje de ejecución	0%	100%	Joel Antonio Castillo Agüero	03 Mantenimiento de caminos y calles	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%
INFRAESTRUCTURA CANTONAL	Brindar el mantenimiento rutinario de caminos vecinales del cantón de Barva en coordinación con la UTGV M	Operativo	59	Realización de mantenimiento rutinario de equipo de transporte del departamento	Porcentaje de ejecución	0%	100%	Joel Antonio Castillo Agüero	03 Mantenimiento de caminos y calles	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%



2590

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

SERVICIOS COMUNITARIO	Brindar el servicio de agua potable a los disgritados de Barva, San Pablo y San Roque	Operativo	64	Refuerzo de las metas operativas para brindar un mejor servicio de acueducto a la Comunidad de Barva	Porcentaje de ejecución	0%	0%	100%	100%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	06 Acueductos	0,00	114.658.944,24	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
SERVICIOS COMUNITARIO	Mejorar la gestión del Acueducto Municipal mediante un Estudio Técnico Integral	Mejora	65	Desarrollo del Estudio Técnico de optimización del Acueducto Municipal.	UN ESTUDIO INTEGRAL	0%	0%	100%	100%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	06 Acueductos	0,00	83.000.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
SERVICIOS COMUNITARIO	Mejorar las instalaciones de la infraestructura municipal	Operativo	66	Compra e instalación de transformadores trifásicos	Realización de la compra	0%	0%	100%	100%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	06 Acueductos	0,00	30.000.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
DESARROLLO HUMANO	Realizar todas las acciones pertinentes para mejorar la situación de la Persona Joven del Cantón de Barva	Mejora	67	Realización del proyecto del Comité de la Persona Joven del Cantón de Barva	Realización del Proyecto	0%	0%	100%	100%	Comité Persona Joven	09 Educativos, culturales y deportivos	0,00	1.971.073,83	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
DESARROLLO HUMANO	Realizar las labores de proyección social en el cantón de Barva	Mejora	68	Realización de un evento cultural el fin de año 2020	Realización de proyecto	0%	0%	100%	100%	Andrea Sanabria Alfaro	10 Servicios Sociales y complementarios.	0,00	1.481.269,90	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%



2592

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

DESAROLLO INSTITUCIONAL	Mantener en óptimas condiciones los edificios municipales	Mejora	74	Contratación de la ampliación del sistema de seguridad, alarma y vigilancia del edificio municipal	Una contratación	0%	1%	César Verán Candioti	17 Mantenimiento de edificios	0,00	6.500.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
DESAROLLO INSTITUCIONAL	Mantener en óptimas condiciones los edificios municipales	Mejora	75	Continuación del proyecto de mejoras en el Salón de Sesiones (contratación de instalación eléctrica) y mejoras en la pared de bahareque	una contratación	0%	1%	Kattya Ramírez Freer	17 Mantenimiento de edificios	0,00	10.400.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
DESAROLLO INSTITUCIONAL	Mantener en óptimas condiciones los edificios municipales	Mejora	76	Construcción de Acerado dentro del edificio municipal para las personas con discapacidad	una construcción	0%	1%	Kattya Ramírez Freer	17 Mantenimiento de edificios	0,00	3.600.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
DESAROLLO INSTITUCIONAL	Mantener en óptimas condiciones los edificios municipales	Mejora	77	Adquisición de aires acondicionados	Realización de la compra	0%	1%	César Verán Candioti	17 Mantenimiento de edificios	0,00	1.200.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

EVALUACIÓN PROGRAMA III: INVERSIÓN

2020

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN						
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META		FUNCIÓN RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META		Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS		Código	No.	Descripción		I Semestre	II Semestre				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	II Semestre	
AREA ESTRATÉGICA	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción	Indicador	I Semestre	II Semestre	Función Responsable	Grupos	Subgrupos	I Semestre	II Semestre	Gasto Real I Semestre	Gasto Real II Semestre	Resultado Anual	I Semestre	II Semestre	Resultado del Indicador
Infrestructura Cantonal	Elaboración de insumos para el Plan Quinquenal I	M	1	Contratación para el diseño de obras específicas viales para elaboración del plan quinquenal 2021 - 2026	Adjudicación de contratación de obras específicas viales para contratación efectuada	0	0	Ing. Fabiano Barrantes	02	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Humano	Realizar una feria cantonal de seguridad vial	Mejora	2	Feria Cantonal de Seguridad Vial.	Ejecución de la feria.	0	0%	1	100%	Ing. Fabiano Barrantes	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Humano	Forar a los niños y niñas de los quinder del cantón de Barva en tema de Seguridad Vial.	Mejora	3	Formación Escolar para todas las escuelas públicas del cantón incluyendo 4 talleres en escuelas privadas.	4 Talleres en escuelas privadas	0	0%	1	100%	Ing. Fabiano Barrantes	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Humano	Efectuar las labores Administrativas de la UTG V	Mejora	4	Realización de Trabajo operativo y administrativo (remuneraciones)	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Ing. Fabiano Barrantes	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	86.770,64	86.770,64	49.595,11	40.254,28	52%	50%	50%	50%	100%
Infraestructura Cantonal	Dar mantenimiento constante y permante a las diferentes vías del cantón de Barva	Mejora	5	Mantenimiento de caminos, demarcación, señalización, canalización de aguas, mejora de superficie de ruedo y obras	Porcentaje de Ejecución	0	0%	100	100%	Ing. Fabiano Barrantes	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	229.662,123,24	0,00	263.697,926,06	100%	0%	0%	70%	70%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

<p>que responde a las necesidades Cantonales en el Desarrollo Urbano, conforme a la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo.</p>		<p>sus respectivos informes, con permiso de construcción</p>	<p>construcciones con permisos de construcción aprobados</p>																							
<p>Infraestructura Cantonal</p>	<p>Operativo</p>	<p>1 2</p>	<p>Dar seguimiento al menos a 50 casos de expedientes, con sus respectivos comprobantes de seguimiento, que cuentan con el pago para la obtención del permiso de</p>	<p>Cantidad de casos de expedientes</p>	<p>25</p>	<p>50%</p>	<p>25</p>	<p>50%</p>	<p>Kattya Ramírez</p>	<p>06 Otros proyectos</p>	<p>Dircción Técnica y Estudios</p>	<p>3.12 6.30 6,09</p>	<p>3.12 6.30 6,09</p>	<p>2.69 0.99 7,20</p>	<p>2.42 5.86 5,92</p>	<p>82% 25</p>	<p>50% 25</p>	<p>25</p>	<p>50%</p>	<p>25</p>	<p>50%</p>	<p>100%</p>				



2601

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Infraestructura Cantonal	Impulsar políticas institucionales de manera que responda a las necesidades Cantoniales en el Desarrollo Urbano, conforme a la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo.	Mejora	14	Realización de al menos dos capacitaciones al año para el personal del departamento en temas afines a sus funciones	Cantidad de Capacitaciones	150%	150%	Kattya Ramírez Freyre	06 Otros proyectos	Dircción Técnica y Estudios	425.000,00	425.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura Cantonal	Implementar; de manera técnica, la actividad de inspección de campo de manera que responda a las	Operativo	15	Recaudación de € 9.449.271,29 por concepto de multas	Monito recaudado	0,40%	0,60%	Kattya Ramírez Freyre	06 Otros proyectos	Dircción Técnica y Estudios	3.451.306,09	3.451.306,09	2.697,20	2.425,92	74,4%	0,0%	4,0%	0,0%	6,0%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Necesidades institucionales y Cantonales, aplicando la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo y el Código Municipal (artículos 84 y 85).																											
Infraestructura Cantonal	Implementación de manuales técnicos, la actividad de inspección de campo de manera que responda a las Necesidades institucionales y Cantonales, aplica	Operativo	16	Realizar al menos 40 notificaciones a construcciones sin permiso de construcción	Cantidad de notificaciones efectuadas a construcciones sin permiso	20	50%	20	50%	Kattya Ramírez Freire	06 Otros proyectos	Dircción Técnica y Estudios	3.18 3.80 6,09	3.18 3.80 6,09	2.69 0.99 7,20	2.42 5.86 5,92	80%	20	50%	20	50%	100%					



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

<p>ndo la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo y el Código Municipal (artículos 84 y 85).</p>																						
<p>Infrestructura Cantonal</p>	<p>Implementación de manuales técnicos, la actividad de inspección de campo de manera que responda a las Necesidades institucionales y Cantones, aplicando la normativa vigente y los lineamientos de los</p>	<p>Operativo</p>	<p>17</p>	<p>Realizar al menos 90 notificaciones a infracciones a los artículos 84 y 85 del Código Municipal</p>	<p>Cantidad de notificaciones efectuadas a infracciones a los artículos 84 y 85 del Código Municipal</p>	<p>45</p>	<p>50%</p>	<p>45</p>	<p>50%</p>	<p>Kattya Ramírez Freire</p>	<p>06 Otros proyectos</p>	<p>Dircción Técnica y Estudios</p>	<p>3.17 1.30 6,09</p>	<p>3.17 1.30 6,09</p>	<p>2.69 0.99 7,20</p>	<p>2.42 5.86 5,92</p>	<p>81% 5</p>	<p>45</p>	<p>50% 5</p>	<p>45</p>	<p>50% 5</p>	<p>100%</p>



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

	y el Código Municipal (artículos 84 y 85).																				
Infraestructura Cantonal	Implementación de actividades de inspección de campo de manera que responda a las Necesidades institucionales y Cantoniales, aplicando la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo y el Código Municipal	Mejora	19	Realización de al menos dos capacitaciones al año para el personal del departamento en temas afines a sus funciones	Cantidad de Capacitaciones	1	50%	1	50%	Kattya Ramírez Freire	06 Otros proyectos	Dircción Técnica y Estudios	425.000,00	425.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

84 y 85).																					
Infraestructura Cantonal	Planificar y coordinar con la Administración y los Concejales de Distrito los proyectos de inversión cantonal, específicamente lo que respecta a la supervisión de diseño, especificaciones técnicas y fiscalización de las obras civiles y comunales.	Operativo	20	Confección de las especificaciones técnicas para los proyectos de inversión distrital. (50% del primer semestre para los proyectos incluidos en el presupuesto ordinario y el 50% del segundo semestre los proyectos incluidos en el presupuesto extraordinario)	50	50%	50	50%	Kattya Ramírez Freyre	06 Otros proyectos	Dircción Técnica y Estudios	3.56 8.80 6,09	3.56 8.80 6,09	2.69 0.99 7,20	2.42 5.86 5,92	72%	50	50%	50	50%	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

<p>Infraestructura Cantonal</p> <p>Planificar y coordinar con la Administración y los Concejales de Distrito los proyectos de inversión cantonal, específicamente lo que respecta a la supervisión de diseño, especificaciones técnicas y fiscalización de las obras civiles y comunales.</p>	<p>Operativo</p>	<p>21</p> <p>Incluir dentro de la plataforma SICOPLAN la gestión para los proyectos de inversión que cuentan con especificaciones técnicas y contenidos presupuestario. (50% del primer semestre para los proyectos incluidos en el presupuesto ordinario y el 50% del segundo semestre los proyectos incluidos en el presupuesto extraordinario)</p>	<p>Cantidad de proyectos ingresados al SICOP/cantidad de proyectos de inversión que cumplen los requisitos</p>	<p>50</p>	<p>50%</p>	<p>50</p>	<p>50%</p>	<p>Kattya Ramírez Freyre</p>	<p>06 Otros proyectos</p>	<p>Dircción Técnica y Estudios</p>	<p>3.06 9.03 3,37</p>	<p>3.06 9.03 3,37</p>	<p>2.69 0.99 7,20</p>	<p>2.42 5.86 5,92</p>	<p>83%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>100%</p>
---	------------------	---	--	-----------	------------	-----------	------------	------------------------------	---------------------------	------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	------------	------------	------------	------------	-------------



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Infraestructura Cantonal	Planificar y coordinar con la Administración y los Concejales de Distrito los proyectos de inversión cantonal, específicamente lo que respecta a la supervisión de diseño, especificaciones técnicas y fiscalización de las obras civiles y comunales.	Operativo	2 2	Dar seguimiento al trámite de contratación administrativa y brindar los diferentes informes para los proyectos de inversión que se están contratando	porcentaje de ejecución	50	50%	50	50%	Kattya Ramírez Freyre	06 Otros proyectos	Dircción Técnica y Estudios	3.17 1.30 6,09	3.17 1.30 6,09	2.69 0.99 7,20	2.42 5.86 5,92	81%	50%	50%	50%	100%
Infraestructura Cantonal	Planificar y coordinar con la Administración y los Concejales de Distrito los proyectos de inversión cantonal, específicamente	Mejora	2 3	Realización de al menos dos capacitaciones al año para el personal del departamento en temas afines a sus funciones	Cantidad de Capacitaciones	1	50%	1	50%	Kattya Ramírez Freyre	06 Otros proyectos	Dircción Técnica y Estudios	0,00	425.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

	ficamente lo que respecta a la supervisión de diseño, especificaciones técnicas y fiscalización de las obras civiles y comunales.			nes																		
Infraestructura Cantonal	Cobro por Concepto del Impuesto sobre Bienes Inmuebles	Operativo	24	recaudar 1.050.000,00, por concepto del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	% de recaudación	608	50	# # #	50	Luis Fdo. Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Dircción Técnica y Estudios	14.324.617,66	14.324.617,66	8.903.792,67	7.092.890,18	56%	# # #	50	# # #	50	100%
Infraestructura Cantonal	Implementación y puesta en práctica del Plan Regulador del cantón de Barva	Mejora	25	Implementación del plan Regulador	ejecución del Plan Regulador	50	50	50	50	Luis Fdo. Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Dircción Técnica y Estudios	14.324.617,66	14.324.617,66	8.903.792,67	7.092.890,18	56%	50	50	50	50	100%
Infraestructura Cantonal	Actualización del Mapa Catastral en base al Plan Regulador	Mejora	26	Actualizar el Mapa Catastral en base al Plan Regulador	% de ejecución	50	50	50	50	Luis Fdo. Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Dircción Técnica y Estudios	14.324.617,66	14.324.617,66	8.903.792,67	7.092.890,18	56%	50	50	50	50	100%



2611

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Inmuebles y Valoración																						
Infraestructura Cantonal	Realizar todos los proyectos de inversión distrital presentados por los Concejales de Distritos en conformidad con el PDH L	Mejora	31	Remodelación del edificio de la casa de la Cultura de Barva	Porcentaje de ejecución	0	0	1	1	Kattya Ramírez Freyre	01 Edificios	Centros culturales	4.500,00	4.500,00	0,00	7.881,820,92	88%	0	0	1	1	100%
Infraestructura Cantonal	Realizar todos los proyectos de inversión distrital presentados por los Concejales de Distritos en conformidad con el PDH L	Mejora	32	Mejoras para salones Comunitarios en Urb Tierra prometida	Porcentaje de ejecución	0	0	1	1	Kattya Ramírez Freyre	01 Edificios	Otros proyectos	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00	0%	0	0	0	0	0%



2612

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura vial en el cantón	Mejora	33	Canalización de aguas y mejoras al Puente de acceso a Calle Etelvi na el INVU SJM	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Ing Jose Fabio Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos	4.50 0.00 0.00	4.50 0.00 0.00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura vial en el cantón	Mejora	34	Mejoras en los cordones de caño del distrito central	Porcentaje de ejecución	0	0%	100%	100%	Joel Castillo Agüero	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos	14.2 15.1 31,15	14.2 15.1 31,15	0,00	25.3 07.5 11,08	89%	0%	0%	8%	8%	80%
Infraestructura Cantonal	Dar un mantenimiento constante y permanente a las diferentes vías del cantón de Barva	Mejora	35	Mejoras en vías de comunicación del distrito de San Pedro	Porcentaje de ejecución	0	0%	100%	100%	Ing Jose Fabio Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos	4.50 0.00 0.00	4.50 0.00 0.00	0,00	15.4 35.5 37,12	100%	0%	0%	100%	100%	100%
						0%	0%									0%	0%	0%	0%	0%		
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura del Acueducto Municipal	Mejora	37	Sustitución de pasos elevados	Porcentaje de ejecución	0	0%	100%	100%	kattia Miranda Sánchez	13 Instalaciones	Otros proyectos	19.1 57.7 62,21	19.1 57.7 62,21	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Institucional	Continuar con las labores de coordinación con el Plan Acción del Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional	Mejora	38	Proyecto Plan Acción del Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional	Porcentaje de ejecución	50%	50%	50%	50%	Claudio Segura Sánchez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	2.49 0.69 3,07	2.49 0.69 3,07	0,00	2.57 9.85 3,25	52%	0%	0%	75%	50%	75%
Desarrollo Institucional	Optimizar los procesos de inventario, valoración y control de activos	Mejora	39	Continuar con el proyecto de inventario, valoración y control de activos	Realización de proyecto	0%	0%	100%	100%	Josón Rodríguez Villalobos	06 Otros proyectos	Otros proyectos	265.226,91	265.226,91	0,00	441.063,94	83%	0%	0%	100%	100%	
Desarrollo Institucional	Implementar de manera efectiva el SICO P en la Municipalidad de Barva	Mejora	40	Proyecto Soporte en la implementación uso del Sistema Digital unificado de Compras Públicas	Porcentaje de ejecución	0%	0%	100%	100%	Yesa el Molina Vargas	06 Otros proyectos	Otros proyectos	1.55 4.17 0,08	1.55 4.17 0,08	3.01 8.12 5,41	5.45 5.49 5,23	10%	0%	0%	100%	100%	



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Desarrollo Humano	Realizar todos los proyectos de inversión distrital presentados por los Concejos de Distritos en conformidad con el PDH L	Mejora	41	Compra de cámaras de vigilancia en la Armonía Sectoriales (Tico pan y Super Leo)	Compras realizadas	1	100%	0	0%	César Alleen Verán Candiotti	06 Otros proyectos	Otros proyectos	4,500,000,00	4,500,000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Desarrollo Humano	Mejorar los espacios públicos y recreativos del cantón	Mejora	42	Proyecto de mejoras a la Plaza de Deportes San Roque frente a la Iglesia Católica	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Kattya Ramírez Freer	01 Edificios	Otros proyectos	15,900,00	12,500,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Brindar a la comunidad campesinos adecuados a sus necesidades	Mejora	43	Continuar con el proyecto de mejoras en los Cementerios Municipales	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Adrián Campos Alfaro	06 Otros proyectos	Otros proyectos	18,654,833,56	18,654,833,56	0,00	912,641,12	2%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la Gestión Ambiental del cantón de Barva	Mejora	44	Proyecto de recolección de residuos valorizables	Porcentaje de ejecución	0	0%	1	100%	Carolina Morales Sánchez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	21,500,000,00	21,500,000,00	0,00	34,925,000,00	81%	0%	0%	1	1	100%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Infraestructura Cantonal	Procurar el adecuado funcionamiento de los espacios públicos y recreativos	Mejora	45	Continuar con el proyecto rescates nuestros parques, especificamente la instalación de plays y paneles solares	Porcentaje de ejecución	0	0%	100%	100%	Joel Castillo Agüero	06 Otros proyectos	Otros proyectos	9.316,250,17	9.316,250,17	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Desarrollo Institucional	Mejorar las herramientas tecnológicas departamentales	Mejora	46	Continuar con el proyecto de actualización informática municipal	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Josón Rodríguez Villalobos / Cesar Verán Candiotti	06 Otros proyectos	Otros proyectos	127.556,350,00	127.556,350,00	0,00	19.827,527,36	8%	0%	0%	0%	2%	2%
Desarrollo Institucional	Coordinar la elaboración del PDH L 2020-2030 y el PEM 2020-2025	Mejora	47	Proyecto de actualización de herramientas de planificación cantonal e institucional	Plan elaborado y aprobado	0,5	50%	0,5	50%	Licda. Arianna Protti Sánchez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	10.000,000,00	10.000,000,00	0,00	11.450,000,00	57%	0,5%	5%	0,5%	5%	100%
Infraestructura Cantonal	Acondicionar espacios públicos en el desarrollo recreacional del cantón	Mejora	48	Parque Ecológico y Recreativo conocido Divino Niño	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Kattya Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Centros de enseñanza	4.750,000,00	4.750,000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Infraestructura Cantonal	Crear espacios para el desarrollo turístico del cantón	Mejora	49	Centro Ecológico y de Desarrollo Humano de Santa Lucía	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Kattya Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Centros de enseñanza	4.650,00	4.650,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Acondicionar espacios públicos en el desarrollo recreacional del cantón	Mejora	50	Mejoras a la Delegación Policial de San Pedro	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Kattya Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	9.500,00	9.500,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Desarrollo Humano	Promover espacios deportivos del cantón mediante organizaciones sociales y comunales	Mejora	51	Comité de Deportes San Pedro	Porcentaje de ejecución	0	0%	100	100%	Kattya Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	506.000,00	506.000,00	0,00	1.005,862,50	99%	0%	0%	100	100	100%
Infraestructura Cantonal	Dotar de espacios recreativos a la ciudadanía	Mejora	52	Parque Polideportivo San Bartolomé	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Kattya Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	29.000,00	29.000,00	0,00	28.844,490,00	50%	0%	0%	100	50	100%
Infraestructura Cantonal	Continuar con el plan de lotificación	Mejora	53	Continuar con el plan de lotificación	Porcentaje de ejecución	0,5	50%	0,5	50%	Kattya Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	2.765,452,02	2.765,452,02	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

DESARROLLO INSTITUCIONAL	Realizar las labores operativas del Departamento de Ingeniería	Operativo	1	Adquisición de equipos y programas de cómputo para el Departamento de Ingeniería	Compras realizadas	0	0%	1	100%	Kattya Ramírez Freyre	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Reforzar las metas operativas de los Departamentos de Bienes Inmuebles y Catastros	Operativo	2	Realización de labores operativas del Departamento de Catastro Bienes Inmuebles y Valoración	Porcentaje de Ejecución	0	0%	1	100%	Luis Fernando Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00	26.500,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Modernizar las Tecnologías de Información de los Departamentos de Bienes Inmuebles y Catastro	Mejora	3	Actualización tanto del mapa catastral como de los sistemas de información mediante la consecución del equipo y las licencias informáticas especializadas	Adquisición de licencias y equipos	0	0%	1	100%	Luis Fernando Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

INFR AEST RUC TUR A CAN TON AL	Mejorar la superficie de ruedo de los caminos cantonales de Barva	Operativo	4	Mantenimiento de caminos, demarcación, señalización, canalización de aguas, mejora de superficie de ruedo y obras varias.	Porcentaje de Ejecución	0	0%	1	100%	José Fabiano Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	333.149.624,19	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INFR AEST RUC TUR A CAN TON AL	Mejorar la superficie de ruedo de los caminos cantonales de Barva	Mejora	5	Construcción de aceras frente a terrenos públicos	Porcentaje de Ejecución	0	0%	1	100%	José Fabiano Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INFR AEST RUC TUR A CAN TON AL	Mejorar la superficie de ruedo de los caminos cantonales de Barva	Operativo	6	Reforzamiento de los gastos administrativos	Porcentaje de Ejecución	0	0%	1	100%	José Fabiano Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	34.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INFR AEST RUC TUR A CAN TON AL	Mejorar el derecho de vía del cantón de Barva	Mejora	7	Construcción de cordón de caño	Porcentaje de Ejecución	0	0%	1	100%	Joel Antonio Castillo Agüero / José Fabiano Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

INFR AEST RUC TUR A CAN TON AL	Mejorar los espacios públicos del cantón de Barva	Mejora	8	Remodelación del Parque Central de Barva	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	Katt ya Ram írez Free r	06 Otr os pro yec tos	Par que s y zon as ver des	0,00	268. 002. 136, 85	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INFR AEST RUC TUR A CAN TON AL	Mejorar los espacios públicos del cantón de Barva	Mejora	9	Acondicionamiento de espacios públicos	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	Katt ya Ram írez Free r	06 Otr os pro yec tos	Par que s y zon as ver des	0,00	19.4 10.1 97,1 5	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INFR AEST RUC TUR A CAN TON AL	Mejorar los espacios públicos del cantón de Barva	Mejora	10	Rescatamos nuestros parques	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	Joel Anto nio Casti llo Agüe ro	06 Otr os pro yec tos	Par que s y zon as ver des	0,00	50.0 00.0 00.0 0	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INFR AEST RUC TUR A CAN TON AL	Mejorar los espacios públicos del cantón de Barva	Mejora	11	Boulevard de San Pedro	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	Katt ya Ram írez Free r	06 Otr os pro yec tos	Par que s y zon as ver des	0,00	50.0 00.0 00.0 0	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
DESA ROL LO INST ITUC IONA L	Mejorar los espacios públicos del cantón de Barva	Mejora	12	II Etapa de remodelación del Edificio Municipal (cooperativa)	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	Katt ya Ram írez Free r	01 Edi fici os	Otr os Edif ic ios	0,00	80.0 00.0 00.0 0	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%
INFR AEST RUC TUR A CAN TON AL	Mejorar los espacios públicos del cantón de Barva	Mejora	13	Construcción de Centro Deportivo San Roque	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	Katt ya Ram írez Free r	05 Inst alac ione s	Cent ros dep ort ivos y de recre ación	0,00	50.0 00.0 00.0 0	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

SERVICIO COMUNITARIO	Mejorar la infraestructura del Acueducto Municipal para brindar un servicio de Agua potable de calidad para la población usuaria del cantón de Barva	M e j o r a	1 4	Compra e instalación de tanque aéreo para el Acueducto Municipal	Ejecución de proyecto	0 0 %	1 1 0 0 %	Kattiva Vaneza Miranda Sánchez	05 Instalaciones	Acueductos	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0 0 %	0 0 %	0 0 %	0 0 %
SERVICIO COMUNITARIO	Mejorar la infraestructura del Acueducto Municipal para brindar un servicio de Agua potable de calidad para la población usuaria del cantón de Barva	M e j o r a	1 5	Perforación dirigida de reubicación de tubería de conducción Acueducto Municipal	Ejecución de proyecto	0 0 %	1 1 0 0 %	Kattiva Vaneza Miranda Sánchez	05 Instalaciones	Acueductos	0,00	187.000,00	0,00	0,00	0 0 %	0 0 %	0 0 %	0 0 %



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

DESARROLLO HUMANO	Apoyar a las organizaciones presentes en el cantón que brindan servicio a poblaciones vulnerables y de riesgos	Mejora	16	Centro Adulto Mayor San Pedro	Ejecución de proyecto	0%	0%	100%	100%	Jorge Acuña Prado	05 Instalaciones	Centros de salud	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
DESARROLLO HUMANO	Apoyar a las organizaciones presentes en el cantón que brindan servicio a poblaciones vulnerables y de riesgos	Mejora	17	Contribuir con la Asociación para Discapacitados de Barva AIPE D	Ejecución de proyecto	0%	0%	100%	100%	Jorge Acuña Prado	05 Instalaciones	Centros de salud	0,00	750.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
DESARROLLO HUMANO	Apoyar a las organizaciones presentes en el cantón que brindan servicio a poblaciones vulnerables y de riesgos	Mejora	18	Ejecución del Proyecto planteado para la URBANIZACIÓN DON ALVARO un modelo en Desarrollo Sostenible y	Ejecución de proyecto	0%	0%	100%	100%	Jorge Acuña Prado	05 Instalaciones	Salones Comunitarios	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

			Desarrollo Humano: Centro comunitario de capacitación y actividades comunitarias																	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Promover un proceso de mejoramiento continuo en el uso de Tecnologías de Información que permita brindar un mejor servicio institucional a la población barvena	Mejora	19	ACTUALIZACIÓN INFORMÁTICA MUNICIPAL	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	César Alen Verán Candiotti	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	68.100,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Promover un proceso de mejoramiento continuo en el uso de Tecnologías de Información que	Mejora	20	INVERSIÓN EN LA MEJORA DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	César Alen Verán Candiotti	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	3.800,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

servicios municipales			tarifarios																	
GESTIÓN AMBIENTAL	Respalda las acciones en materia ambiental en las que participa la Municipalidad de Barva	Operativo	24	VOTO 4050	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	Carolina Morales Sánchez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%
DESARROLLO HUMANO	Contribuir con el desarrollo de la infraestructura educativa en el cantón de Barva	Mejora	25	JUNTA DE EDUCACIÓN PUENTES SALAS	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	Kattya Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	700.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%
GESTIÓN AMBIENTAL	Respalda las acciones en materia ambiental en las que participa la Municipalidad de Barva	Mejora	26	Estudio Hidrogeológico de la Quebrada Seca	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	Carolina Morales Sánchez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	3.200,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%
SERVICIOS COMUNITARIOS	Contribuir con el desarrollo de la infraestructura educativa	Mejora	27	Estudio infiltración de suelos Escuela Lucila Gurdian	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	Kattya Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

en el cantón de Barva			Buena Vista																		
DESARROLLO HUMANO	Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población barveña	Mejora	28	Cumplimiento del acuerdo 239-2021 Atención de los grupos vulnerables del cantón	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	Jorge Acuña Prado	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	6,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
DESARROLLO HUMANO	Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población barveña	Mejora	29	Proyecto de Lotificación para compra de terreno para vivienda social	Ejecución de proyecto	0	0%	1	100%	Jorge Acuña Prado	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	78.440,510	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Fortalecer la gestión institucional mediante las Tecnologías de Información y respaldar el proceso de contratación administrativa	Mejora	30	Proyecto SICO P de fortalecimiento del proceso de contratación administrativa y ejecución presupuestaria	porcentaje de ejecución	0	0%	1	100%	Yesael Molina Vargas	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	4,00	1,66	1,86	0%	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

EVALUACIÓN PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS

PROGRAMA NO EJECUTADO EN SU TOTALIDAD

AÑO 2020

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN									
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META		FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META		Resultado del indicador de eficiencia en el cumplimiento de la metas programadas
			Código	No.	Descripción		I Semestre	II Semestre				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I Semestre	II Semestre	
Infrasestructura Cantonal	Crear infraestructura en el ámbito social, recreativo y de salud del cantón.	Mejora	1	Aporte Ministerio de Gobernación Construcción Gimnasio Barva	Realización de proyecto	100%	0%	Ing. Fabio Barrientes	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	
Infrasestructura Cantonal	Crear infraestructura en el ámbito social, recreativo y de salud del cantón.	Mejora	2	Aporte Gobierno Ministerio de Cultura Juventud y Deportes Construcción Gimnasio Barva	Realización de proyecto	100%	0%	Ing. Fabio Barrientes	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Infrasestructura Cantonal	Crear infraestructura en el ámbito social, recreativo y de salud del cantón.	Mejora	12	Mejoras Escuela Domingo Gonzalez Perez Santa Lucia	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infrasestructura Cantonal	Crear infraestructura en el ámbito social, recreativo y de salud del cantón.	Mejora	13	Techado salon Comunal SJMontaña	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infrasestructura Cantonal	Generar infraestructura en centros educativos para una mejor cobertura y calidad de la educación.	Mejora	14	Construcción gimnasio Escuela Arturo Morales	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infrasestructura Cantonal	Generar infraestructura en centros educativos para una mejor cobertura	Mejora	15	Para mejoras y remodelación del Salón Comunal de la comunidad de San José de la Montaña	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Infrasestructura Cantonal	Mejora	16	Para la construcción de dos aulas en la Escuela de Porrosatti	Realización de proyecto	0	0	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0	0	0	0	0%
Infrasestructura Cantonal	Mejora	17	Para la construcción del Gimnasio de la Escuela de San Miguel	Realización de proyecto	0	0	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0	0	0	0	0%
Infrasestructura Cantonal	Mejora	18	Adquisición de mobiliario o equipo y materiales de construcción para la casa recreacional de Oro de los Angeles	Realización de proyecto	0	0	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0	0	0	0	0%
Infrasestructura Cantonal	Mejora	19	Mejoras al CEN CINAI (Programa preventivo para una niñez sin violencia) de la comunidad de Barva	Realización de proyecto	0	0	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0	0	0	0	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Infraestructura Cantonal	Implementar proyectos de mejora en infraestructura vial para el desarrollo del cantón.	Mejora	20	Mejoras al CENCIN Al de San Pedro	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	21	Mejoras al Anfiteatro de la Escuela Rafael Arguedas Gutierrez	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Crear infraestructura en el ámbito social, recreativo y de salud del cantón.	Mejora	22	Mejoras a la Escuela Domingo Gonzalez Perez	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	23	Alcantarillado y canalización de aguas pluviales en calle Plaza y Plaza de futbol Distrito San Pedro	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Crear infraestructura en el ámbito social, recreativo y de salud del cantón.	Mejora	24	malla protectora puente río segundo San Pablo 2008	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Luis Fdo. Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Infrasestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	25	construcción de aceras Calle Rosabal San Pablo	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Luis Fdo. Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infrasestructura Cantonal	Desarrollar programas que mejoren la calidad de vida del cantón.	Mejora	26	Cordon de caño Calle Artesanos	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Luis Fdo. Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infrasestructura Cantonal	Promover espacios culturales y expresión ciudadana.	Mejora	27	Puente Calle Los Espinos	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Luis Fdo. Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infrasestructura Cantonal	Crear infraestructura en el ámbito social, recreativo y de salud del cantón.	Mejora	28	Inversión pedagógica y equipamiento atención discapacitados Barva	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Luis Fdo. Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infrasestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	29	Dotacion de equipo de amplificacion para el Templo de la Musica	Realización de proyecto	0	0%	1	100%	Luis Fdo. Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infrasestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón	Mejora	30	parque recreativo Juan Pablo II San Pedro 2008			0%		0%	Luis Fdo. Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	35	construcción parque infantil Buena Vista		0%	0%	Ing Jose Fabio Barrañes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	36	Playground contiguo al Ebais San Roque		0%	0%	Ing Jose Fabio Barrañes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	37	Bancas y techado San Roque		0%	0%	kattia Miranda Sánchez	13 Instalaciones	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	38	construcción parque infantil urb. Juan Pablo II San Roque		0%	0%	Claudio Segura Sánchez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	39	Construcción de aceras en el costado norte de la cancha de deportes de la Iglesia de San Roque		0%	0%	Jason Rodríguez Villalobos	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios	Mejora	40	construcción parque infantil costado de la cancha		0%	0%	Yesael Molina Vargas	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

	puéblicos del cantón.			Santa Lucía																
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	41	Embellecimiento de parques de Santa Lucía		0%	0%	César Allen Verán Candiotti	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	42	reparación parque Urbanización Doña Blanca		0%	0%	Katty Ramírez Freer	01 Edificios	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	43	parque infantil Urb. El Gallito		0%	0%	Adrián Campos Alfaro	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	44	construcción parque infantil Kinder Escuela Arturo Morales		0%	0%	Carolina Morales Sánchez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	45	Colocación de juegos infantiles y mejoras en áreas públicas del distrito de San José de la Montaña		0%	0%	Joel Castillo Agüero	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios	Mejora	46	Construcción de servicio y baño para personas adultas		0%	0%	Jason Rodríguez Villalobos/Cesar Verán	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	57	Instalación de Gimnasio al aire libre (máquinas de ejercicios) en el distrito de San Pablo		0%	100%	100%	José Fabio Barrientes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	58	Sellar la parte alta del costado norte del Gimnasio multiusos del Distrito de San Roque		0%	100%	100%	José Fabio Barrientes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	59	Instalación de malla en el parque de la Urbanización Don Álvaro		0%	100%	100%	José Fabio Barrientes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	60	Adquisición de un toldo y un equipo de amplificación de sonido portátil Distrito Barva		0%	100%	100%	Joel Antonio Castillo Agüero / José Fabio Barrientes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	61	Materiales de construcción para proyecto de tanque de agua para la comunidad de San Pedro		0%	100%	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	62	Instalación de Gimnasio al aire libre Urbanización Benjamín Núñez (Altos de San Pablo)		0%	100%	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	63	Instalación de Gimnasio al aire libre en la plaza de Deportes de Buena Vista		0%	1	100%	Joel Antonio Castillo Agüero	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	64	Materiales de construcción para proyecto de capilla de velación en el antiguo Ebais de San Roque		0%	1	100%	Katty Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	65	Equipo y mobiliario para uso comunal, Distrito Santa Lucia		0%	1	100%	Katty Ramírez Freer	01 Edificios	Otros Edificios	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	66	Reparación de Kiosko y area de juegos infantiles del Parque de la Urbanización Juan Pablo II Barva		0%	1	100%	Katty Ramírez Freer	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	67	Remodelación de Play Ground de la Urbanización Monte Hiedra San Pablo		0%	1	100%	Kattia Vaneza Miranda Sánchez	05 Instalaciones	Acueductos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	68	Compra de dos extintores, la caja para guardarlo y doce botiquines de primeros auxilios para las aulas del		0%	1	100%	Kattia Vaneza Miranda Sánchez	05 Instalaciones	Acueductos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%



2641

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

				jardín de niños Pedro Murillo Perez, Distrito Barva		0%	1	100%	Jorge Acuña Prado	05 Instalaciones	Centros de salud	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	69	Proyecto de cámaras para la comunidad de Puente Salas, distrito San Pedro		0%	1	100%	Jorge Acuña Prado	05 Instalaciones	Centros de salud	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	70	Proyecto instalación de cámara frente a la Escuela horizontes, Distrito San Pablo		0%	1	100%	Jorge Acuña Prado	05 Instalaciones	Centros de salud	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	71	Compra equipo para el mantenimiento de zonas verdes de la plaza ubicada frente al templo católico en la comunidad de San Roque		0%	1	100%	Jorge Acuña Prado	05 Instalaciones	Salones Comunes	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	72	Proyecto instalación de cámaras de vigilancia en las zonas de calle el pedregal, Distrito Santa Lucía		0%	1	100%	César Allen Verán Candiotti	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Infraestructura Cantonal	Mejorar la infraestructura y espacios públicos del cantón.	Mejora	73	Proyecto instalación y fortalecimiento de cámaras de video vigilancia en la comunidad de San José de la		0%	1	100%	César Allen Verán Candiotti	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00		0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0	0%



2644

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

		programadas								
a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	27%	73%	26%	28%	93,20%	38,03 %	53,18 %
b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	38%	62%	37%	35%	97,33%	56,89 %	72,24 %
1 . 2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	1.706.293.638,27	4.507.834.337,86	1.001.692.231,14	1.349.738.114,86	59%	30%	37,84 %



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

RECURSOS LEY 8114	1 · 3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	100%	1300%	50%	300%	3,57%	1,65%	25,00%
	1 · 4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%	109.985.759,79	931.797.507,22	49.572.695,11	344.695.246,64	45,07%	36,99%	37,85%

RESUMEN

:

ANUAL

	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	90,2%	69,9%
Programa 2	50,5%	45,0%
Programa 3	36,3%	22,6%
Programa 4	0,0%	0,0%

RESUME

N:

**I
SEMESTRE**

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	89,1%
Programa 2	95,7%
Programa 3	58,6%
Programa 4	0,0%

RESUME

N:

**II
SEMESTRE**

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	91,3%
Programa 2	29,7%
Programa 3	30,2%
Programa 4	0,0%



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

2646



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

2647



2648

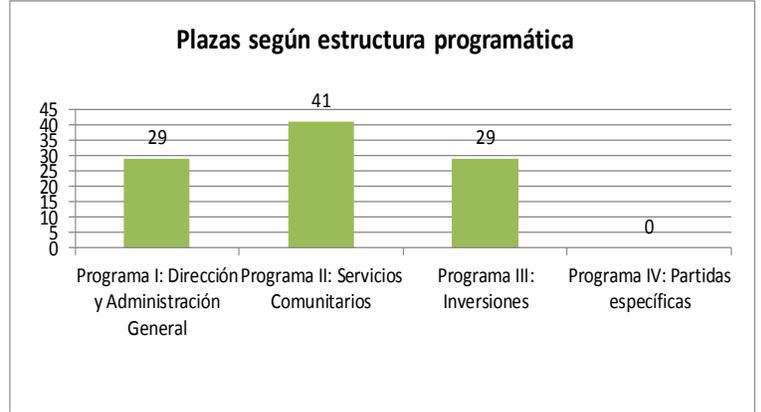
Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	29
Programa II: Servicios Comunitarios	41
Programa III: Inversiones	29
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	99



Observaciones

--

Firmado digitalmente por: LUIS GERARDO VARGAS RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha y hora: 15.01.2021 14:19:52

MUNICIPALIDAD DE BARVA

RELACIÓN DE PUESTOS 2020

NÚMERO DE PLAZAS	CATEG. ACTUAL	JORNADA (Horas)	DETALLE DEL PUESTO	SALARIO BASE ACTUAL	AUMENTO AL SALARIO BASE (4)	SALARIO BASE PROPUESTO	CATEG. PROPUUESTA	MESES O SEMANAS	MONTO A PRESUPUESTAR
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS									
1		8	Alcalde Municipal (1)	1.871.676,29					
1		8	Vicealcalde 1	1.497.341,03					
3		8	Profesional Municipal 3	761.083,00					
14		8	Profesional Municipal 2	657.475,00					
12		8	Profesional Municipal 1	575.834,00					



2649

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

5	8	Técnico Municipal	3	513.056,00	
3	8	Técnico Municipal	2-B	466.170,00	
1	4	Técnico Municipal	2-B	233.085,00	
1	8	Técnico Municipal	2-A	432.336,00	
9	8	Técnico Municipal	1	408.839,00	
6	8	Administrativo	Municipal 2	393.098,00	
6	8	Administrativo	Municipal 1	382.662,00	
1	8	Operativo	Municipal 2-C	375.205,00	
2	8	Operativo	Municipal 2-B	368.535,00	
5	8	Operativo	Municipal 2-A	360.590,00	
13	8	Operativo	Municipal 1-B	349.436,00	
1	8	Operativo	Municipal 1-A	333.271,00	
84				TOTAL A PRESUPUESTAR SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	0,00
		JORNALES OCASIONALES			0,00
					0,00
0				TOTAL A PRESUPUESTAR JORNALES OCASIONALES	0,00
		SERVICIOS ESPECIALES			0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
0				TOTAL A PRESUPUESTAR SERVICIOS ESPECIALES	0,00
84		TOTAL DE PLAZAS			



2650

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

INCENTIVOS SALARIALES

	MONTO PRESUPUESTAD O
Retribución por años servidos (anualidades y quinquenios) (7)	
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (prohibición y dedicación exclusiva): (8)	
Salario escolar (9)	
Otros incentivos salariales: (10)	
Sobresueldos (3)	0,00
Nombre del incentivo:	0,00
Nombre del incentivo	0,00
Nombre del incentivo	0,00

Notas:

(1) Salario según lo señalado en el artículo 20 del Código Municipal (Ver detalle N°7)

(2) Corresponde al personal contratado en forma permanente cuyo pago sea semanal y que no tienen considerado en su pago el día de descanso obligatorio (antes jornales fijos)

(3) Corresponde a complementos salariales que se le reconocen a ciertos funcionarios producto de diferencias en los salarios base una vez aplicado un estudio integral de puestos. Dichas diferencias desaparecen una vez que el funcionario deja la plaza.

(4) Los aumentos salariales se ajustan a lo establecido en el artículo 100 del Código Municipal.

(5) Clasificado en la subpartida de Sueldos para Cargos Fijos (0,01,01)

(6) Clasificado en la subpartida de Servicios Especiales (0.01.03)

(7) Clasificado en la subpartida de Retribución por años de servicios (0.03.01)

(8) Clasificado en la subpartida de Restricción al ejercicio laboral (0.03.02)

(9) Clasificado en la subpartida Salario Escolar (0.03.04)

(10) Clasificado en la subpartida Otros incentivos salariales (0.03.99)

Firmado digitalmente por: LUIS
GERARDO VARGAS RODRIGUEZ
(FIRMA)
Fecha y hora: 15.01.2021 14:21:12

Luis Vargas Rodríguez.



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

MUNICIPALIDAD DE BARVA

ANEXO 7

Variaciones en la estructura organizacional y en las remuneraciones

Concepto							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021(2)
Plazas en sueldos para cargos fijos	68	70	70	70	77	84	84
Plazas en servicios especiales	13	20	35	36	27	16	16
Total de plazas	81	90	105	106	104	100	100
Plazas en procesos sustantivos (3)	63	71	87	83	77	68	64
Plazas en procesos de apoyo (4)	18	19	18	23	27	32	36
Total de plazas	81	90	105	106	104	100	100
Programa I: Dirección y administración General	29	33	38	32	31	30	31
Programa II: Servicios comunitarios	40	41	50	41	42	41	38
Programa III: Inversiones	12	16	17	33	31	29	31
Programa IV: Partidas específicas	0	0	0	0	0	0	
Total de plazas	81	90	105	106	104	100	100

PARTIDA REMUNERACIONES (5)	796.950.709,78	846.364.916,80	927.746.643,38	1.046.443.892,67	1.135.617.632,53	1.165.917.728,40	1.266.936.495,99
Programa I: Dirección y Administración General	362.580.567,83	380.580.662,92	394.697.988,06	456.655.119,40	484.590.690,37	509.657.902,88	566.214.693,29
Programa II: Servicios Comunitarios	291.615.165,93	307.487.366,49	353.862.953,65	355.868.335,75	382.227.069,69	385.949.008,49	431.685.662,01
Programa III: Inversiones	142.754.976,02	158.296.887,39	179.185.701,67	233.920.437,52	268.799.872,47	270.310.817,03	269.036.140,69
Programa IV: Partidas específicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Plazas existentes al 31 de diciembre de cada año

(2) Plazas aprobadas en el Presupuesto Inicial 2021

(3) Son aquellos procesos que están orientados hacia lo esencial de la organización, lo más importante o fundamental por lo cual fue creada. Ejemplo de procesos sustantivos municipales: La prestación de servicios comunitarios y la realización de proyectos o programas dirigidos a la ciudadanía (Programas II y III), así como los procesos de Administración Tributaria (IBI, patentes, construcciones, otros tributos) ubicados en el programa I.

(4) Son aquellos que tienen el propósito de lograr que las actividades sustantivas se realicen de forma eficaz y eficiente, proporcionando los recursos requeridos para tal fin, sean estos financieros, humanos, tecnológicos o materiales. En el programa I: Dirección y Administración General se ubican estos procesos de apoyo, con excepción de la Administración Tributaria (IBI, patentes, construcciones, otros tributos) que se catalogan como procesos sustantivos. Ejemplo de procesos de apoyo en el Programa I: Gestión de servicio al cliente (Plataformas de servicios, contralorías de servicios), Gestión de recursos humanos, Servicios generales (seguridad, mensajería, misceláneos), Gestión de Administración Financiera (Contabilidad, Presupuesto, Tesorería), Adquisición de bienes y servicios, asesoría legal, servicios informático



2652

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

(5) Gasto real al 31 de diciembre

Elaborado por: Lic. Luis Gerardo Vargas Rodríguez Encargado del Dpto. de Recursos Humanos

Firmado digitalmente por: LUIS GERARDO VARGAS RODRIGUEZ (I)
Fecha y hora: 15.01.2021 14:17:02

Fecha: 15 Enero del 2021



MUNICIPALIDAD DE BARVA AUXILIAR DE TRANSFERENCIAS DETALLE DE EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE AÑO 2020

ENTIDAD BENEFICIARIA	ORIGEN/ FINALIDAD	PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020	EJECUCIÓN EFECTUADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	SALDO
O.N.T. Ministerio de Hacienda	1% IBI Ley 7729	₡ 12.041.746,87	₡ 8.621.037,35	₡ 3.420.709,52
Junta Administrativa Registro Nacional	Ley 7729 y venta de certificaciones	₡ 53.645.240,10	₡ 41.884.108,98	₡ 11.761.131,12
Comisión Nacional Gestión Biodiversidad (CONAGEBIO)	10% Ingreso Timbre pro parques nacionales; Ley 7788	₡ 664.733,24	₡ 482.143,65	₡ 182.589,59
Fondo Parques Nacionales	70% Ingreso Timbre pro parques nacionales; Ley 7788	₡ 3.845.652,13	₡ 2.952.524,94	₡ 893.127,19
Juntas de Educación y Juntas Administrativas	10% IBI; leyes 7552 y 8972	₡ 215.417.468,70	₡ 110.417.467,71	₡ 105.000.000,99
Concejo Nacional de Personas con Discapacidad /CONAPDIS)	0.5% Presupuesto	₡ 14.305.970,20	₡ 6.442.473,57	₡ 7.863.496,63
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Barva	3% sobre presupuesto Ley 7794	₡ 88.859.971,61	₡ 70.111.632,52	₡ 18.748.339,09
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias	3% superavit libre, artículo 46 de la Ley 8488	₡ 2.180.602,85	₡ 2.180.602,85	₡ -
TOTALES		₡ 388.780.782,85	₡ 240.911.388,72	₡ 147.869.394,13

Elaborado por: Licda. Karla Vanessa Montero Salas

Puesto: Gestora Tributaria y Financiera

Fecha: 18 de Enero del año 2021



Firmado digitalmente por: KARLA VA MONTERO SALAS (FIRMA)
Fecha y hora: 18.01.2021 14:55:02

Firma: _____



2653

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

MUNICIPALIDAD DE BARVA DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 EN COLONES

CONCEPTO	LEY	INGRESOS PERIODO 2020 (PREVISTOS EN LA LEY)	INGRESOS RECIBIDOS AL 31/12/20	INGRESOS APLICADOS AL 31-12-2021	DIFERENCIA
Inversion red vial cantonal	Leyes 8114 y 9329	₡ 427.415.417,47	₡ 427.415.417,47	₡ 300.431.559,28	₡ 126.983.858,19
CECUDI	FODESA F	₡ 102.180.000,00	₡ 24.282.635,00	₡ 24.282.635,00	₡ -
Aporte del Concejo de Seguridad Vial; multas por infracciones a la ley de tránsito	Ley 7331-93	₡ 13.200.000,00	₡ 13.200.000,00	₡ 6.333.360,00	₡ 6.866.640,00
Aporte IFAM licores nacionales y extranjeros	Ley 10 y Ley 9047	₡ 9.839.582,79	₡ 6.782.157,04	₡ 1.532.686,11	₡ 5.249.470,93
Partidas específicas Ley 7755	Proyectos de inversión en los distritos del cantón	₡ 5.997.307,00	₡ 5.997.307,00	₡ -	₡ 5.997.307,00
Aporte IFAM para el mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo	Ley 6909-83	₡ 2.434.948,48	₡ 2.434.948,48	₡ 1.122.998,24	₡ 1.311.950,24
Aporte del Concejo Nacional de Política Pública de la Personas Joven	Ley 8261	₡ 3.653.886,56	₡ 1.682.812,73	₡ -	₡ 1.682.812,73
TOTALES		₡ 561.067.255,74	₡ 481.795.277,72	₡ 333.703.238,62	₡ 148.092.039,10

Elaborado por: Licda. Karla Vanessa Montero Salas

Firmado digitalmente por: KARLA VANESSA I SALAS (FIRMA)
Firma: Fecha y hora: 18.01.2021 14:55:43





2654

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Puesto: Gestora Tributaria y Financiera

Fecha: 18 de Enero del año 2021

MUNICIPALIDAD DE BARVA CUADRO No. 4 DETALLE DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 EN COLONES

SERVICIO DE LA DEUDA									
ENTIDAD PRESTATARIA	Nº OPERACIÓN	INTERESES (1)	AMORTIZACIÓN (2)	TOTAL PRESUPUESTADO	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO	EJECUCION EFECTUADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020		SALDO	
						INTERESES	AMORTIZACIÓN	INTERESES	AMORTIZACIÓN
				0,00		0	0,00	0,00	0,00
TOTALES		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020		0,00	0,00	0,00
-----------------------------------	--	-------------	-------------	-------------

DIFERENCIA		0,00	0,00	0,00
-------------------	--	-------------	-------------	-------------

(1) Se clasifican dentro del Grupo Intereses sobre préstamos 3.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).

(2) Se clasifican dentro del Grupo Amortización de préstamos 8.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).

Elaborado por: Licda. Karla Vanessa Montero Salas

Firma: Firmado digitalmente por: KARLA VANESSA MONTERO SALAS (FIRMA)
Fecha y hora: 18.01.2021 14:56:42

Puesto: Gestora Tributaria y Financiera

Fecha: 18 de Enero del año 2021





Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 61-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL ANÁLISIS DEL IV INFORME DE EJECUCIÓN 2020, LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA INSTITUCIONAL DEL 2020, SUS CUADROS Y ANEXOS, ASÍ COMO EL INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAO PRESENTADO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN. SE TRASLADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA SU CONOCIMIENTO.

ANÁLISIS DEL IV INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA APROBADO Y TRASLADADO VOTACIÓN UNÁNIME

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

La Presidenta Municipal Licda. Ingrid Rodríguez Jiménez solicita que conste en Actas lo siguiente que a la letra dice:

Constancia en actas acuerdo de aprobación del IV Informe de análisis 2020:

Solicito que conste en actas la relevancia de los puntos en el informe que presentó el compañero Jason Rodríguez del departamento contable, respecto al análisis, son puntos de valoración y seguimiento para el concejo municipal como vigilantes de la hacienda pública y de los procesos que deben de ser mejorados y evaluados. Asimismo, hacer énfasis en las debilidades presentados en el informe de la planificadora municipal Paula Morales en el alcance de las metas de los departamentos municipales.

Art. 03-A La Comisión De Asuntos Jurídicos presentan el siguiente informe que a la letra dice:

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS AÑO 2021

Comisión de Asuntos jurídicos, celebrada el día veintidós de enero de 2021 al ser las diez horas, presentes los regidores (as): Mónica Hernández Segura, Ingrid Rodríguez Jiménez (quien tuvo problemas de conexión en varias ocasiones) Marvin Mora Ríos y Heidy Murillo Calvo, como asesores (as) la Licda. Kattia Zamora Arguedas Vicealcaldesa municipal y el Lic. Carlos Roberto Álvarez Chaves.

Agenda:

- 1- Acuerdo 974- 2020, 1124-2020, Oficio N° ACD-MB-0630-2021.
- 2- Acuerdo 1087-20201, solicitud del Síndico Carlos Mejía Arias respecto a la cesión de áreas municipales a la Asociación de Desarrollo de San Roque.
- 3- Acuerdo 929-2020, 839-2020, Solicitud de la comisión de plan regulador y comisión de obras para analizar propuesta de acuerdo y adhesión al Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del INVU.

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 62-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y CONOCIDO DICHO INFORME



2656

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

INFORME RECIBIDO Y CONOCIDO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 03-B La Comisión De Asuntos Jurídicos presentan el siguiente informe que a la letra dice:

COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS AÑO 2021

Comisión de Asuntos jurídicos, celebrada el día veintidós de enero de 2021 al ser las diez horas, presentes los regidores (as): Mónica Hernández Segura, Ingrid Rodríguez Jiménez (quien tuvo problemas de conexión en varias ocasiones) Marvin Mora Ríos y Heidy Murillo Calvo, como asesores (as) la Licda. Kattia Zamora Arguedas Vicealcaldesa municipal y el Lic. Carlos Roberto Álvarez Chaves.

Punto 1: Acuerdo 974- 2020, 1124-2020, Oficio N° ACD-MB-0630-2020.

Se hace la lectura del Oficio N° ACD-MB-0630-2020, remitido por parte del acueducto municipal y en atención al acuerdo 974-2020, el asunto corresponde a la solicitud por parte de René Ramírez para realizar un estudio técnico parcial del acueducto con el fin de realizar un fraccionamiento. Seguido de la lectura manifiesta la señora kattia Zamora, vicealcaldesa que es un tema muy delicado y que es necesario revisar ese tema, pues ya existen antecedentes de convenios relacionados al tema de fraccionamientos, en los que ha participado la municipalidad y que a todas luces representan un para un problema para la administración, pues han tenido que acudir a los Tribunales de Justicia. Asimismo, señala que ya el acueducto municipal cuenta con una ingeniera, quién estará a cargo de la parte técnica de ese departamento y que por lo tanto debe ser ella quien determine la conveniencia de dicha solicitud. El señor Carlos Roberto Álvarez y el señor Marvin Mora coinciden en la importancia para el acueducto municipal la contratación de una profesional que pueda emitir un criterio con fundamentos técnicos. En lo que coinciden las regidoras Mónica Hernández, Ingrid Rodríguez y Heidy Murillo.

Por todo lo anterior, se solicita votación y se acuerda lo siguiente:

ACUERDO 1º La comisión de asuntos jurídicos recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo : Visto el informe que rinde la Licda. Kattia Miranda y las manifestaciones de la señora Vicealcaldesa en torno al interés que existe por parte de la Administración Municipal para realizar éste año el Estudio Integral del Acueducto y además, que reciente mente se nombró a una ingeniera en el acueducto, que asumirá cada una de las consideraciones técnicas de éste, se solicita a la Administración realizar una valoración integral de la propuesta del interesado y determine la conveniencia, mérito y legalidad de autorizar un estudio parcial del acueducto, para que le brinde una respuesta al interesado.

Votan positivamente las regidoras (or): Mónica Hernández Segura, Ingrid Rodríguez Jiménez, Marvin Mora Ríos y Heidy Murillo Calvo

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 63-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR APROBAR DICHO INFORME. LO TRASLADAN A LA ADMINISTRACIÓN PARA LO QUE CORRESPONDA.

INFORME APROBADO Y TRASLADADO



2657

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO

Art. 03-C La Comisión De Asuntos Jurídicos presentan el siguiente informe que a la letra dice:

COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS AÑO 2021

Comisión de Asuntos jurídicos, celebrada el día veintidós de enero de 2021 al ser las diez horas, presentes los regidores (as): Mónica Hernández Segura, Ingrid Rodríguez Jiménez (quien tuvo problemas de conexión en varias ocasiones) Marvin Mora Ríos y Heidy Murillo Calvo, como asesores (as) la Licda. Kattia Zamora Arguedas Vicealcaldesa municipal y el Lic. Carlos Roberto Álvarez Chaves.

Punto 2: Acuerdo 1087-2020, solicitud del Síndico de San Roque, Sr. Carlos Mejia Arias respecto a la cesión de áreas municipales a la Asociación de Desarrollo de San Roque.

Se hace lectura del acuerdo 1087-2020, y solicitud del Sr. Carlos Mejia Arias, en su condición de presidente de la Asociación de Desarrollo del distrito de San Roque, para que se les otorgue en administración dos espacios públicos, que actualmente son la soda el Kiosco y las instalaciones donde se encontraba Coopesiba. Alega que, esa administración la tiene la Asociación de Desarrollo desde hace muchos años. La regidora Heidy Murillo manifiesta que según indica en la solicitud, los recursos que se obtienen por los arrendamientos de dichas instalaciones se utilizan para la ayuda de familias necesitadas, por lo que consulta si se tiene conocimiento de si se rinden informes sobre la administración de esos recursos. La señora Vicealcaldesa señala que ella conoce del asunto y que existen varios asuntos que se están estudiando junto con el departamento de patentes y le preocupan que la soda el Kiosco no cuenta con patente al día y que por lo tanto se encuentra en una situación irregular, por lo que además podría no contar con permisos de Ministerio de Salud. Don Marvin manifiesta que don Carlos le había comunicado que la soda cuenta con patente, por su parte, la regidora Ingrid menciona que ella conoce del tema y que efectivamente se rinden informes de la administración de los recursos anualmente en las asambleas de la junta de desarrollo. El licenciado Carlos Roberto Álvarez indica que la situación es muy delicada y preocupante puesto que además nos e conoce el convenio que originó la administración de esas instalaciones.

La comisión de asuntos jurídicos recomienda al concejo municipal tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2°:

A- Solicitar a la Administración un estudio integral de las áreas públicas en cuestión para que determine su naturaleza, es decir, si corresponden a áreas deportivas o comunales.

B- Solicitar al Departamento de Patentes un criterio técnico de la condición legal en las que se encuentran los establecimientos de uso comercial en el área en cuestión

C- Solicitar a la Administración emitir un informe al Concejo Municipal sobre la existencia de algún convenio que haya originado el préstamo de dichas instalaciones.

Votan positivamente las regidoras (or): Mónica Hernández Segura, Ingrid Rodríguez Jiménez, Marvin Mora Ríos y Heidy Murillo Calvo

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 64-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR APROBAR DICHO INFORME. SOLICITAN A LA ADMINISTRACIÓN UN ESTUDIO INTEGRAL DE LAS ÁREAS PÚBLICAS EN CUESTIÓN PARA QUE



2658

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

DETERMINE SU NATURALEZA, ES DECIR, SI CORRESPONDEN A ÁREAS DEPORTIVAS O COMUNALES

INFORME APROBADO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

La Presidenta Municipal somete a votación lo siguiente que a la letra dice:

B- Solicitar al Departamento de Patentes un criterio técnico de la condición legal en las que se encuentran los establecimientos de uso comercial en el área en cuestión

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 65-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR APROBAR DICHO INFORME. SOLICITAN AL DEPARTAMENTO DE PATENTES UN CRITERIO TÉCNICO DE LA CONDICIÓN LEGAL EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS ESTABLECIMIENTOS DE USO COMERCIAL EN EL ÁREA EN CUESTIÓN

INFORME APROBADO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

La Presidenta Municipal somete a votación lo siguiente que a la letra dice:

C- Solicitar a la Administración emitir un informe al Concejo Municipal sobre la existencia de algún convenio que haya originado el préstamo de dichas instalaciones.

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 66-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR APROBAR DICHO INFORME. SOLICITAN A LA ADMINISTRACIÓN EMITIR UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA EXISTENCIA DE ALGÚN CONVENIO QUE HAYA ORIGINADO EL PRÉSTAMO DE DICHAS INSTALACIONES.

INFORME APROBADO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 03-D La Comisión De Asuntos Jurídicos presentan el siguiente informe que a la letra dice:

COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS AÑO 2021

Comisión de Asuntos jurídicos, celebrada el día veintidós de enero de 2021 al ser las diez horas, presentes los regidores (as): Mónica Hernández Segura, Ingrid Rodríguez Jiménez (quien tuvo problemas de conexión en varias ocasiones) Marvin Mora Ríos y Heidy Murillo Calvo, como asesores (as) la Licda. Kattia Zamora Arguedas Vicealcaldesa municipal y el Lic. Carlos Roberto Álvarez Chaves.



Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Punto 3: Acuerdo 929-2020, 839-2020, Solicitud de la comisión de plan regulador y comisión de obras para analizar propuesta de acuerdo y adhesión al Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del INVU.

Se hace lectura del oficio emitido por la comisión de plan regulador y visto en el concejo municipal y del cual emanan los acuerdos 839-2020 para que sea analizado en la comisión de jurídicos, en dicha lectura se hace la solicitud para que el Concejo Municipal tome el siguiente acuerdo:

“El Concejo Municipal acuerda que en un plazo de ocho meses o hasta que entre en vigencia el plan regulador o lo que suceda prunero, en todo el cantón:

1. Se prohíbe fraccionar los lotes resultantes de segregaciones simples y de fraccionamientos complejos U del resultado de reunión de fincas que provengan de este tipo de fraccionamientos, donde los Fraccionamientos propuestos deben ser únicamente de lotes regulares, esto debido a la problemática que se puede presentar en la atención de emergencias en los lotes irregulares, siempre y cuando las condiciones Físicas de los terrenos lo permitan.

2 Se mantienen vigentes y por lo tanto aplicables las normas contenidas en el Plan Regional de Desarrollo Urbano de la GAM, modificado por el DECRETO IV^o 25902MIVAH-MP-MINAE y sus reformas.

3. Que en afán de aclarar los alcances de los Acuerdos Municipales 550-2000, 209-2017 y 1616-2017, se adopten los siguientes acuerdos:

3.1- Que se considere como desarrollo urbano o fraccionamiento complejo, cualquier fraccionamiento cuya sumatoria de la totalidad de las áreas de los lotes segregados de una misma Finca madre sea igual o superior a los dos mil metros.

3. 2-Que se considere como desarrollo urbano o fraccionamiento complejo, cualquier fraccionamiento mayor a los cinco lotes independientemente del aérea segregada. El resto de finca se considerará como parte del fraccionamiento y se incluirá dentro de la contabilización de los cinco lotes indicados.

3.3- Todo fraccionamiento mayor de cinco lotes o fraccionamientos cuya sumatoria de la totalidad de las áreas de los lotes segregados de una misma finca madre, sea igual o superior a los dos mil metros cuadrados, deberá ser aprobado por el Concejo Municipal, en caso de que se requiera la donación de un lote a la municipalidad este no se contabilizará dentro de los cinco permitidos.

3.4- Todo fraccionamiento incluido en las definiciones establecidas en los puntos anteriores deberá cumplir con lo que establece el Reglamento para el control nacional de fraccionamientos U Urbanizaciones en sus artículos 11.3 y 11.22.

Lo trasladan a la Administración, al Departamento de Ingeniería y al Departamento de Catastro para que procedan como corresponde al respecto, Publíquese en el Diario Oficial la Gaceta.” (OFICIO: AJCM-ARV- 00-2021. Barva, 21 de setiembre de 2020.)

Visto y analizado, la Comisión de Asuntos Jurídicos acuerda recomendar al Concejo municipal adoptar el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3- La comisión de asuntos jurídicos recomienda al concejo municipal tomar el siguiente acuerdo: Solicitar a los asesores legales, tanto de la administración como al asesor del Concejo Municipal un informe o criterio legal sobre la conveniencia y legalidad de la presente solicitud de acuerdo, asimismo, que dicho informe sea conocido en pleno por el Concejo Municipal.



2660

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

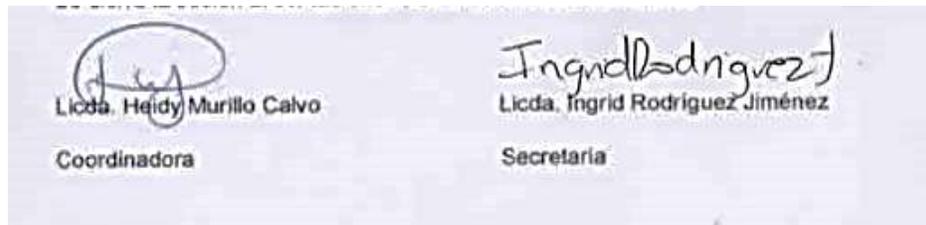
Acta 06-2.021

25/01/2.021

Votan positivamente las regidoras (or): Mónica Hernández Segura, Marvin Mora Ríos y Heidy Murillo Calvo

- La regidora Ingrid Rodríguez tuvo problemas con la conexión de internet, por esa razón no puede emitir su voto en dicho acuerdo.

Se cierra la sesión al ser las once horas con cincuenta minutos.



(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 67-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR DICHO INFORME. SOLICITAN A LOS ASESORES LEGALES, TANTO DE LA ADMINISTRACIÓN COMO AL ASESOR DEL CONCEJO MUNICIPAL UN INFORME O CRITERIO LEGAL SOBRE LA CONVENIENCIA Y LEGALIDAD DE LA PRESENTE SOLICITUD DE ACUERDO, ASIMISMO, QUE DICHO INFORME SEA CONOCIDO EN PLENO POR EL CONCEJO MUNICIPAL

NOTA APROBADO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

La Presidenta Municipal Licda Ingrid Rodríguez Jiménez presenta la siguiente propuesta que a la letra dice:

El Concejo Municipal acuerda solicitarle al departamento de Catastro presente un informe del proceso que se lleva en el levantamiento catastral realizado en el espacio denominado Conjuntos Habitacionales San Roque en el distrito de San Roque, mejor conocido como Urbanización San Roque.

(copiado Textualmente)

ACUERDO NO. 68-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR DICHA PROPUESTA. LO TRASLADAN AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO PARA LO QUE LE CORRESPONDA.

PROPUESTA APROBADO Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

CAPITULO V MOCIONES

NO SE PRESENTAN MOCIONES



2661

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

CAPITULO V

ASUNTOS DE REGIDORES Y SÍNDICOS

Art. 01 El Síndico Propietario **Juan Diego Araya** presenta la siguiente lo siguiente que a la letra dice:

San José de la Montaña, 23 de enero 2021

Concejo de Distrito SJM

Oficio CDSJM 029-2021

Señores (as)

Concejo municipalidad de Barva

Asunto: Solicitud de inspección a solicitud de vecino de SJM.

Estimados miembros del honorable concejo municipal de Barva, desde el concejo de distrito de San José de la Montaña les saludamos.

La presente es a solicitud de la señora Miriam Delgado Esquivel cedula 400980742 y su señor esposo Edwin Calderón Campos cedula 401020780 ambos vecinos del distrito SJM, ubicada su vivienda 50 metros norte de la imagen del Cristo ambos adultos mayores.

En palabras de Don Edwin:

“Nos presentamos ante ustedes para hacer solicitud de sus buenos oficios pues desde hace varios años presentamos una situación con un tipo de canal de aguas que afectan nuestra propiedad, vivienda y atenta contra nuestra salud debido a que hace muchos años era solo un caño que llevaba las aguas pero con el paso del tiempo se ha convertido en un problema, acudimos a ustedes puesto que la tubería que trae esas aguas son de competencia municipal y llegan a la entrada de Villa Isabel la cual en tiempo atrás estuvieron camiones sacando madera y debilitaron esos tubos, además en una ocasión el camión para la recolección de la basura rompió una caja de registro la cual mi persona reparó para evitar trámites municipales, sin embargo el tiempo ha pasado y por hoy soy un adulto mayor que solicita ayuda para corregir este problema”.

Nos comenta el señor que tiempo atrás busco atención en este asunto pero a pesar de recibir una visita de funcionarios municipales, no se le dio seguimiento a la asunto y todo quedo en el pasado sin embargo el problema persiste.

Desde el concejo de distrito solicitamos por favor se dé por conocido el tema y sea trasladado al departamento correspondiente para su pronta y debida solución.

Sin más por el momento se despide, agradeciendo de antemano su interés.

Juan Diego Araya Herrera
Síndico propietario SJM



2662

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

(copiado textualmente)

El Síndico Propietario Juan Diego Araya solicita que conste en Actas lo siguiente que a la letra dice:

Comentario:

Después de presentado en asuntos de regidores y síndicos el tema enviado por el concejo de distrito de San José de la Montaña y leído por la señora presidenta del concejo municipal.

Se me otorga la palabra a lo que solicité.

" Me gustaría muchísimo que se le dé la atención a estos señores pues ambos son adultos mayores Don Eduin es una persona muy querida en nuestra comunidad pues ha aportado bastante siendo un ejemplo de persona ha ayudado en las fiestas de nuestro patrono entre otras cuestiones , él me comentó que hace tiempo atrás más o menos dos años se presentaron unos funcionarios pero el asunto no pasó a más , él ha sido paciente pero es por eso que no solo como concejo de distrito sino de parte de la comunidad de San José de la Montaña solicitamos la ayuda necesaria a estos señores . Sería todo y muchas gracias " Atte. Juan Diego Araya Herrera Síndico SJM. **(Copiado textualmente)**

ACUERDO NO. 69-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDA DICHA NOTA. LA TRASLADAN A LA ADMINISTRACIÓN PARA LO QUE CORRESPONDA.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, RANDALL CHAVARRÍA OVIEDO, HEIDY MURILLO CALVO.

Art. 02 El Regidor Suplente Andrés presenta la siguiente lo siguiente que a la letra dice:

Se convoca a reunión virtual de la Comisión Especial Hídrica el próximo miércoles 27 de enero del 2020

a las 5:00 pm a través de la aplicación Google Meet con el fin de dar seguimiento a los acuerdos tomados, notas remitidas a la comisión y seguir trabajando en la Política Hídrica del Cantón de Barva desde la estructura definida.

Enlace meet.google.com/wgu-fvcm-wnh

Lic. Andrés Alberto Arguedas León

Regidor Suplente - Concejo Municipal

Municipalidad de Barva

(Copiado textualmente)

Art. 03 El Regidor Propietario Marvin Mora Ríos presenta la siguiente lo siguiente que a la letra dice:

Reunión de comisión de obras próximo martes 2 de febrero 4 pm



2663

Municipalidad de Barva

Secretaría Municipal

Acta 06-2.021

25/01/2.021

Convocatoria a reunión de comisión de ambiente el jueves 4 de febrero 4 Pm estas serán virtuales (**Copiado textualmente**)

CAPITULO VII

ASUNTOS ALCALDÍA MUNICIPAL

Art. 01 El Alcalde Municipal **MSc. Jorge Antonio Acuña Prado** presenta lo siguiente que a la letra dice:

(copiado textualmente)

